LA NACION

PRECIO
Semana E° 9
Aéreo a Provincias E° 11
Domingo E° 10
Aéreo a Provincias E° 12

...iago, Jueves 28 de Diciembre de 1972 — Año LV N° 20.104

Hoy terminamos de publicar lista de los alumnos de enseñanza media y sus respectivos ubicaciones.

...istro Millas en conferencia de prensa:

...ARLAMENTO REDUJO A LA MITAD ...L PRESUPUESTO DE LA NACION

...mportantes Servicios Públicos no pueden seguir funcionando.
Obligan a paralizar a los Ferrocarriles.
Terminarán con todos los planes de vivienda.
El odio empuja a la reacción a los peores excesos.

...l SENADOR refiriéndose a ..., bastante desinformado ... Pero si sólo hemos rebaja... lo que no es cierto, ya que la poda es de un 50%. El Presupuesto que presentó el Gobierno para el próximo año, es sólo de mantención y en ningún caso de expansión. Además, este senador tiene que saber que hay gastos fijos como el pago de sueldos y salarios y otros impuestos por ley que no se pueden cambiar. Y se ha negado recursos para realizar grandes obras en un elevado porcentaje", manifestó, en la mañana de ayer el Ministro de Hacienda, Orlando Millas, en conferencia de prensa.

El Ministro Millas comenzó refiriéndose a dos proyectos de ley despachados por el Ejecutivo que se encontraron con la torpe negativa del Senado. El primero de ellos es el Proyecto de Ley que beneficia al personal subalterno del Poder Judicial. "Su financiamiento se estudió con una Comisión de la Cámara y llegamos a un acuerdo, pero el Senado le quitó el financiamiento. Ante esto, el Gobierno se encontró ante dos alternativas; o dejar sin reajuste a estos trabajadores o vetar el proyecto, pero esto último significaba burlar a estos trabajadores que habían cifrado todas sus esperanzas en el mismo".

El segundo proyecto de ley al cual se refirió el Ministro Millas en primera instancia, es el de **Suplementación de Partidas del Presupuesto**, diciendo que, se había buscado un financiamiento que no podían objetar, pero que finalmente se había despachado sin ningún financiamiento en forma totalmente inconstitucional. "El Gobierno ha optado ahora por promulgar la ley de Suplementación de Presupuesto".

Manifestó también que un proyecto podría ir sin financiamiento y que el Ejecutivo lo buscaría después, pero dos o más proyectos, no, porque se crean problemas extraordinariamente graves y desarrolla el proceso inflacionario.

PROYECTO DE PRESUPUESTO PARA EL 73

"El presupuesto para el próximo año —comenzó diciendo Millas— fue despachado por la Comisión Mixta de Presupuesto con una poda de 5 millones 900 mil escudos, luego el Parlamento aceptó algunas partidas reponiendo sólo 50 millones de escudos de la cifra total que era de 137 millones 150 mil escudos. Por lo tanto se pudo reponer, para el Instituto Nacional de Estadística 8 millones de escudos, sin el cual peligraba el censo agropecuario, de gran importancia para el país".

También se repuso lo asignado al Programa de Perfeccionamiento del Profesorado, en 1 millón 995 mil escudos. La Dirección de Obras Públicas, en 20 millones de escudos.

PODA AYUDA A DELINCUENTES

El Ministro de Hacienda manifestó que la poda que se hizo al Presupuesto de la Nación,

(Pasa a la Pág. 8)

El Nuncio Apostólico Sótero Sánz de Villalba, decano del Cuerpo Diplomático, lee un discurso de saludo por las festividades de fin de año, en presencia del Presidente de la República, Dr. Salvador Allende, del Canciller, Clodomiro Almeyda Medina y de gran parte de los representantes de países amigos acreditados ante la Moneda. El texto de este discurso y del que improvisó el Primer Mandatario, los damos en página 2.

Carneyro en el banquillo:

¡¡ESCANDALO MERCURIAL!!

- **Editorial de "El Mercurio" censura a "La Segunda".**
- **Vespertino sería suprimido por su escasa circulación**

El vespertino mercurial "La Segunda", que dirige el ex ...ista y actual nazi Mario Carneyro, atraviesa por momentos ...guda crisis, debido a su orientación antipatriótica que ...gina a la ciudadanía. En efecto, los lectores no olvidan las ...chosas vinculaciones del director de ese diario con los ...ados contra monumentos al héroe naval Arturo Prat y las ...mas ofensas a símbolos patrios, como el escudo nacional, ...e los tribunales han excusado inexplicablemente.

La baja circulación de ese pasquín reaccionario llevó a sus ...ectivos a buscar temas sensacionalistas, además de figuras ...nográficas, para aumentar la raquítica venta de ejemplares. ...sí como el martes pasado lanzaron a grandes titulares en ...era plana la noticia del supuesto canibalismo de los jóvenes ...guayos rescatados de la cordillera, con una falta de dignidad, ...edad y de buen gusto que despertaron las iras de los ...mos jefes de esa empresa periodística.

UN EDITORIAL SIGNIFICATIVO

Después de un violento incidente entre Carneyro y uno de ...pos de la empresa, se decidió que "El Mercurio" publicara ...n editorial en que se tratara de borrar con el codo lo que se ...escrito con la mano, para dar al público una sensación de ...riedad que, sin lugar a dudas, se había perdido por el ex abrupto del tabloide.

En ese editorial, censurando acremente a la hija putativa, el diario de la calle Compañía dice: "Los que no han sufrido peligros y ansiedades semejantes se afanan ahora en especular sobre el modo como los jóvenes uruguayos sobrevivieronn prodigiosamente y en hacer todo ello materia de comentario y de explotación morbosa".

Se ve claramente que la alusión a "explotación morbosa" es para Carneyro, pues ningún otro diario chileno se atrevió a una exhibición más vergonzosa de cinismo periodístico, con el disfraz de objetividad informativa.

DESAPARECERIA "LA SEGUNDA"

Ha sido tal el impacto causado por la conducta de Carneyro, a quien se le cree francamente desequilibrado por morbos políticos irreprimibles, que se estudia en estos momentos la inmediata supresión del diario "La Segunda", cuyo desprestigio llega a niveles que dañan al conjunto de la cadena periodística de los Edwards. En todo caso los días de Carneyro están contados, pues ha demostrado una falta de tino incompatible con la delicada función que se le ha confiado.

...ESAFORADO ARTURO FREI

Por injurias al Presidente Allende

...Corte de Apelaciones desa... al diputado Arturo Frei Boli... resolviendo que "ha lugar" ...ación de un juicio en su ... por el delito de injurias al ...ente de la República.

La solicitud de desafuero ha... sido presentada por el Minis... Subrogante Arnaldo Toro, ... de estudiar los ...entes de la denuncia ...ada contra Frei por el ...ro del Interior.

Toro tomó esta decisión ... de muchas dilaciones en ... los Ministros Erbetta, ... Iturra. Cereceda y ... pronunciaron contra el ..., "dadas las circunstan... en que ocurrieron los ...

El 26 de julio de este año ...ro del Interior presentó ...nuncia contra Frei en la ... porque éste durante un ... de televisión insultó ... al Presidente de la ..., usando soeces ...os en su contra. Las mismas palabras fueron repetidas posteriormente por el diputado en un programa de la radio Agricultura.

Atendidos estos antecedentes, se comprobaba la clara violación al artículo 8° letra b) de la Ley de Seguridad Interior del Estado, que fue lo que motivó al Ministro Toro a pedir el desafuero del diputado.

Sin embargo, los Ministros nombrados consideraron que dado el ambiente del foro de televisión donde se dijeron esas palabras, éstas no se podían aislar y considerarlas dentro del contexto.

Lo extraño del caso, que fue lo que señaló otro Ministro, es que este argumento no es válido, porque esas palabras fueron repetidas con el mismo entusiasmo en un programa de radio.

Desaforado Frei, el Ministro Toro debe llamarlo a interrogatorio y continuar adelante con el juicio.

EL DESAFORADO ARTURO FREI, aparece en una foto de affiche. Anteriormente se había dado el lujo de querellarse contra los diarios que reprodujeron sus injurias al Presidente de la República. Ahora deberá responder ante el Ministro Sumariante.

U. P. BARRIO CON LA DERECHA EN EL SUTE

Desconcertadas están las fuerzas del CODE, Confederación Democrática, del Sindicato Unico de los Trabajadores de la Educación, ante el inminente triunfo de las fuerzas de la Unidad Popular, que llevan el primer lugar en los escrutinios del SUTE y que tiene ya el triunfo asegurado, faltando muy pocos votos que escrutar.

Sobre 65.161 votos, que representan alrededor del 90% de los votos escrutados hasta las 16.30 horas de ayer, la lista B, de la Unidad Popular, tenía 33.022 votos y la C, del CODE alcanzaba sólo a 31.908 votos, aventajando así la UP por 1.014 votos al Code. La lista A, de FTR, llegaba a los 1.120 votos. Estos antecedentes hacen ya inobjetable el triunfo de la UP, en el SUTE.

Posterior a este recuento está un resultado de Curicó, que da una ventaja de 500 votos a favor de la UP en esa provincia.

CODE BUSCA EL PARCHE

Ante los resultados favorables a la UP que ha mostrado el recuento de votos de los trabajadores de la educación para renovar sus dirigentes nacionales, provinciales y locales, los representantes del CODE han pretendido acusar de irregularidades al acto eleccionario, para así colocarse el parche antes de la herida, como ya lo han hecho en diversas otras elecciones. No se cree improbable que lleguen a desconocer los resultados de una elección democrática de los bases de trabajadores de la educación, realizadas en todos los lugares de trabajo, escuelas y liceos, centros de perfeccionamientos, etc.

Informan servicios cablegráficos

SENSACIONALISMO EN COMENTARIOS SOBRE JOVENES URUGUAYOS

SANTIAGO (UPI)—Los sobrevivientes del avión uruguayo estrellado en la cordillera, preparan hoy su regreso a Montevideo, mientras la revelación de que habrían comido carne humana para sobrevivir se ha convertido en una polemica para la prensa local.

13 de los 16 sobrevivientes tres ya volvieron - regresan mañana por vía aérea a Montevideo y según los diarios serán recibidos como "héroes nacionales" en Uruguay.

Los protagonistas del drama y sus familiares reaccionaron indignados ante las publicaciones de supuesta antropofagia, mientras el gobierno, en una declaración oficial, lamentó "profundamente la publicidad que se ha dado al caso".

El matutino oficialista "La Nación" en un editorial de primera página, titulado "explotación comercial de una tragedia", condena el periodismo sensacionalista, que no se detiene siquiera "ante el límite humano de esas almas jóvenes, tocadas por el hálito implacable de lo imprevisto, de lo desconocido y de lo irresistible".

"La Prensa" recoge declaraciones de uno de los rescatados, Fernando Parrados, en las que éste dice: "Nos salvaron y ahora quieren matarnos".

El tabloide Clarín dice: "Sólo Dios podrá juzgarlos" y agrega que "los resucitados viajan a su patria rodeados del cariño de todos los chilenos".

El Mercurio publica declaraciones del destacado profesor de Derecho Penal, Miguel Schweitzer, en la que éste dice que de ser efectivas las informaciones relativas a la forma en que se alimentaron los sobrevivientes "mi opinión es que a tales personas no les cabe responsabilidad legal de ninguna especie".

El matutino agrega que el profesor Armando Roa, catedrático de la Facultad de Medicina de la Universidad de Chile, afirmó por su parte:

"En situaciones extremas de terror, de hambre o de inminente peligro de muerte, pueden surgir casos que los psiquiatras denominamos de "oscurecimiento de la conciencia". En esos estados, quedan atrás el recelo, el pudor, el asco y otras defensas de la conducta".

En la Suprema

RECHAZADO RECURSO DE PABLO RODRIGUEZ

La Corte Suprema rechazo el recurso presentado por el abogado de Roberto Viaux, en el juicio que se ventila en contra de éste por el asesinato del General Schneider.

Pablo Rodríguez, a nombre de Viaux, había presentado ante la Suprema un recurso de inadmisibilidad, diciendo que la queja presentada por el hijo del General Schneider contra los Ministros de la Corte Marcial no debía tenerse en cuenta por improcedente.

Sin embargo, la Suprema rechazó este pedido y consideró que si procede tramitar la queja presentada por René Schneider, el hijo del General asesinado, contra los Ministros Paillás, Bravo y Vial, que rebajaron inexplicablemente la pena a Viaux y su pandilla.

...ENSAJE DE VIET-NAM ...EL NORTE A PAISES ...E AFRICA Y ASIA

...GON (AFP) — Un mensaje ...pueblos afroasiáticos y a to... los del mundo para detener ...nos sangrientas de los ...os norteamericanos" lan... Primer Ministro norvietnami... Van Dong, en una emi... Hanoi, captada hoy aquí.

...ensaje, que se dirigía al ...ario General de la organiza... de Solidaridad de los ...os afroasiáticos, con moti... 15 aniversario de ese ...mismo, agregó que "debe ...a a los norteamericanos la ...mediata de los acuerdos ...

...ticular a la organización ...ica por los excelentes ...os de los últimos quince ... el Primer Ministro ...mienta subrayó que "la ... de Vietnam es muy ... porque los Estados Uni... niegan a firmar los ... de octubre.

Los norteamericanos -agregó el mensaje— introducen masivamente armamentos en Vietnam del Sur y ordenan a Nguyen Van Thieu efectuar una bárbara campaña de represión".

"Después del 18 de diciembre, en particular -destacó el Primer Ministro norvietnamita -el Presidente norteamericano Richard Nixon utilizó masivamente los B—52 para atacar en forma bárbara a la República Democrática de Vietnam, inclusive las regiones populosas de Hanoi y de Haifong".

"Estos salvajes actos de agresión concluyó el Primer Ministro -tienen por objeto obligar al pueblo vietnamita a inclinarse, a aceptar una solución conforme con las condiciones norteamericanas que quieren imponer el neocolonialismo en Vietnam del Sur y dividir, aún por mucho tiempo, al país.

EMBAJADA DE NICARAGUA HACE LLAMADO DE SOLIDARIDAD

La Embajada de Nicaragua y el Comité de Nicaragüenses residentes en Chile, comunican al pueblo chileno que se está trabajando en forma intensiva apelando a la solidaridad de los chilenos para acudir en ayuda de sus millares de hermanos que en este momento se encuentran sufriendo por la desgracia ocurrida a raíz del terremoto que azotó a Managua la madrugada del sábado 23.

Se necesita todo tipo de medicinas, fundamentalmente vendas, electrógenas orales, plasma sanguíneo, antibióticos, cintas adhesivas, antibióticos y medicamentos pediátricos.

Ante el hambre que ya comenzó a azotar a nuestro pueblo les pedimos que envíen alimentos, porotos, tallarines, todo lo que esté al alcance de cada uno y que no sea perecible.

Igualmente estamos necesitando mantas y dinero. El dinero se canalizará a través del Banco del Estado y sus Sucursales en todo el país a la cuenta N° 91197.

Los alimentos y medicinas hacerlos llegar a los siguientes lugares:

Radio Corporación, Radio Portales, Embajada de Nicaragua (ubicada en Nueva Los Leones 082). De las Claras 122 Depto. 2.

La Federación de Estudiantes de la Universidad Técnica y la Federación de Estudiantes de la Universidad Católica se han hecho responsables de contribuir con su trabajo a la Colecta.

Cada Organismo integrado en esta Campaña deberá portar su respectiva credencial y la del Comité Organizador.

MANAGUA, NICARAGUA. En esta vista de la ciudad-capital puede apreciarse gran parte de las construcciones dañadas por el fuerte sismo que estremeció al país y que provocó miles de muertos y heridos, y dejó a la mayoría de sus habitantes sin hogar. (Radio Foto UPI)

Dijo Nuncio:

HAGO VOTOS PORQUE SE LOGREN LOS OBJETIVOS DE SU GIRA

Discurso del Decano del Cuerpo Diplomático al saludar al Presidente.

LAS PALABRAS del Nuncio Sótero Sanz, decano del Cuerpo Diplomático, fueron las siguientes:

Señor Presidente:

Por tercera vez consecutiva tengo el alto honor de hacerme intérprete del homenaje que el **Cuerpo Diplomático acreditado ante la Moneda y los Representantes de los Organismos** internacionales, residentes en Santiago, desean expresarle en su calidad de Primer Mandatario de Chile al expirar el año 1972 y en los albores de 1973.

Las felicitaciones de esta ocasión están muy cercanas al viaje que V. Sr. Presidente, acaba de realizar a varios países de tres Continentes en una gira pletórica de actividades y capaz de rendir las fuerzas del más aguerrido viajero o avezado funcionario internacional. En nombre propio y de mis colegas aquí presentes, hago votos porque se logren plenamente los altos objetivos que han inspirado esta gira en beneficio de Chile y de la Comunidad Internacional.

A título más personal me es grato relevar especialmente el tesón con que en su Discurso ante las Naciones Unidas, V. Sr. Presidente, entre tantas otras ideas enfatizó el riesgo que deriva de la eclosión de un nuevo ente económico, el cual desafía hoy la preocupación de los observadores internacionales, la empresa multinacional. No existiendo todavía instancias de derecho internacional que tengan imperio sobre **ella**, la acción de los gobiernos, ante las trascendencias del fenómeno y sus repercusiones peligrosas, va encaminada a resguardar las autonomías nacionales. No cabe duda de que el **análisis desapasionado** del acontecer, **en éste**, como en los demás campos de la vida asociada, ha de preceder y preparar el cauce jurídico capaz de controlar dichas empresas para que den su aporte al progreso del hombre y al desarrollo armónico de la sociedad internacional.

Aun sin entrar en un recuento pormenorizado, que podría justificar la fecha de fin de año, no es posible pasar por alto otra efeméride del calendario internacional que ha protagonizado Chile: la UNCTAD III. Durante más de 40 días Santiago ha sido el escenario del mundo, de pueblos ricos y pobres, los que han puesto a prueba la hospitalidad y el ingenio organizativo de sus autoridades y ciudadanía. Hubo que hacer surgir en escasos meses una sede adecuada, y ahí está el prodigio de un Palacio, que se honra ahora con el nombre de "Gabriela Mistral", múltiples y variados servicios hicieron grata la estadía de millares de congresistas, de razas, gustos y lenguas diversas. El nombre de Chile quedó vinculado a un evento más o menos vistoso de las relaciones sociales internacionales, pero ciertamente una vez más Chile salió bien de la prueba.

Estos dos acontecimientos ahora reseñados, por no citar otros, como la visita del Presidente de México, han jalonado la vida chilena del año 1972; ellos confirman asimismo la clara vocación internacionalista de este país, que una Cancillería, dignamente presidida por el Prof. Clodomiro Almeyda, estimula con la visión de una convivencia entre los pueblos a nivel superior de sus ideologías peculiares.

Señor Presidente:

Antes de terminar mis palabras séame permitido citar a una alta autoridad espiritual, a Pablo VI, que en el mensaje dirigido a todos los hombres de buena voluntad, con motivo de la próxima Jornada de la Paz del día 1º de año, se refiere "a los mentís trágicos e insuperables que parecen constituir la despiadada realidad de la historia de nuestros días, a las seducciones de la fuerza agresiva, a la violencia ciega que descarga contra los inocentes, a las insidias escondidas y que se mueven para especular sobre los grandes negocios de la guerra y para oprimir y subyugar las gentes más débiles". ¿Será posible, entonces, se pregunta Pablo VI, la paz? ¿una paz verdadera? La contestación es positiva, afirma el Papa. Ello nos exige, para no caer en la ingenuidad, o en pesimismo exagerado, una recta lectura de los tiempos. Al finalizar el año 1972, hay todavía guerra o guerras. Son más de 50 los conflictos abiertos desde 1945, pero, ¿es sabido que durante este período se han evitado más de 200? Por algo se dice que "los pueblos felices no tienen historia". Desgraciadamente, se continúa haciendo historia más de guerras que de paz. La paz es posible: la hacen posible. Negociaciones, buenos oficios, tratados, teléfonos especiales, asambleas que han tenido como protagonistas silenciosos a los Representantes Diplomáticos de todos los países. Nuestra función diplomática quedaría falta de sentido si no nos constituyera en operadores de paz. Así lo sentimos cuantos estamos aquí, y hemos hecho de nuestra vida profesión de amistad universal.

A los votos de creciente progreso y prosperidad van unidas las expresiones para V. Sr. Presidente y para todo el pueblo chileno, tanto de parte nuestra como de parte de quienes representamos en nuestra misión diplomática. ¡Felices Pascuas de Navidad y próspero año nuevo!

Respondió Allende:

RELACIONES CORDIALES CON TODOS LOS PAISES

Texto integro de su intervención en respuesta a saludos del Cuerpo Diplomático.

Señor Nuncio.
Señores Jefes de Misiones Diplomáticas:
Señores representantes de los organismos especializados de las Naciones Unidas:

Pido excusas, porque indiscutiblemente era mi obligación haber traído algunas líneas escritas para responder a la intervención tan significativa de forma y fondo que ha leído el señor Nuncio.

Quiero primeramente agradecer en nombre del pueblo de Chile, del Canciller, compañero Clodomiro Almeyda, y en mi propio nombre, el saludo que me entregan para Pascua y Año Nuevo las misiones diplomáticas aquí presentes y los representantes de los organismos especiales, a fin de que yo se lo trasmita a los trabajadores y al pueblo chileno.

Deseo destacar que en la intervención del señor Nuncio se hace presente la firme vocación internacionalista de Chile y su Gobierno, y esto es así.

Desde que llegáramos por la voluntad popular a ocupar la Presidencia de la República, sostuvimos nuestra decisión irrevocable de mantener las más cordiales y amplias relaciones diplomáticas, culturales y comerciales con todos los países del mundo, cualesquiera que fuera la forma de Gobierno que ellos tuvieran, sobre la base esencial del respeto a la autodeterminación de los pueblos y a la no intervención; sobre esta base se ha diseñado toda la política que ha permitido —y lo digo con satisfacción— que el Gobierno Popular que presido haya podido ampliar el ámbito de sus vínculos con numerosos pueblos y Gobiernos, y haya afianzado los tradicionales lazos de amistad que ha mantenido con la inmensa mayoría de los países del orbe.

El viaje a que ha hecho referencia el señor Nuncio, que hace poco realizara, tenía esencialmente ese propósito: retribuir visitas que hicieran a Chile el Jefe de la Revolución Cubana, Comandante Fidel Castro, y la visita que también realizara a nuestro país el Presidente de México, mi amigo Licenciado Luis Echeverría.

Además, obligados por escalas técnicas, quisimos ampliar el tiempo que ellas exigían para poder conversar con el Presidente del Perú, estimado amigo Juan Velasco Alvarado, y agradecer la actitud solidaria del Gobierno y del pueblo peruano para Chile, en los duros momentos en que hemos sufrido la agresión de una gran empresa trasnacional.

De la misma manera, expresamos nuestro reconocimiento al Presidente de Venezuela Rafael Caldera y a su pueblo por actitud similar.

En las escalas técnicas que hiciéramos en Rabat y sobre todo en Argelia, también pudimos reiterar el agradecimiento del pueblo chileno, porque Marruecos —y fundamentalmente Argelia, a través de la actitud del Presidente Boumedienne— reafirmaron el criterio y el pensamiento de los países del Tercer Mundo, frente a la agresión sufrida por nuestro país.

No es el caso reseñar siquiera cuánto significó para la delegación que presidía, para el Canciller, mi estimado amigo Clodomiro Almeyda y para mí, la forma como fuéramos recibidos por el Gobierno y el pueblo mexicanos y por el Gobierno Revolucionario y el pueblo cubano. Todos comprendimos que ello se debía al afecto y a la amistad que se tiene por el pueblo chileno. Una vez más tenemos que reiterar cuánto significó para nosotros esa actitud fraterna y solidaria de Cuba y México con Chile, y si ocupamos la más prestigiosa tribuna del Mundo que son las Naciones Unidas fue para destacar nuestro pensamiento, con palabras no medidas protocolarmente pero sí mesuradas y claras, señalando lo que representa para los países en vías de desarrollo la influencia, el peso que tienen en la vida de nuestros países las grandes empresas, que sin bandera, clavan fuertemente el asta de sus intereses en la golpeada geografía material de nuestros pueblos, y lo que es más, en la geografía humana de nuestras latitudes.

Sin pretensión alguna, consciente de la limitación que tengo como Presidente de un país como Chile en un momento determinado y solamente al exponer nuestra realidad, me hice eco de la realidad del Tercer Mundo, de los países en vías de desarrollo, frente al drama de su existencia en el presente y en la inquietud dolorosa que tiene hacia el futuro, si no cambian las condiciones que rigen hoy en el mundo, comercial y financieramente entre los países poderosos y los países en vías de desarrollo.

Fue por ello, quizás que recibiéramos el estimulante aplauso de la inmensa mayoría de los representantes que integran las Naciones Unidas. Comprendimos que era el reflejo de la situación de la mayoría de los pueblos lo que se había expresado con respeto, con dignidad y altivez en ese foro internacional.

Es por ello, que el señor Nuncio ha dicho que a título personal estima relevante lo allí planteado. Yo quiero agradecer el contenido de sus palabras, porque entraña una petición de justicia para los pueblos como el nuestro y para la inmensa mayoría de los pueblos en vías de desarrollo de éste y de otros continentes. Fue grato, honroso, el que Chile fuera la sede de la reunión de la Tercera Unctad y allí tuvimos la ocasión de escuchar el pensamiento de representantes de 140 y tantos países.

Fundamentalmente, una vez más y razonadamente, poder percatarse a través también de ese foro de gran significación, cuáles son los problemas en la vida económica, comercial, cultural y política de esos países y cuál es la realidad de millones y millones y millones de seres humanos que pueblan los distintos continentes, que viven con la inquietud diaria de no saber si podrán comer al día siguiente, si algún día tendrán techo o si las perspectivas de educación y salud existen para ellos y los suyos.

Es por ello que nosotros —repito— hemos tenido la satisfacción de poder cumplir en el campo internacional, honrosamente con la tradición de Chile, dando hospitalidad a los que integraron la UNCTAD III y visitando a los países que he señalado, para devolver lo que fue para nosotros realmente honroso: la presencia en nuestra Patria del Ministro Fidel Castro y del Presidente Echeverría.

Quiero señalar que en este viaje, dentro de la brevedad de las horas obligadas que tuvimos que emplear para cumplir con el precepto constitucional, tuve la satisfacción de visitar la Unión Soviética, primer país socialista que me invitara y allí recibir también el afecto deferente de su pueblo y de su Gobierno. Y dialogar sobre las perspectivas de éste y otros continentes y mejorar los vínculos ya mantenidos desde hace largos años entre la Unión Soviética y Chile, en el campo técnico científico, cultural y comercial.

Puedo señalar con satisfacción profunda, que los perfiles de mi Patria tienen, tallado en su accionar diario, el contenido de un pueblo que busca por su propia voluntad su propio camino, que es revolucionario, dentro de los cauces del pluralismo, de la democracia y de la libertad.

Comprendo perfectamente bien, que la delicadeza tradicional del señor Nuncio, no le ha permitido ni le permitiría hacer una referencia a la vida interna de mi Patria. No es esta la oportunidad para que lo haga en función de un análisis político, pero sí quiero destacar que ustedes, señores jefes de misiones y representantes de organismos especializados de las Naciones Unidas, viven en un país en donde hay una democracia dinámica, creadora, profunda, donde el pueblo y los trabajadores son Gobierno, donde han podido vivir la angustia de la inquietud de horas muy duras, pero donde han podido constatar el respeto irrestricto que existe por los derechos individuales, los derechos sociales, la libertad de información, la libertad de pensamiento, la libertad de crítica, la libertad de asociación, la libertad de reunión.

Me complace constatar que un año más —no hay una duda que pueda caber en el más acucioso observador— de nuestra propia existencia, nuestro pueblo bullente, con su conciencia revolucionaria y su voluntad creadora, caminará hacia el socialismo.

El señor Nuncio, ha invocado las palabras de su Santidad Pablo VI. Yo debo decirle que a nombre del pueblo de Chile, le he enviado un mensaje, para ser una vez más solidarios con esa vocación de paz, tan propia de la jerarquía humanística del Jefe de la Iglesia Católica.

Quiero destacar, que seguramente todos los pueblos, y entre ellos nosotros, con pasión hubiéramos deseado una Nochebuena y un Año Nuevo sin guerra en el mundo. Lamentablemente, la paz no llega para millones de seres. Hacemos votos para que sobre los intereses prime la razón humana que imponga la paz, sobre todo para aquellos pueblos que luchan por su independencia.

Quiero destacar que nosotros creemos en el diálogo, creemos en la convivencia pacífica, creemos, añoramos y esperamos la paz.

Para que haya paz dentro de los propios países, se requiere eliminar el aspecto del hombre, la miseria moral y fisiológica, en que se debaten millones de seres humanos.

Y para ello, hay que abrir los caminos flexibles de una concepción democrática, que permita los cambios sin defender privilegios de grupos minoritarios.

Para que haya paz en el mundo, se necesita cooperación económica y no explotación, respeto a la soberanía y no vasallaje. Y habrá paz, y no lo dude señor Nuncio, para cumplir con la vocación del pastor de Galilea, cuanto más presente tengan a los pueblos en los Gobiernos. Por ello, yo creo que llegará algún día, en que haya paz en la humanidad.

UN SALUDO AL PRESIDENTE ALLENDE, efectuaron ayer los Embajadores y Encargados de Negocios acreditados ante el Gobierno chileno, con motivo de las festividades de fin de año. Al abandonar el Palacio Presidencial, el Nuncio Sótero Sanz, quien habló durante la ceremonia, señaló que se había conversado acerca de la vocación internacionalista de nuestro país y de la participación que le ha tocado desempeñar a Chile fuera de nuestras fronteras.

Pedro Vuscovic, junto a representantes de la Corfo y trabajadores, en la reunión que sostuvo ayer, en la tarde, en Fensa, con los periodistas del sector económico.

BALANCE CRITICO DEL AREA SOCIAL

Una conversación con los periodistas sostuvo el Vicepresidente de la Corporación de Fomento de la Producción (CORFO) Pedro Vuscovic en la tarde de ayer, en FENSA para hacer un balance crítico del área de propiedad social, a lo largo del año 72.

En esta reunión que contó con la presencia de representantes de los distintos comités que integran la CORFO, Vuskovic se refirió especialmente a las constantes críticas que se ha hecho al área social, por parte de los medios de difusión de la burguesía.

"La incorporación de empresas al área social de la economía, tiene distintos significados. Son centros decisivos de la economía nacional, cuyos trabajadores son los que controlan, deciden y realizan las gestiones de estas empresas", expresó Vuskovic.

"La significación social que ellas representan es un hecho importante que destacar, agregó el Vicepresidente, porque por vez primera los trabajadores han sido incorporados a actividades culturales, que anteriormente les era vedado. Así, se han organizado festivales, encuentros folklóricos, grupos de teatro, como es el ejemplo de los trabajadores textiles que en una ocasión montaron una obra, que bien podía haberse mostrado en un teatro de la capital".

Entre los años 71 y 72, es un hecho que la producción de la industria ha aumentado, no menos del 15% que proviene exclusivamente del área social.

También en esta ocasión Vuskovic se refirió a las críticas que se han hecho respecto a la eficiencia de estas industrias.

Señaló que la substitución de una clase social por otra, ha sido definitiva en la marcha de las empresas, ya que ello ha significado que trabajadores menos calificados, se pongan a la cabeza de ella. Los que a veces ha dado resultados negativos, pero que se han superado con la capacitación de los trabajadores.

El Vice de CORFO señaló luego: refiriéndose a los programas de nuevas inversiones, capacitación de los trabajadores científica y tecnológicamente, desarrollo regional, a través de todo el país, como las principales actividades que está empeñada en sacar adelante el área de propiedad social de la economía nacional.

La reunión con los periodistas se desarrolló en un cálido ambiente de camaradería, en el Casino de la Industria FENSA, que terminó con las consultas, inquietudes de los periodistas invitados.

EQUIPO RADIOLOGICO EN ESCUELA DE CARABINEROS

El jueves recién pasado se inauguró en la Escuela de Carabineros "Carlos Ibáñez del Campo", un equipo radiológico movil ABREU, que pertenece a la Caja de Previsión de los Carabineros de Chile. Esto constituye un gran adelanto en la atención que debe prestar a sus imponentes por mandato de la ley 6174 de Medicina Preventiva, ya que dicho equipo permitirá detectar en estados precoces, enfermedades tales como TBC, cáncer y otras afecciones pulmonares, durante su recorrido a través del país.

El equipo en referencia está compuesto de una Cámara Odelca marca Siemmens con su correspondiente mesa de comando y otros elementos como chassis para películas 100x100 mm. en número suficiente como para dar una capacidad de atención diaria de más o menos 300 personas, un generador a motor a bencina Wolkswagen que se acoplan al bus Mercedes Benz, donde va montado todo el equipo; otra característica de este equipo, es que puede usarse también con corriente eléctrica de 220 ó 380 volts.

El manejo de este equipo estará a cargo de personal idóneo permitiendo una mejor utilización de los recursos técnicos y médicos con que cuenta la Caja.

Cabe señalar que este equipo entrará en funciones en los primeros días de enero de 1973, a iniciativa del señor Vicepresidente Ejecutivo Interino don Guillermo Escobar Castillo quien en esta forma impulsa una nueva iniciativa en bien de los imponentes de esta Institución.

ANCIANO DESAPARECIDO

DESDE EL MIERCOLES 20 de diciembre se encuentra desaparecido el anciano de 74 años de edad, Rafael Rocco Carrasco. En el momento de su desaparición vestía terno café listado y zapatos del mismo color. Tiene los cabellos blancos y usa lentes ópticos. Se extravió en el sector céntrico entre Ahumada y San Antonio.

Cualquiera información sobre su paradero se ruega dirigirla a la calle Navarino 6459, Población Joao Goulart, a la altura del Paradero 17 y medio de Santa Rosa, o bien a los fonos 792910, 581613, 587997 y 586016.

Firmó Presidente Allende:

DECRETO QUE BENEFICIA A LOS ESTUDIANTES

Protección contra accidentes de tránsito y del trabajo EN LA MONEDA

—"ES UNA LEY DE GRAN SIGNIFICACION HUMANA Y SOCIAL" —expresó ayer el Presidente de la República, doctor Salvador Allende al firmar el Decreto con Fuerza de Ley que incorpora a dos millones 500 mil estudiantes al Seguro de Protección de Accidentes del Trabajo y Enfermedades Profesionales.

La firma del convenio se realizó en una ceremonia realizada al mediodía en el Salón Toesca del Palacio Presidencial, donde, con anterioridad a las palabras del Primer Mandatario, explicó el contenido de esta Ley, el Ministro del Trabajo, Luis Figueroa.

Figueroa señaló que el Gobierno Popular, además de establecer la Secretaría Juvenil, anexa a la Presidencia de la República, para incorporar en forma activa y decisiva a las nuevas generaciones al proceso del cumplimiento del Programa del Gobierno, ha estimado de alta conveniencia, no sólo para los estudiantes, sino para la comunidad toda, el incorporar a los beneficios de las Leyes Previsionales, al importante sector de estudiantes universitarios y de la enseñanza media en especial.

Más adelante, señaló:

—**"Por todo ello, es que el compañero Salvador Allende ha estimado de conveniencia patriótica nacional, firmar hoy un decreto que incorpora a la Ley de Accidentes y Enfermedades Profesionales a todo el estudiantado de la Enseñanza Media y universitaria, en lo que a accidentes del tránsito se refiere y en lo que a accidentes del trabajo, en las labores de trabajo voluntario se refiere también".**

ALLENDE

Junto al Presidente Allende, se encontraban, además del Ministro Figueroa, la dirigente de FESES, Lina Rivas, quien agradeció la iniciativa del Gobierno; el Subsecretario de Previsión Social, Laureano León; el Superintendente de Seguridad Social, Carlos Briones y dirigentes de la CUT y de la Secretaría Juvenil de la Presidencia de la República.

El Primer Mandatario, al hablar, recordó que las modificaciones a la Ley de Accidentes del Trabajo demoró 26 años para ser despachada y la Ley de Seguros de Enfermedades Profesionales se prolongaron por doce años; igual trámite sufrió el envío para crear el Servicio Nacional de Salud. Ambos documentos se gestaron en el Gobierno del Frente Popular de Pedro Aguirre Cerda.

Allende recalcó que éste Decreto significaba un paso trascendental ya que beneficia a dos millones quinientos mil estudiantes, lo que demuestra la preocupación e interés que tiene el Gobierno por la juventud chilena. Además, estos seguros de Previsión Social alcanzan también a la realización que ejercen los estudiantes durante los trabajos voluntarios.

BENEFICIOS

El Jefe del Estado detalló luego los derechos que otorga esta iniciativa, señalando que quedan protegidos por el seguro todos los alumnos regulares de la enseñanza básica, media, normal, técnica, agrícola, comercial, industrial y universitaria, incluyendo a los estudiantes que trabajen y se trasladen a establecimientos educacionales fiscales, universitarios particulares reconocidos por el Estado.

Las facultades se extienden también a los accidentes ocurridos en el trayecto directo, de ida o regreso, entre la habitación y el sitio de trabajo de los estudiantes y el establecimiento educacional incorporando también a aquellos que se realice su práctica profesional y el trabajo voluntario.

Los estudiantes que sean víctimas de tales accidentes tendrán en primer término, derecho a atención médica, quirúrgica, dental y hospitalización, si fuera necesario, a medicamentos y a rehabilitación física o reeducación profesional.

Esposa de General Prats inaugura sala cuna

¿CON EL OBJETO DE INAUGURAR una moderna sala cuna que albergará a todos los hijos del personal del Hospital de Molina, la esposa del Ministro del Interior, Sofía de Prats, viaja hoy a esa localidad.

En esa ciudad, la esposa del Secretario de Estado, acompañada de Ejecutivas del Comité Nacional de Navidad, en representación de la Primera Dama, Hortencia Bussi de Allende, inaugurará en el centro asistencial mencionado, una sala cuna, destinada al cuidado de los menores y lactantes hijos de médicos, enfermeras y personal auxiliar del mismo.

La ceremonia de inauguración se llevará a efecto a las 13 horas de hoy y a ella concurrirán autoridades provinciales del Servicio Nacional de Salud.

EL PRESIDENTE ALLENDE y el Ministro Luis Figueroa, proceden a firmar el Decreto con Fuerza de Ley que incorpora a 2 millones 500 mil estudiantes a la protección de accidentes del trabajo y enfermedades profesionales.
ABAJO: Parte de los asistentes a la ceremonia.

LA NACION

PISOTEANDO LA CONSTITUCION

Si hubiera todavía alguna duda sobre el carácter politiquero y superficial de las acusaciones parlamentarias contra Ministros del Gobierno, ella se disiparía ante la cínica actitud de dirigentes de la Democracia Cristiana en el sentido de que están dispuestos a conmutar" la interpuesta contra el Ministro de Estado que desempeña la cartera de Hacienda, con el regreso a sus labores de los funcionarios justamente exonerados en el Banco Central. Y hacemos la categórica afirmación debido a que las acusaciones sólo pueden fundamentarse en graves infracciones a la Carta Fundamental y de existir ellas, no es posible admitir siquiera la posibilidad de conmutarlas, pues, quien viola la Constitución debe ser sancionado sin que importe esa circunstancia por consecuencias transitorias.

Todo Chile sabe que las acusaciones presentadas por la oposición no corresponden a faltas cometidas por los funcionarios sino a palabras deleznables que vulneran, no sólo el espíritu, sino que también la letra de la Constitución Política del Estado, y que, con tales actos, se está debilitando la democracia y destruyendo los fundamentos del Estado de Derecho. Contribuyen a ello las interpretaciones "livianas" de algunos juristas como los que integran el Consejo General del Colegio de Abogados, que han decidido por sí y ante sí atribuirse facultades para decidir cuándo deben cumplirse las leyes y cuándo no debe hacerse.

Plantear que se votará en contra de una acusación de esta importancia si el Ministro se somete al "chantaje" y accede a dejar en sus cargos a empleados que cometieron graves delitos, constituye una transacción moral y cívica, que, analizada a la luz de los textos constitucionales, coloca a esos parlamentarios en el banquillo de los responsables de un desquiciamiento institucional. Los preceptos que rigen la convivencia no pueden ser pasto de pasiones y no es admisible que sean utilizados para el peligroso juego de imponer resoluciones que no se ajustan a la legitimidad esencial del régimen. Es repugnante proponer "arreglines" con la amenaza de formar mayorías para dar curso a libelos infames. Quienes así proceden dejan en descubierto su carencia de escrúpulos y evidencian que sólo marchan unidos por un revanchismo sin destino.

El abuso del procedimiento constitucional que jamás se había conocido en nuestro país, define claramente la situación política chilena. Por un lado está el Gobierno Popular, que se afirma en una combinación de partidos que tienen un programa común, y por otro, un contubernio híbrido de oposición que carece de todo nexo ideológico. Predominan generalmente en ese bloque los sectores extremos, de inspiración totalitaria, que arrastran a los vacilantes en una política de desafío, que malogra todo diálogo y precipita enfrentamientos que la opinión pública detesta.

La acusación contra el Ministro Orlando Millas, carente de bases serias, está ligada al "reflotamiento" del paro patronal, que se empuja con el pretexto de supuestas "represalias" para así conectar artificialmente hechos distintos que desemboquen en el mismo resultado. El manejo exagerado de estos "recursismos" opositores resulta fácilmente detectable y ello hace perder seriedad a las argumentaciones demagógicas con que se encubren los siniestros fines. El juego de las acusaciones constitucionales resulta muy gastado y la oposición se desprestigia gradualmente debido a su indudable carencia de imaginación para emplear otros pretextos y motivar otras acciones.

Sea cual sea el resultado de esta nueva embestida parlamentaria contra un Ministro del Gobierno Popular, nadie será movido a engaño. Ni la derecha rencorosa y sediciosa ni la izquierda combatiente y popular.

FINANCIAMIENTO MUNICIPAL

El proyecto de ley anunciado por el Ministro de Hacienda, Orlando Millas, en el sentido de dar financiamiento estable y definitivo a las municipalidades del país, vendrá a resolver un problema que se había hecho permanente. Viene por otra parte el proyecto a poner fin a las exageradas especulaciones, según las cuales el Gobierno de la Unidad Popular deseaba terminar con el poder autónomo de que disponen los organismos. Más aún, el proyecto se propone poner término a una situación de injusta discriminación en que ciertos municipios podían disponer de presupuestos por montante más cuantiosos que otros, en esta materia, se irá paulatinamente a una nivelación hacia arriba.

Actualmente, los municipios de todo el país tienen sus presupuestos cubiertos con sus ingresos normales sólo hasta el 57 por ciento, y el 43 por ciento restante es cubierto con aportes extraordinarios del Fisco, sobre todo cuando se trata de problemas urgentes que ir resolviendo a medida como se presentan. Lo que por un lado acarrea una falta de organización en la confección de los presupuestos y en el gasto de los recursos, y por el otro, supone un cargo burocrático al tener que "devolver" el Fisco ciertos dineros que habían sido recaudados antes por los propios municipios. Tal cosa ocurre con el impuesto territorial, o contribución de bienes raíces, que es recogido por la Municipalidad, pero cuyo producto se reparte entre ella y el Fisco; con el proyecto, ese producto quedará íntegro en poder del municipio. Se propone además elevar el 50 por ciento la participación municipal en el producto de las patentes de automóviles, que hasta ahora era sólo de un 33,3 por ciento, siendo el resto de beneficio fiscal. De modo que se elimina en parte la irracional práctica de que los municipios recaudaran fondos fiscales y después tenía que ser el propio Fisco quien financiara a las municipalidades en déficit.

Este mismo hecho, de otorgar adecuado financiamiento propio a los municipios, contribuirá a consolidar su autonomía, tanto de funcionamiento como de asignación de sus recursos en proyectos de interés comunal. Bien sabido es que la verdadera autonomía comienza en los recursos económicos de que se disponga. De modo que así el Gobierno no sólo respeta de palabra la autonomía municipal, sino que la refuerza con hechos, como corresponde a un poder que tiende a ser cada vez más popular, ya que es generado directamente por la base social de la comuna.

Por último, nos parece importante destacar que, paralelamente, se tiende a reparar una injusticia de la que los propios ciudadanos comunales no son culpables. Nos referimos a que hay municipalidades como la de Providencia, que están en condiciones de confeccionar presupuestos que se elevan a los 900 escudos por habitante, en tanto que otras comunas, como la de San Miguel, a pesar de tener un presupuesto cuantioso, sólo pueden disponer de 175 escudos por habitante al año. Este hecho motiva que los habitantes de una u otra comuna puedan recibir beneficios municipales adecuados y otros no alcancen a conseguir servicios mínimos e indispensables. Esta situación se irá resolviendo progresivamente mediante una nivelación hacia arriba, es decir, sin privar de sus actuales beneficios a las comunas ricas, ir aumentando los que se otorgue a las comunas pobres.

Se trata, en resumen, de uno más de muchos proyectos de ley de hondo contenido popular, que esperamos no cuente con la odiosa tramitación a que la mayoría derechista del Congreso somete todo aquello que vaya en beneficio del pueblo.

Sociedad de Consumo y Sociedad de Creación

En una nota anterior (LA NACION, 16 de diciembre) destacábamos algunas de las falacias del desarrollismo económico y social sobre el tema del subdesarrollo y la dependencia.

Esto está íntimamente unido a la consideración de la sociedad de consumo. No faltan quienes afirman que el ideal de la Humanidad es la famosa sociedad de consumo, lo que vale tanto como proclamar paraísos a los actuales Estados capitalistas más opulentos.

En primer lugar sabemos que eso es falso y que los pretendidos paraísos son sociedades donde la opulencia convive con la miseria. Que hay, para decirlo con las palabras del norteamericano Harrington, una "cultura de la pobreza", una especie de sociedades de la necesidad que para el observador negligente esconde el oropel del lujo y el derroche. Hablando de su país, el presidente Kennedy decía que había veinte millones de miserables, rigurosamente pobres, para los cuales no existían planes de asistencia. No los hubo entonces, y no los hay ahora.

Además, la sociedad llamada de consumo implica el gasto superfluo, el lujo y hasta el vicio antisocial, comportamientos todos que, hay que reconocer, estimulan el comercio aunque corrompan a cualquier sociedad. Para la masa de aquellos que se intercalan entre los miserables (que muy poco consumen) y los que practican el consumo superfluo (en su casi totalidad de la burguesía), habría una suerte de prosperidad que se traduce en bienes materiales a bajo precio, y ante todo con facilidades crediticias para su adquisición.

Pero no se dice que las gentes son presionadas, corrompidas y hasta enloquecidas para vivir dedicadas al consumo. De lo que necesitan y de lo que no sirve para nada. Impulsadas a comprar para demostrar un status que no tienen. Obligadas a comprar artículos de atrayente presentación, pero de mala calidad, perecibles a corto plazo o susceptibles de quedar rápidamente fuera de moda.

Ante todo la sociedad de consumo es una enajenación por cuanto sustrae al hombre de la única forma de comportamiento que lo lleva al progreso *la producción*. El hombre es un ser superior en la medida que es un creador, un fabricante de objetos y símbolos, pero desciende a la animalidad en cuanto se convierte en el sumiso y enloquecido consumidor, víctima de los especuladores.

Por todo ello es falso que el socialismo y el capitalismo se encuentren en el plano de la sociedad de consumo, y que por tanto se justifiquen indistintamente ambas ideologías por tender a un común y correcto fin social.

La divisa del socialismo la acuñó, hace un siglo y medio, Saint Simon cuando afirmaba que el comunismo implica *"De cada uno según sus capacidades y a cada uno según sus necesidades"*. El humanismo socialista cree en el hombre productor, y está dispuesto a facilitar la maduración de todas sus posibilidades como creador, según sus capacidades. Le promete asegurar por la sociedad la satisfacción de todas sus necesidades en cualquier plano, pero nunca ha aceptado el lujo ni el gasto superfluo, ni el consumo por el consumo.

Una de las lecciones que se aprenden en nuestros días al conocer la República Popular China es vivir en un inmenso pueblo, que agrupa a la cuarta parte de la población mundial, orgulloso de que gracias al socialismo ya nadie se muere de hambre, que todos tienen ropa y casi todos zapatos. La comida es frugal, los zapatos sencillos y la ropa igual para todos. Si tomamos la cifras de la renta anual por habitante, tendríamos que afirmar que es un país subdesarrollado, y evidentemente es el reverso de una sociedad de consumo.

Para tener una idea numérica digamos que el nivel de vida es la mitad del promedio de países como Chile, Argentina y Uruguay, y seguramente exageramos.

Esos hechos no impiden de ninguna manera que los chinos sean sin discusión una de las comunidades más creadoras del mundo, y donde la actitud de una civilización de productores está impresa en las costumbres y en la educación.

El prestigio que tienen los hombres y mujeres que se distinguen en todos los campos de la producción es admirable. Desde el campesino que labra con amor la tierra hasta quienes cultivan las artes o las ciencias, pero especialmente los individuos solidarios, cuya vida y realizaciones conocen todos y se muestran como ejemplares en la enseñanza.

En definitiva, tampoco opulentos particularmente fueron los antiguos judíos o los helenos, y de ellos y de pueblos socialistas como los chinos quedan, o quedarán, obras de cultura para la Historia.

En cambio, ¿qué significado histórico y humano tienen las montañas de chatarra, y desperdicios, la polución, los vicios sociales y el desquiciamiento de los pobres seres condenados al consumo de las ricas Babilonias de hoy o del pasado?

Carlos M. Rama

CONTRAGOLPE

Por Carlos Donoso Pacheco

Responda, Señor Fuentealba

Hace algunos días, Renan Fuentealba, Presidente del Partido Demócrata Cristiano, dirigió una carta abierta al Presidente de la República. Sin perjuicio de entender que esta nota forma parte de la estrategia electoral de la DC, es decir, es un modo de conseguir votos sobre la base de sembrar la duda, quisiéramos referirnos a ella.

El señor Fuentealba sabe perfectamente que Chile es un país económicamente dependiente. Que, mediante la acción de capitales extranjeros que operan a través de diversas empresas en Chile, esta atado de modo férreo a los intereses del capitalismo internacional. La sede mundial de ese imperialismo, cuyos instrumentos son las empresas multinacionales, verdaderos colosos financieros privados, son los EE UU de América. Fue el propio Radomiro Tomic, candidato presidencial de la Democracia Cristiana quien denunció en 1970 que de Chile salía, por distintos conceptos (pagos de deuda externa, utilidades, dividendos, etc.), la increíble cantidad de un millón de dólares diarios que iban a parar, obviamente, a las cajas de caudales del capitalismo internacional.

El señor Fuentealba como padre de familia debe saber que un niño deja de ser dependiente de modo progresivo, conflictivo. Se aleja, riñe con sus progenitores, cultiva nuevas amistades, para, poco a poco, conseguir su independencia total e inevitable. Eso es, don Renán, lo que hace nuestro Gobierno. Alejarse de la órbita dependiente de su padrastro explotador mediante la recuperación del cobre, del hierro, del salitre. Mediante la implementación de políticas que hagan sobrellevable y compatible con el interés chileno los afanes comerciales de algunas empresas extranjeras, como las de la industria automotriz. Pero para dar estos pasos necesita recurrir a amigos. A verdaderos amigos. A países que estén dispuestos a ayudarnos económica y técnicamente sin llevarse la parte del león. Esa es la relación de Chile con la URSS y, en general, con los países de la órbita socialista. Ellos nos ayudan pero no se llevarán ni dividendos, ni utilidades, ni harán propiedad privada extranjera de las nuevas industrias que se instalen con su colaboración. Estas serán, desde un comienzo, íntegramente chilenas. Probablemente, pese a que usted se apellida cristiano, señor Fuentealba, le costará mucho entender que Cuba revolucionaria nos regale cuarenta mil toneladas de azúcar. Entonces escribe la carta abierta que comentamos porque no comprende en absoluto la diferencia que existe entre las relaciones comerciales y económicas con los países socialistas y la dependencia que generan las relaciones con el imperialismo capitalista.

No nos corresponde a nosotros contestar preguntas técnicas o seudo técnicas o malintencionadamente politiqueras. Bástenos constatar que Chile hoy comercia con todos los países del mundo y que, en consecuencia, mientras mayor sea el abanico con que sostengamos vínculos comerciales y económicos menor será el riesgo de la dependencia. Y esa es, señor Fuentealba, la política del Gobierno del Pueblo. Allí están, como botón de muestra, los acuerdos logrados con empresas de la Europa Occidental, en el área automotriz.

Sin embargo, a la inversa, nosotros sí podríamos hacer algunas preguntas para refrescar su increíble mala memoria, ya que usted también gobernó, desde su Partido, este país. Podríamos preguntarle, por ejemplo:

1 — ¿Es cierto, señor Fuentealba, que en el Gobierno de Frei las compañías norteamericanas del cobre consiguieron las más cuantiosas utilidades obtenidas nunca en ejercicios anteriores y que la llamada chilenización fue un excelente negocio para esas compañías? Sí o no.

2 — ¿Es cierto que en el Gobierno de Frei se gestionó y obtuvo que numerosas empresas privadas extranjeras invirtieran en Chile, para crear la llamada "industria pesada", en áreas tan estratégicas como la petroquímica y la celulosa y que esos convenios contribuyeron a aumentar nuestra dependencia y no a reducirla? Sí o No.

3 — ¿Es cierto que con excepción de algunas escasas medidas agrarias, su partido, ahora campeón de la participación, no hizo nada por otorgar a la clase obrera, a los trabajadores, un rol importante en la conducción de la economía, específicamente en el área industrial y que ésta siguió siendo tanto o más capitalista que antes? Sí o No.

4 — ¿Es cierto, señor Fuentealba, que el costo social de esta política antiobrera fueron las matanzas de "El Salvador", de "Pampa Irigoin" y la muerte de muchos obreros y estudiantes? Sí o no.

5 — ¿Es cierto, señor Fuentealba, que el Programa de la Democracia Cristiana de 1970 se declaraba anticapitalista, antineocapitalista y antiburgués y que, sin embargo, no existe país alguno en el mundo, donde haya gobernado o gobierne la Democracia Cristiana —Alemania, Italia, Venezuela, Chile—, en que esta definición se haya aplicado? Sí o No.

6 — ¿Es cierto, señor Fuentealba, que el Programa DC de 1970 planteaba la "Unidad Popular", es decir la unión de todas las fuerzas políticas y sociales que estaban por los cambios, que Radomiro Tomic dio su campaña con esa bandera y que ahora la línea política de su partido es exactamente la contraria, la unidad de todos los que están contra los cambios, unión sellada en la Confederación de la Democracia, de la cual usted es candidato? Sí o No.

7 — Señor Fuentealba ¿Es a través de la unión con los reaccionarios, con los grandes empresarios privados, con los fascistas, que cree usted que se realizará la revolución chilena, democrática y popular que prometió su Partido? Sí o No.

Estas son preguntas que el pueblo chileno tiene derecho a exigir que sean contestadas con claridad. Más aún a quienes se escudan en el apellido cristiano, pero que, al parecer, no han leído ni una palabra del Mensaje de Jesús. Responda, si puede, señor Fuentealba.

Declaraciones Sobre Viet-Nam

Para la generalidad de los lectores, resulta más bien confuso el panorama inextricable que ofrecen las réplicas y contrarréplicas de las partes que están sentadas en una mesa de conferencias sobre Viet-Nam en París. En todo caso, durante esta etapa de las conversaciones han surgido algunos testimonios que interesa mucho subrayar porque clarifican el cuadro. Como se sabe, la Casa Blanca admitió hace muy poco tiempo que había un acuerdo de paz concluido y bruscamente reanudó los bombardeos sobre Viet-Nam del norte. Hasta el momento, no ha ofrecido excusas válidas para una retractación tan espectacularmente destructiva. En cambio, los representantes del Gobierno de Saigón, aliado y títere de EE.UU., han emitido un comunicado en París que es una pieza de antología. "En verdad" dicen los saigoneses, el problema es bien simple. Un proyecto de acuerdo poniendo fin a la guerra y restaurando la paz en Viet-Nam ha sido elaborado y tiene todavía algunas lagunas, y ciertas cláusulas deben ser revisadas para tener mayor precisión o para tomar en cuenta las preocupaciones legítimas de las partes interesadas. Es por esta razón que el mencionado proyecto todavía no ha sido firmado.

Lo que resulta increíble en esta explicación es que simplemente porque un acuerdo tiene algunas lagunas y hay cláusulas todavía imprecisas se esté bombardeando sin piedad un país hasta el extremo de destruir Embajadas de países extranjeros.

Por su parte, Henry Kissinger, el negociador de Nixon, ha aportado, en una reciente conferencia de prensa, una declaración capital:

"No deseamos dejar duda alguna sobre el hecho de que, si un acuerdo conforme con las condiciones del Presidente Nixon es obtenido y si consideramos justo ese acuerdo, ninguna otra parte podrá oponer su veto a nuestra acción".

Estas palabras tienen una importancia superlativa por varias razones. En primer lugar, se termina con la ficción de que el Gobierno de Van Thieu podría oponer un veto a algún acuerdo logrado entre EE.UU. y las fuerzas patriotas vietnamitas. Kissinger desautorizó oficialmente a cualquier otra parte. Esto equivale a un desmentido que la Casa Blanca se hace a sí misma, porque fueron funcionarios norteamericanos los que culparon a Van Thieu de obstaculizar la firma del acuerdo de paz. Y también -lo que es igualmente significativo- queda otra vez de manifiesto que el Gobierno de Saigón carece de todo poder y es una simple fachada para fuerzas de ocupación extranjeras. Es EE.UU. el que manda, negocia y toma las decisiones.

Esta nueva etapa de la guerra de Viet-Nam, además de las miles de toneladas de bombas, deja estas dos terribles joyas como saldo para los que quieran oír.

Bernardo Riera

Señaló Ministro Matte Valdés

FUE INJUSTIFICADO EL PARO DE TRABAJADORES DE VIVIENDA

UNA CONFERENCIA DE PRENSA ofrecieron ayer el Ministro de Vivienda y Obras Públicas, Luis Matte Valdés, y Alejandro Rodríguez, Vicepresidente de CORHABIT; Ana María Barrenechea, Presidente de SINAP; Jorge Wong, Vicepresidente de CORVI; Sergio López, Director General de MINVU; Hernán Quiroga, Vicepresidente de CORVI, y René Morales, Vicepresidente de COU, para expresar el planteamiento del sector vivienda del Gobierno, frente al paro político impulsado por la Federación Nacional de Trabajadores de Vivienda, con el pretexto de haberse incurrido en errores de cálculo en la suma que se otorga por concepto de excedente de estímulo a esos trabajadores.

El Ministro Matte Valdés señaló que este estímulo fue establecido por el Decreto con Fuerza de Ley N° 56 del año 60, determina que tendrán derecho a gozar de esta asignación los funcionarios no directivos, "cuando se hayan distinguido en el ejercicio de sus funciones por la ejecución de actos meritorios en el cumplimiento de sus deberes. Esta asignación se pagará cada seis meses. La cantidad que se destine anualmente al pago de estas asignaciones a que se refiere este inciso no podrá exceder del 25% de la suma consultada para remuneraciones en el presupuesto anual de la corporación", dice a la letra el decreto.

El Ministro agregó que se había llegado a un acuerdo para formar un fondo común con los excedentes de todas las corporaciones, a fin de repartir un valor igual a todos los funcionarios acreedores de este derecho, evitando así discriminaciones odiosas que fueron práctica de Gobiernos anteriores, permitiendo que algunos funcionarios y que determinadas corporaciones obtuvieran estímulos superiores a otros con iguales o semejantes méritos.

Pese a estos criterios de justicia ya acordados, dirigentes de la FENATRAVI, hicieron creer a sus asociados que esta suma iba a ser del orden de los 5.000 escudos, señaló el Ministro cuando los cálculos realizados en presencia de los ejecutivos de las diversas corporaciones del Ministerio de la Vivienda y de los dirigentes de la Federación señalaban que llegaban a la suma de 2.800 escudos, que el Ministerio redondeó en 3.000 escudos.

POLITICA NEGATIVA

Mientras el Ministerio trataba de otorgar con el máximo de justicia a todos los funcionarios la asignación señalada, y un grupo de dirigentes trataba de crear un movimiento sobre bases ilegales, pidiendo sumas superiores a las que correspondían a los determinados por la ley, en el Parlamento los parlamentarios de las mismas organizaciones de oposición a las que pertenecen esos dirigentes, restringían el presupuesto del Ministerio para financiar los programas habitacionales en marcha.

Se ha llegado al extremo en estos días de desconocer en el Senado (Rafael Moreno, Juan Hamilton) la labor desarrollada en el cumplimiento del Plan Habitacional de Emergencia, infiriendo grave ofensa al grueso de los funcionarios que han contribuido con esfuerzo patriótico a la realización en este plan. El Vicepresidente de CORVI, Hernán Quiroga, desafió a los senadores reaccionarios a que le acompañaran el próximo viernes a una visita a las nuevas poblaciones construidas durante este Gobierno.

Además, a este paro político iniciado en CORHABIT el 13 de diciembre, sin justificación alguna, se han agregado actos de sabotaje destinados a impedir el pago oportuno de los jornales de las obras de Ejecución Directa de CORVI y CORHABIT y se ha pretendido añadir justificaciones al conflicto, añadiendo al debate sobre futuras plantas administrativas, para alargar el conflicto.

Frente a esta actitud politiquera de los dirigentes de CORHABIT, el Gobierno ha dispuesto el restablecimiento de la normalidad en todo el sector y por lo tanto hoy jueves deben reintegrarse a sus labores todos los trabajadores y se ha instruido a los Jefes de Servicios para que adopten todas las disposiciones legales y reglamentarias correspondientes; en caso de incumplimiento de estas instrucciones. Igualmente se han reiterado las instrucciones para descontar los días no trabajados.

ACTITUD DE ESTE GOBIERNO

La actitud de los dirigentes de FENATRAVI, no tienen justificación alguna, especialmente por la constante preocupación de este Gobierno de mejorar el nivel de las remuneraciones de estos funcionarios, lo que se demuestra por las siguientes conquistas logradas por los trabajadores de este sector:

—En el estamento de los profesionales, establecimientos generalizado de la asignación de responsabilidad;

—Para el personal de servicios menores, nuevo escalafón con un evidente mejoramiento de grados topes;

—Nivelación de rentas entre obreros permanentes de COU y CORHABIT y asimilación del personal del Parque Metropolitano a este mismo tratamiento.

—Ampliación de letra tope al personal de Planta Administrativa y consecuente corrida de grado para todo el personal de uno o dos grados;

—Acuerdo del Gobierno para racionalización y nivelación de los escalafones de las Plantas, para el año 1973, lo que constituirá un mejoramiento de un 15% como promedio, para el sector.

EL COORDINADOR DE LA UP

Frente a este paro el Comité Coordinador de la UP del Ministerio de la Vivienda emitió un llamado a sus compañeros que señala en sus párrafos principales:

a) Que habiéndose llegado a un Acuerdo con la H. Junta Directiva en el sentido de que la suma de E° 3.000 que se ha ordenado pagar, es a cuenta de la cantidad que resulte en definitiva, por concepto de estímulo, la que será fijada por los Organismos competentes del Ministerio, no se justifica en absoluto que el paro continúe;

b) Que la situación económica de todos los funcionarios de la Institución se ha tornado dramática a raíz del no pago de sus sueldos, derivado de este paro decretado por FENATRAVI, lo que significará de continuar la actual situación, en el no pago de los sueldos del mes de Diciembre antes de las festividades de Año Nuevo, y

c) Que el aludido paro decretado, que en principio tuvo carácter gremial, se ha desvirtuado totalmente transformándose en un paro político, ya que el acuerdo a que llegó la Unidad Popular con la H. Junta Directiva es claro y preciso en lo que se refiere a la distribución de los excedentes de estímulo.

Por lo tanto, el Comité de Unidad Popular de CORHABIT, ha adoptado el siguiente acuerdo:

1°—Pedir el inmediato reintegro a sus labores a los compañeros que aún no lo hayan hecho;

2°— Que los sueldos de Diciembre se paguen el Viernes 29 del presente mes, siempre y cuando se reintegren a sus labores los trabajadores de la Institución el día 27 en curso, para lograr esto los integrantes de la Unidad Popular y otros sectores, con trabajos extraordinarios, tratarán de dar cumplimiento a esta obligación y pagar en el día señalado, lo que irá en directo beneficio de los compañeros de más bajas rentas; y

3° — Hacer presente a los compañeros de labores, en general, que no es lo más conveniente continuar con un paro que a esta altura ya no se justifica, y solicitarles que se reintegren a sus labores habituales.

MINISTRO MATTE VALDES

Cruz Roja

ASISTENCIA DE DAMNIFICADOS DE NICARAGUA

LA CRUZ ROJA CHILENA ha recibido comunicación de la Liga de Sociedades Cruz Roja con sede en Ginebra, informando que por el momento Nicaragua está abastecida de medicamentos, personal y elementos de primera necesidad.

La Cruz Roja Nicaragüense con las Sociedades Nacionales de los países limítrofes tienen bajo su control la distribución de socorros. El aeropuerto de Managua, y los de los países vecinos se encuentran en este momento atochados de elementos, por lo tanto se les solicita a las personas que con gran espíritu altruista siempre han cooperado en estas eventualidades lo hagan en DINERO EFECTIVO O CHEQUE a nombre de Comité Central- Cruz Roja Chilena.

Estos dineros serán enviados a la Liga de Sociedades Cruz Roja con sede en Ginebra, la que se encargará de remitirlo a la Cruz Roja de Nicaragua.

Las donaciones se reciben en la sede del Comité Central de la Cruz Roja Chilena, Avenida Santa María 0150 - Fono 776038.

El 28 a Cerro Castillo

SEGUNDO GRUPO DE NIÑOS INVITADO POR ALLENDE

Veintisiete niños, seleccionados como los mejores alumnos de las escuelas de educación básica del país, incluidos dos de ellos en representación de los alumnos de Isla de Pascua, arribaban hoy jueves 28 al Palacio Presidencial de Cerro Castillo, donde cumplirán una etapa de descanso.

El grupo es el segundo que hará uso de la residencia Presidencial de Viña del Mar por invitación del Presidente de la República en la presente temporada veraniega. De este modo, se está cumpliendo por tercera vez consecutiva una medida incluida entre las 40 tareas del Gobierno Popular.

Una primera avanzada infantil, formada por 24 niños premiados en el Concurso de Dibujo realizado por la Secretaría General de la Mujer, ocupó el Palacio Presidencial entre los días 17 y 23 de diciembre.

Ahora, lo harán a partir del jueves los alumnos más distinguidos de los años de la Educación Básica, en una temporada que se prolongará hasta el 5 de enero.

Junto con disfrutar de las playas viñamarinas, los niños realizarán durante su estadía diversas visitas a los centros industriales, educacionales y turísticos de mayor interés. En el cuidado de los alumnos toman parte miembros de la Escuela de Educación Física de la Universidad de Chile de Valparaíso. Por su parte, la coordinación con las distintas provincias del país y el traslado y regreso de los niños están a cargo de las brigadieres de Carabineros Julia Martínez y Cristina Basaletto.

DOS TRENES DE LA CULTURA RECORRERAN TODO EL PAIS

La dura pampa del norte y las verdes tierras del sur serán cruzadas por las embajadas artísticas que ha preparado la Central Unica de Trabajadores para el mes de enero próximo.

Las dos embajadas artísticas están compuestas por trabajadores de los más diversos sectores industriales, que compondrán así la más grande representación cultural que se haya visto en el país.

La Secretaría Artística del Departamento Juvenil de la CUT está ultimando los detalles para la salida desde Santiago de estas embajadas artísticas, lo que ocurrirá entre el 14 y el 18 de enero próximo. Una de ellas visitará los grandes centros mineros del Norte Grande: Antofagasta, Chuquicamata, Mantos Blancos, Exótica, Pedro de Valdivia, María Elena y Paipote, en Copiapó. Hasta allá irán los trabajadores-artistas de los conjuntos Quilacoya y Perquilauquén (los dos de Mademsa), el Grupo de Teatro 26 de Mayo y un conjunto folklónco de Textil Progreso, Amancay, de Madeco, el Coro del SNS y el Conjunto de Tesorería.

Para el sur están programadas la Orquesta Filarmónica, el Conjunto de Ferriloza, el conjunto de la Central de Abastecimientos del SNS y de Sumar Algodón. Ellos se presentarán de Valdivia hasta la Isla de Chiloé.

Las actividades de estos conjuntos artísticos durarán quince días y en ellas también podrán participar los conjuntos y solistas de las zonas visitadas. Además, —como un esfuerzo para hacer llegar el arte a todos los sectores de trabajadores— se establecerá todo tipo de contactos con Intendencias y CUT Provinciales, para formar conjuntos y grupos de teatros por los mismos trabajadores.

ESTADIO Y HOGAR DEL JUBILADO ENTREGARAN MAÑANA A LOS EE. PP.

En un acto que se efectuará a las 11 horas de mañana, y al cual ha sido invitado el Presidente Allende, además del Ministro del Trabajo, Luis Figueroa; el Subsecretario de Previsión Social, Laureano León y otras autoridades de Gobierno, el Vicepresidente de la Caja de Previsión de Empleados Particulares, Luis Morales Abarzúa, hará entrega al presidente nacional de la CEPCH, Marcial Cortés- Monroy, del Estadio de los Empleados Particulares.

El campo deportivo queda ubicado en lo que fuera la chacra "La Perla", en el Departamento de San Bernardo. Cuenta con una superficie de 35 hectáreas y cuenta con vías de acceso por la Panamericana Sur, Camino Ochagavía y otras variantes.

Contará con dos canchas de fútbol, reglamentarias, y otra de menor tamaño para equipos infantiles. Además, tendrá pistas y fosos para la práctica del atletismo, tribunas para 1.500 personas, dos canchas de basquetbol, tres de tenis, una piscina 50 metros de largo, dotada con trampolines y una pileta de fantasía para recreación de imponentes y familiares.

También este campo de recreación contará, además con un gimnasio cubierto para uso múltiple, como gimnasia con aparatos, básquetbol, tenis, vóleybol, baby fútbol y otras actividades deportivas.

Aparte de lo deportivo, que contempla numerosas disciplinas, en la ex chacra La Perla está ubicado también el Hogar de Jubilado, que contará con 25 habitaciones con baños, terrazas, solarium y otras comodidades para los jubilados y sus familiares, incluso un parque especial para solaz y distracción de los usuarios.

GREMIOS

FERROVIARIOS PROTESTAN CONTRA ACTITUD OPOSITORA

SU PROTESTA por la actitud de la oposición de restar fondos a la empresa, hicieron públicos los trabajadores de Ferrocarriles del Estado, luego de conocer la actitud de los parlamentarios de los partidos contrarios al Gobierno en la discusión del Presupuesto.

El texto de la declaración entregada por estos trabajadores es el siguiente:

"Frente a la actitud criminal de la oposición, adoptada en la discusión del Presupuesto de la Nación en el Congreso Nacional, al dejarlo sin financiamiento, y en el caso particular de Ferrocarriles restándole recursos por valor de E° 891 millones de escudos y 2.2 millones de dólares, el Secretariado de la Federación Ind. Ferroviaria declara:

Que no será posible disponer de recursos para la adquisición de locomotoras, coches, carros, herramientas, etc., lo que nos impedirá poder entregar a la comunidad nacional los medios de transportes que se necesitan para que puedan viajar cómodamente, asimismo nos impedirá poder transportar los alimentos para la población y las materias primas para las industrias.

Además, esto detendrá los planes de electrificación, mejorar la vía férrea, hacer la mantención preventiva de nuestro equipo, lo que sin duda traerá como resultado más accidentes en los medios de transportes ferroviarios, con las consecuencias del caso en contra de los usuarios.

Por tal razón, elevamos nuestra voz de protesta en contra del Partido Nacional y de la Democracia Cristiana, y en forma especial en contra del Presidente de la Comisión Mixta de Presupuesto, el senador José Musalem, quien ha tenido destacada participación para dejar sin recursos presupuestarios de capital a la Empresa.

Por otra parte, no será posible continuar cancelando los sueldos de más de 500 trabajadores, los cuales tendrían que ser despedidos de su servicio.

Ante la gravedad de la situación creada, el gremio ferroviario exige que se repongan las partidas mencionadas anteriormente al presupuesto de capital de Ferrocarriles, porque no estamos dispuestos a aceptar este atentado en contra de los trabajadores ferroviarios y de la Empresa, por ser ésta patrimonio de todos los chilenos."

FEDERACION INDUSTRIAL FERROVIARIA DE CHILE

DOS GREMIOS RECHAZAN LA ACUSACION CONTRA MILLAS

Dos organizaciones laborales hicieron pública ayer su posición de protesta por la acusación que se ha presentado contra el Ministro de Hacienda, Orlando Millas y por el recorte que se ha hecho del presupuesto nacional.

Una de estas organizaciones es la Federación Nacional de Trabajadores del Metal, cuyo Consejo Directivo señaló que condenaba y repudiaba a los sectores de la oposición por su actitud anti-obrera y antipatriótica de recortar el presupuesto, boicoteando así los programas de desarrollo, negando los recursos que las obras de adelanto del país requieren. Por esta razón, esta Federación exige el pronto despacho del proyecto de ley de delito económico, enviado por el Ejecutivo al Congreso, "para que se castigue en forma drástica y severa, para poner fin en conjunto con el pueblo, al Mercado Negro, el Contrabando y la Especulación".

También la Federación rechaza la acusación contra Orlando Millas, a quien expresa su más absoluta solidaridad.

Por su parte, el Sindicato Unico Nacional de Trabajadores de ENDESA "SUNTE", declaró que entrega su total apoyo a Orlando Millas ya que "la acusación refleja el espíritu revanchista de estos señores que se han ensañado con el Presupuesto de la Nación, recortando ítems que corresponden a la puesta en marcha de nuevas obras y continuar las ya iniciadas, y en general el desarrollo industrial del país".

Declaró además el SUNTE que se iniciarán conversaciones con los demás organismos sindicales de CORFO, para iniciar una campaña a fondo para pedir al Parlamento la reposición de los ítems de este organismo y que pedirán al Gobierno que diga basta al juego politiquero de la oposición de sacar Ministros de sus cargos. Finalmente señaló su decisión de denunciar a todo el país "el sucio chantaje que pretende la Democracia Cristiana que condiciona el rechazo a la acusación, a la reposición de sus cargos de los Gerentes que abandonaron sus cargos en el reciente paro patronal".

JUBILADOS ELIGIERON SU NUEVO CONSEJO NACIONAL

QUEDO CONSTITUIDO el nuevo Consejo Ejecutivo Nacional de la Confederación de Jubilados, Pensionados y Montepíos de Chile. Esto se produjo en el Séptimo Congreso Nacional de la organización, realizado recientemente.

El nuevo Consejo quedó formado de la siguiente manera:

Presidente, Manuel Cartagena Alvarez (Ferroviarios); vicepresidente, José Contreras Canales (Prensa y Obra); secretario general, Carlos Hansen Barrios, (Ferroviarios); subsecretario general, Francisco Díaz Díaz (Prensa y Obra); secretaria de organización, Violeta Soto Pérez (montepíadas ferroviarias); subsecretario de organización, Eliseo Moraga (ferroviarios); secretario de actas, Luis Mendiburo Altamirano (Correos y Telégrafos); tesorera, Graciela Ramírez Escobar (Montepíadas CANAEMPU); subtesorero, Alberto Barrios Romero, (ETC); secretario de prensa, Ricardo Ramírez López (Prensa y Obras); secretaria de relaciones públicas, Clara Solís Vargas (montepíadas CANAEMPU); secretario de correspondencia, Heriberto Quiñones Fuentes (Prensa y Obra); Directores Marta Peña Gajardo (profesores); Laura Gatica Délano (Servicio Nacional de Salud) y Diógenes Vera Díaz (profesores).

Más de 15 toneladas

Cargado de productos partió avión rumbo a Isla de Pascua

JUSTO A LA MEDIANOCHE de ayer, partió rumbo a Isla de Pascua, un super transporte "Hércules" de la Fuerza Aérea de Chile, llevando a bordo más de 15 mil toneladas de alimentos y artículos de consumo para la población pascuense.

Según se informó, a bordo del aparato, viajaron también, el Subsecretario de Tierras, Lautaro Ojeda y el Gobernador de la Isla, General (R) de Carabineros, Moisés Sudy, para hacer entrega oficial de los alimentos y demás artículos, que fueron despachados por la Empresa de Comercio Agrícola (ECA), Hotelera Nacional (HONSA) e Instituto de Desarrollo Agropecuario, (INDAP).

En la lejana posesión chilena existe crítica necesidad de algunos productos, debido a que el barco mercante "Antofagasta", de Empremar, dispuesto para partir a principios de noviembre, sólo podrá hacerlo en la segunda quincena de enero.

La carga del gigantesco transporte aéreo, se efectuó en un plazo relámpago de 12 horas, en un esfuerzo extraordinario de los servicios mencionados y de la Fuerza Aérea de Chile.

Los isleños recibieron ya la información del arribo del avión "Hércules" por medio de radio, asegurándose que la descarga de los productos se hará con la máxima rapidez y mediante la acción de trabajo voluntario de los pascuenses.

Asistirá Pablo Neruda

TRADICIONAL COMIDA DE LOS ESCRITORES SERA ESTA NOCHE

HOY, a las 21.30 horas, todos los escritores de Santiago y representantes de provincias se reunirán en la tradicional comida de fin de año, llamada de "Los inocentes" esta vez para mayor comodidad de los asistentes, se eligió el Salón de los Delegados del Edificio Gabriela Mistral (ex Unctad).

Han comprometido su asistencia los poetas Pablo Neruda y Humberto Díaz Casanueva y numerosos premios nacionales, como Edgardo Garrido Merino, Juvencio Valle, Hernán del Solar y otros.

Como siempre, se hará un recuento de las actividades y se establecerán programas de acción para el año próximo.

Los escritores esperan, con mucho interés, los discursos que pronunciarán Pablo Neruda y Humberto Díaz Casanueva, quienes, como embajadores en Francia y ante las Naciones Unidas, han recogido las inquietudes del mundo intelectual extranjero.

AYUDA SOLIDARIA PARA NICARAGUA

Un llamado a solidarizar en forma inmediata y práctica, con nuestros hermanos nicaragüenses, entregó públicamente el Frente Patriótico de Mujeres, dirigido a la ciudadanía y en especial a las mujeres del país.

En el llamado expresan: "**En esta emergencia, debido a la horrible tragedia que azotó al país hermano, acudamos en su ayuda aportando toda clase de medicamentos y elementos no perecibles. Chile, país que ya ha sufrido en diversas ocasiones los estragos de la naturaleza, sabe lo que significa esta catástrofe. Hagámosle sentir a nuestros hermanos, nuestro afecto y colaboración. AYUDEMOS A NICARAGUA.**

Las donaciones se reciben en el Noveno piso del Edificio Gabriela Mistral, Ex UNCTAD.

RESULTADOS CONCURSO "EL PUEBLO MAPUCHE"

El día 28 de Diciembre se efectuará en SANTO DOMINGO 815 la entrega de premios a los ganadores del 1er CONCURSO NACIONAL "EL PUEBLO MAPUCHE" que organizara el INSTITUTO DE DESARROLLO INDIGENA.

La nomina de los ganadores es la siguiente:

LITERATURA UNIVERSITARIA
1° ARTURO CRISTIAN SKEWES V. STGO
2° GUSTAVO PIZARRO OVALLE PTE ALTO
3° ELISEO CAÑULEF MARTINEZ OSORNO

LITERATURA ENSEÑANZA MEDIA
1° GINA PERY M. STGO
2° ARMANDO PULGAR C. MAIPU
3° OSCAR CARRASCO LA GRANJA

DIBUJO UNIVERSITARIO
1° RICARDO A. DIAZ STGO
2° LAUTARO COLLIO V. STGO
3° MAURICIO DIAZ C. STGO

DIBUJO ENSEÑANZA MEDIA
1° GLADIS ARAMAYO ANTOFAGASTA
2° PATRICIA GALLEGUILLOS ANTOFAGASTA
3° YSAIS BERNARDO AGUERO OSORNO

Instituto de Desarrollo Indígena

LISTA DE FAVORECIDOS CON CASAS ENTREGA SSS

MAÑANA, el Servicio de Seguro Social procederá a dar a conocer la lista de los imponentes activos, pensionados y empleadas de casas particulares, seleccionados para ocupar las 160 viviendas de la población Quebrada Verde, de Valparaíso.

Así lo informó ayer el Director General de este servicio, Galvarino Melo, conjuntamente con el Jefe del Departamento de Propiedades, Marcos Ascui.

De esta manera el SSS cierra con broche de oro sus actividades del presente año, en cuanto a lo que entrega de viviendas se refiere y que ha sido bastante amplia.

FUE INAUGURADO CURSO DE INSPECTORES AD HONOREM

En el local de FEMET, Cienfuegos 51, se inició el Primer Curso de Inspectores Ad Honorem, que se está realizando a través del Convenio CUT-Dirinco. Cuenta con una asistencia de 80 trabajadores-alumnos de diferentes sindicatos de la provincia de Santiago.

Ramón Fernández, Secretario General de la CUT, señaló respecto a estos cursos que "En este momento, debido a que DIRINCO no cuenta con suficientes inspectores para controlar la especulación y el mercado negro, es necesario que los trabajadores y los pobladores se integren a este curso, ya que desde la misma base se podrá controlar esta situación. Además, los trabajadores, siguiendo el mismo sentido, deberán impulsar las comisiones tripartitas, las que fijarán los precios de los productos que se elaboran dentro de las empresas. Las empresas tripartitas las forman el Sindicato, la Empresa y DIRINCO".

Las clases durarán hasta el 5 de enero próximo y una vez finalizado se entregará a los participantes las credenciales correspondientes.

DINAC

Con el objeto de dar cumplimiento a las disposiciones legales tributarias y efectuar inventario al 31 de diciembre de 1972, comunicamos que nuestras oficinas no atenderán a proveedores, clientes y público en general, los días 28 y 29 del mes en curso.

EMPRESA NACIONAL DE COMERCIALIZACION Y DISTRIBUCION DINAC S.A.

COMPAÑIA DE COBRE CHUQUICAMATA

Informa que con motivo de su Balance General al 31 de diciembre de 1972 solicita a sus proveedores, Contratistas, Profesionales y Comercio en general, que antes del 10 de enero de 1973 deberán presentar sus facturas, boletas, etc., con los valores pendientes por cobrar, a la fecha de Balance.

Ministro del Interior, General Carlos Prats González, en la sesión especial de ayer del Senado, donde exigió "que se le tratara como corresponde". A su lado el Ministro de Educación, Jorge Tapia y a la izquierda el de Justicia, Sergio Inzunza. En la foto pueden verse a los parlamentarios de la UP, Aniceto Rodríguez, socialista y Ramón Silva Ulloa de la USOPO.

Se molestó el Secretario de Estado:

FALTA DE DEFERENCIA DEL SENADO CON MINISTRO PRATS

Lo citaron a una sesión para hablar de los sucesos de Chillán, y los senadores ocuparon gran parte de la sesión para atacar al Gobierno, sin hacer referencia al caso de la sede de la Universidad de Chile, de esa ciudad, donde resultó un muerto y varios heridos.

Una lección de responsabilidad ciudadana de que los problemas que afectan al país se deben plantear con altura de miras dio el Ministro del Interior, General Carlos Prats, ante el Senado de la República al concurrir en la mañana de ayer a la sesión especial destinada a analizar los sucesos de Chillán. Por primera vez Prats concurría al Senado en su calidad de Ministro.

Visiblemente molesto el General y Ministro del Interior, Carlos Prats, comenzó su intervención a las 12.10 minutos de ayer señalando: "La citación del Presidente del Senado se refería a un análisis de los hechos de violencia ocurridos en Chillán. Por eso creí conveniente y justo venir ya que mi deber como Ministro del Interior es resguardar el orden público. Debo decir con mucha franqueza que me he sentido desconcertado por el análisis del Horable Senador Fuentealba a quien respeto, porque me deja la impresión de que me he equivocado de sesión, puesto que la discusión que se ha formulado más me parece una sesión de acusación contra el Ministro Millas".

SESION ESPECIAL

Efectivamente la sesión especial fue convocada para analizar los sucesos ocurridos en Chillán donde militantes de la Unidad Popular y de la Oposición se enfrentaron en las calles, luego de la elección universitaria de la Sede de la Universidad de Chile, dejando un muerto y varios heridos.

Sin embargo, al comenzar la sesión a las 10.30 de ayer el Presidente y Senador Democrata Cristiano, Renán Fuentealba, en vez de situarse en aquel contexto de Chillán, transformó su intervención en una pública acusación al Gobierno de la Unidad Popular. Hizo, además, un recuento de decenas de hechos que hace bastante tiempo se han estado ventilando en el Senado, sin tener consideración por la pérdida de tiempo que le significaba al Ministro del Interior estar escuchando lo que ya muchas veces se ha dicho.

Fue a raiz de la intervención de Fuentealba que el General Prats comenzó su discurso señalando: "Por lo que hasta ahora he escuchado seré breve, entonces".

Respondiendo a ciertas dudas dejadas entrever en la intervención de Renán Fuentealba el General Prats explicó: "el rol de las Fuerzas Armadas de nuestra Patria no es el mismo que juegan estas en otros países ya que en esas naciones la ideología y la geopolítica es diferente".

Respecto al cargo del Presidente de la DC de que estarían los teléfonos interceptados, el Ministro del Interior aclaró que se hacía un deber responder a esta aseveración. Dijo: "en mi carácter de Ministro del Interior rechazo el cargo de que las llamadas telefónicas de los partidos de Oposición estén controladas por el Gobierno".

SOBRE EL PARO

El Presidente del PDC algo descontrolado en su actuación trató de interrumpir al General Prats, respondiendo le éste que "yo no lo interrumpí a usted honorable Senador y lo escuche con mucha atención".

Respondiendo a Fuentealba que justificó el paro de Octubre, el Ministro del Interior puntualizó: "Los actos de violencia más graves de este país se suscitaron durante el paro de Octubre".

Agregó que **"un Gobierno responsable no puede permitir ni aceptar que se vuelva a producir un paro de las características de Octubre porque significa incuestionablemente llevar al país a la Guerra Civil y la Nación sería arrastrada a un caos del cual no se recuperaría en cincuenta años"**.

Calificando el paro de hace dos meses el Ministro del Interior señaló que "esa fue una solución de fuerza", agregó: "las soluciones de fuerza no pueden prosperar porque no son para este país". Más adelante dijo: "para la solución de los problemas hay cauces electorales y la constitución señala normas para que sigamos viviendo en democracia por sobre los — intereses de sectores extremistas".

DESCALIFICACION

El Ministro del Interior, General Carlos Prats, descalificó algunas aseveraciones hechas con mucho énfasis por Renán Fuentealba en el sentido de que se había comprometido con él a solucionar el problema de los despidos que incitaron al paro en las Oficinas Públicas.

Puntualizó el General Prats que "le plantee solucionar el problema pero usted tenía problemas internos en su partido. Estabamos dispuesto a buscar soluciones individuales y a reconsiderar algunas. Con los jefes de los Partidos de la Unidad Popular y los Ministros formulamos una solución que se formalizó el 12 de Diciembre, en que se dio a los afectados un plazo para presentar solicitudes personales de reconsideración, las que serían analizadas por los Ministros correspondientes y resueltos por el Presidente de la República".

Reiteró el Ministro del Interior que "se ha cumplido el compromiso. Los Ministros están estudiando las solicitudes y expondrán su criterio al Presidente de la República y se verá entonces cuáles se reconsideran y cuáles no".

DECLARACION

La primera intervención del Ministro fue para responder las preguntas hechas por Fuentealba sobre varios tópicos, menos sobre los sucesos de Chillán por lo cual estaba convocada la sesión.

Respecto a la declaración del Gabinete del 12 de Diciembre recién pasado el Ministro del Interior enfáticamente respondió "efectivamente esa declaración tuvo un carácter político porque fue una declaración del Gobierno, y un documento de Gobierno, no puede jamás dejar de ser político, pero no partidista".

RECHAZO

El Ministro del Interior rechazó los cargos formulados por Renán Fuentealba cuando quiso involucrara las Fuerzas Armadas en la política contigente.

Dijo Prats: "Somos políticos y profesionales que estamos colaborando en una tarea patriótica y nacional, por eso rechazo los cargos formulados por el Honorable Senador Fuentealba". Señaló el Ministro que el Presidente Allende ante la gravedad de los hechos que estaban ocurriendo hizo un llamado al cual respondieron las Fuerzas Armadas.

Enseguida agregó: "Hice un llamado a todos los sectores para que la contienda política-ideológica se desarrolle sin odios".

La tarea de las Fuerzas Armadas dentro del Gobierno depende no sólo de ellas sino que de todos los ciudadanos que deben contribuir a ella.

Manifestó el General Prats en su intervención que "su misión era garantizar un proceso electoral libre. Cité, dijo a los representantes de la Confederación Democrática, Unidad Popular y Unión Socialista Popular para tomar medidas que garanticen este proceso, como el Gobierno está dispuesto a hacerlo.

PRESENCIA

Refiriéndose a la presencia de los Ministros Militares señaló que "el fracaso o éxito de ellos depende de la cooperación nacional, de los dirigentes políticos de todas las colectividades y que sepan entender cuál es nuestra participación". Reiteró que el Presidente Allende hizo un llamado en un momento muy delicado, supo apreciar la gravedad de los hechos y nosotros aceptamos esa invitación.

SORPRESA

La intervención del Ministro del Interior, General Carlos Prats causó expectación y sorpresa en todos los sectores ya que era la primera vez que concurría a una sesión especial del Senado. A juicio de los parlamentarios de la Unidad Popular el Secretario de Interior estuvo muy bien en su discurso, y a la salida los Senadores de Oposición también concordaron en señalar que el Ministro había estado sobresaliente en su actuación.

El General Prats terminó su intervención alrededor de las 13.36 minutos de ayer señalando que **"yo son un soldado patriota que quiere que la Patria surja, que tenga un porvenir digno y un gran destino"**.

Renán Fuentealba:

TOTALMENTE DESPISTADO

Creyó estar en sesión del Senado convocada para la acusación de Orlando Millas, y no se dio cuenta que había sido citado el General Prats para analizar hechos de Chillán.

Presidente del Partido Democrata Cristiano, Renán Fuentealba, fue el primero de los parlamentarios que usó de la palabra en la sesión especial convocada por el Senado para tratar los incidentes de Chillán, que costaron la vida a una persona y dejaron a varias heridas.

En su largo discurso, el senador democratacristiano esgrimió toda clase de argumentos para eximir de responsabilidad al Intendente de la Provincia de Ñuble, al Ministro del Interior y al Gobierno, en general, en estos incidentes.

ATAQUE DE AMNESIA

Sufriendo -quizás- de una crisis temporal de amenesia, el dirigente del ex partido de gobierno, enfatizó que durante la administración de Eduardo Frei, tanto el Presidente de la República como su gabinete se caracterizaron por el respeto hacia la libertad de huelga. Expresó -también- que si alguien había sido despedido a algún trabajador, siempre se le otorgaba el derecho a indemnización correspondiente, y que incluso se decretaron descuentos por días no trabajados a los obreros que participaron por huelgas o paros, descuentos que se hicieron por cómodas cuotas mensuales.

Pero Fuentealba olvidó por cuanto se mantienen las sanciones contra algunos funcionarios que cayeron en faltas conexas con el sedicioso paro de octubre pasado.

Es decir, no constituye chantaje para el Presidente de la Democracia Cristiana, el cambiar un grupo de ingenieros de ferrocarriles, que traron de paralizar el país y que cayeron en falta según la Ley de Seguridad Interior del Estado, por un Ministro de Hacienda, que se caracteriza por hacer cumplir la Ley. No, no es chantaje, es problema de interpretación de determinados vocablos.

CHANTAJE POLITICO

Sin atenerse mucho a la tabla, y pontificando lo humano y lo divino, el parlamentario democratacristiano continuó su largo discurso refiriéndose a la acusación constitucional que se ventila en la Cámara de Diputados en contra del Ministro de Hacienda Orlando Millas, libelo que fue presentado al Congreso con anterioridad a que ocurrieran los incidentes de Chillán.

Aún cuando el Senador Fuentealba aseguró que no se trataba de un chantaje político (usó esta palabra con una pronunciación muy francesa que llamó la atención de los parlamentarios que se encontraban en la sala) volvió a plantear que su partido votó en la Comisión a favor de la acusación, en el énfasis que puso a sus palabras que los trabajadores de El Salvador recuerdan aún el despido de ciento sesenta y cuatro de sus compañeros durante el Gobierno de Frei. Olvidó también el dirigente democristiano, a los cuatrocientos despedidos de la Empresa Portuaria de Chile, la totalidad de cuyas vacantes fueron ocupadas por militantes de la colectividad que preside, y que hoy tan ostentosamente se autocalifica de "respetuosa de las libertades y de ferviente pacifista".

INTERRUPCIONES

El Senador Fuentealba fue varias veces interrumpido, ya que en su discurso, que duró más de una hora se salió de la tabla en repetidas oportunidades, atacando con argumentos muy fáciles de ser destruidos, a los parlamentarios de Unidad Popular.

El Senador Fuentealba, posteriormente, cuando hizo uso de la palabra el Ministro del Interior, General Carlos Prats González, quiso interrumpirlo, pero el Secretario de Estado, serenamente le dijo que al igual que él lo había dejado hablar durante más de una hora no deseaba que su corta exposición fuera cortada con diálogos o interrogantes de los parlamentarios.

Renán Fuentealba: Se equivocó de sesión y habló de lo humano y lo divino, menos del problema de Chillán para el cual fue citada la sesión especial de ayer del Senado.

Patio de los Elefantes

...urrido no le penan los camellos penan los elefantes a los democratacristianos.- En la última reunión de la Comisión que estudia los antecedentes de la acusación contra Orlando Millas, los parlamentarios democratacristianos- que no integraban la comisión, pero que se encontraban presentes en la sala- manifestaron su inquietud por conocer los labios del Director de Festiveles, a qué se llama en la jerga "El Patio de los Elefantes". El joven Director no tuvo empacho en la lengua para señalar que durante la Administración Frei, se denominó con ese nombre a un grupo de militantes democratacristianos contratados con ventajas astronómicas, que sólo perjudican a la Empresa a timbrar la tarjeta de asistencia.- Claro que ahora los elefantes, en su gran mayoría, trabajan como castores y disculpe otro paralelismo totalmente integrados a la economía que vive el país.

avispero

Hippies Políticos

El Senador Renán Fuentealba parecía un verdadero líder del movimiento hippie en la sesión especial de ayer del Senado.- Sólo le faltó levantar el índice y el cordial haciendo la "V" y gritar: "No haga la guerra, haga el amor".- En su largo discurso manifestó que Frei había sido muy respetuoso de los derechos a huelga y que nunca se había reprimido violentamente a los trabajadores.- Mostró cuatro carpetas conteniendo (según él) recortes de diarios sobre actos violentos en la actual Administración.

¿Qué hay de El Salvador, Pampa Irigoin, Puente Alto y del Paro de los Chiribonos?

Evangélicos no evangelizados

Como chorlitos cayeron los parlamentarios Andrés Aylwin Azócar, Andrés Zaldívar y Fernando Sanhueza, que como son democratacristianos quisieron... ayudar "democrática y cristianamente" a dos pastores evangélicos que le solicitaron su colaboración para la promoción de sus ideas religiosas.

Los dos pastores evangélicos resultaron más falsos que Judas, y demostraron con su estafa -por la cual fueron detenidos- que pese a haber llegado el hombre a la luna y encontarnos en plena era espacial, aún hay parlamentarios que creen en el Viejito de Pascua.

NUMEROSAS INDUSTRIAS VISITA ALTAMIRANO

Una intensa actividad está cumpliendo el Secretario General del Partido Socialista y candidato a la reelección como Senador por Santiago, Carlos Altamirano.

Ayer, alrededor de las 15.00 horas, asistió a un acto organizado por los trabajadores de las obras de construcción ubicadas en Avenida Cuatro Alamos, adyacentes a la Industria FENSA. Posteriormente, el Senador Altamirano realizó una visita a la Maestranza Cerrillos, en donde participaron trabajadores de esa industria, de INDURA, Cobre Cerrillos y ENADI.

Anoche, Carlos Altamirano concurrió a un acto masivo que se realizó en el Campamento Siete Canchas, ubicado en Calle Coventry, comuna de Ñuñoa, que es un verdadero ejemplo de organización proletaria.

ACTIVIDADES DE HOY

Para esta tarde, a las 14.30 horas, se anuncia una visita de Carlos Altamirano a la Industria INSA, en el Camino a Melipilla, y a las 16,30 horas, a las fábricas del Cordón Macul, entre las cuales se cuentan Paños Continental y Pollack, entre otras.

En todas estas visitas, el candidato abrirá diálogos con los trabajadores para conocer sus inquietudes frente a los problemas que afectan a sus industrias, muchas de las cuales ya han sido incorporadas al Area de Producción Social, y otras esperan pasar en breve a integrarse a ella.

CANJE DE INSTRUMENTOS DE NUEVO TRATADO CHILENO ARGENTINO

SENDAS ENTREVISTAS con personeros de la Cancillería chilena, sostuvo en la mañana de ayer, el Embajador Plenipotenciario de Argentina, José María Ruda. A las 10.30 horas, se entrevistó con el Ministro de Relaciones Exteriores, Clodomiro Almeyda y posteriormente lo hizo con el Subsecretario de la misma Cartera, Luis Orlandini.

José María Ruda, Subsecretario de Relaciones Exteriores de Argentina, arribó el martes a Chile, en calidad de Embajador Plenipotenciario, para participar en el canje de los instrumentos de ratificación del Tratado de Soluciones Judiciales suscrito en Buenos Aires, el cinco de abril pasado.

La gestión mencionada, se hizo efectiva posteriormente a las 17 horas de ayer, en el Salón Toesca del Palacio de La Moneda, en un acto al que asistieron representantes diplomáticos argentinos, además de representantes del Poder Ejecutivo y Legislativo de Chile.

El nuevo documento reemplaza al llamado "Tratado General de Arbitraje que figuro entre los pactos de mayo, y que fue denunciado por el Gobierno argentino, al fijar su vigencia el 22 de septiembre del presente año.

El nuevo tratado estipula en sus seis artículos que cualquier problema o diferendo que pueda surgir entre los países firmantes, puede ser presentado ante la Corte Internacional de La Haya, para determinar una solución legal. Anteriormente, este tipo de circunstancias eran sometidas a su Majestad Británica.

Prats en el Senado:

EXIJO QUE SE ME TRATE COMO CORRESPONDE

Altercado trató de provocar el democratacristiano Alfredo Lorca, para hacer "noticia" y publicitar su nombre a costa de insultos proferidos contra el Ministro y General Carlos Prats. Se llevó contundente respuesta.

UN SERIO INCIDENTE PROVOCO en la sesión especial de ayer del Senado el parlamentario democratacristiano, Alfredo Lorca, al insultar públicamente al Ministro del Interior en su calidad de personero y de soldado.

Lorca en forma destemplada y fuera de sí le gritó al Ministro Prats que "estaba en otro país y desconocía lo que aquí sucedía". La misma frase la repitió a la salida de la sesión en los pasillos de la Corporación.

La respuesta del Ministro del Interior, General Carlos Prats fue terminante ante semejante insulto: **"Para poder seguir en esta Sala exijo que se me trate como corresponde. Yo no acepto insolencias, no que se diga que ando volando por las nubes. No acepto tampoco que aquí se venga o pretenda hacerme objeto de burlas"**.

A juicio de los parlamentarios la actitud de Lorca fue grosera y malintencionada.

Para los periodistas que cubrimos el sector político la explicación es simple. Aprovechando la presencia de numerosos profesionales que se encontraban en las tribunas de prensa escuchando la intervención del General Carlos Prats, Alfredo Lorca, trató vanamente de sobresalir en medio de la sesión aún a costa de provocar un altercado de serias consecuencias. Junto al Ministro del Interior se encontraban los Secretarios de Justicia, Sergio Insunza y de Educación, Jorge Tapia.

MICROPOLITICA

INAUGURACION

El "Frente Nacional de Independientes", Senador Volodia Teitelboim, inauguró ayer su sede ubicada en la segunda cuadra de la calle Bandera. Entre otros independientes estaban presentes Anita González, Raul Brañez, y María Cristina Dittborn.

DELITO ECONOMICO

El Vicepresidente del Partido Radical, Mario Astorga, manifestó que esa colectividad política ha venido sosteniendo reiteradamente una clara posición de rechazo y censura al comercio ilícito. Las declaraciones del dirigente radical coinciden con la discusión del proyecto de ley que sanciona el delito económico, y que fue presentado por el Ejecutivo.

PROCLAMACIÓN

Esta tarde, a las 18.30 horas se proclamarán los candidatos comunistas por la provincia de Santiago. La organización del acto corre por cuenta de los trabajadores del plástico, que efectuarán una reunión con tal objeto en el local del Sindicato Shief, ubicado en Salvador N° 2149.

COMIDA

El Secretario General del Partido Socialista y candidato a la reelección como Senador por Santiago, Carlos Altamirano, concurrirá a una comida que le ofrecerán mañana viernes, a las 22.00 horas los profesores y técnicos de su colectividad e independientes, en el Círculo Español, Avenida Bernardo O'Higgins 1550.

DISTINCION

Treinta y un militantes del Partido Comunista recibieron ayer la máxima distinción de esa colectividad marxista: la Medalla Luis Emilio Recabarren, en una ceremonia que se efectuó en el Comité Central del P.C.

COQUIMBO

El Senador Radical Hugo Miranda se mostró visiblemente optimista por la marcha de los trabajos electorales de su colectividad en la provincia de Coquimbo. El parlamentario manifestó que en marzo próximo, la Unidad Popular obtendrá un rotundo triunfo sobre las fuerzas reaccionarias, eligiendo a tres senadores por esa agrupación.

ACCIDENTE

El candidato a senador del Partido Nacional continua insistiendo en que el accidente sufrido por un avión de su propiedad en la zona de Malleco, es un atentado de carácter político. El Ministro del Interior que últimamente ha debido concurrir varias veces al Congreso, entrevistado por los Redactores Políticos en los pasillos, manifestó que no se podían adelantar versiones mientras los tribunales aéreos, que ven no sólo este, sino que todos los accidentes de aeronaves, no entreguen un informe oficial y final.

Ha llamado la atención el hecho de que Phillips continúa insistiendo en que se trata de un atentado mientras no haya absoluta claridad de los hechos, toda vez que de esta forma, se publicita en su calidad de candidato.

CONDENADO A RELEGACION EL INJURIADOR OTERO

La Corte de Apelaciones condenó a 541 días de relegación, en Ancud, al director de SEPA.

Rafael Otero Echeverría, fue condenado a 541 días de relegación en la ciudad de Ancud por el delito de injurias graves al Presidente de la República.

La decisión fue tomada por el Ministro Sumanante Estanislao Zúñiga, quien establece enfáticamente en su fallo que no le podrá ser remitida la condena al reo, dada la gravedad de sus delitos.

Además, la condena le suspende el ejercicio de su función como regidor o de la de cualquier otro puesto público durante el tiempo, que ésta se prolongue.

La resolución del Ministro se refiere a una denuncia presentada contra Otero por el Ministerio del Interior el día 17 de octubre pasado, porque durante el paro de los patrones este individuo publicó un número de la revista "SEPA" en que se decían las peores injurias contra el Presidente Allende.

El titular de primera página, por ejemplo, decía "LA TRAGEDIA DE UN PAIS EN MANOS DE UN TIRANUELO BORRACHO", mientras que en sus páginas interiores se denostaba al Presidente con toda clase de calificativos inauditos, con la evidente intención de aumentar la caldera de los que en esos momentos querían provocar el estallido de la guerra civil.

Tan escandalosa fue esa revista, que incluso el diario "La Prensa" se vio en la obligación en esa oportunidad de repudiarla.

CINCUENTENARIO DE LA UNION DE REPUBLICAS SOCIALISTAS SOVIETICAS

(Texto extractado del informe pronunciado por el Secretario General del CC del PCUS, L. I Brezhnev, en sesión solemne conjunta del CC del PCUS, el Sóviet Supremo de la URSS y el Sóviet Supremo de la Federación Rusa, el 21 de diciembre de 1972.

En la URSS, el problema de las nacionalidades se resolvió definitiva e irrevocablemente, dijo el Secretario General del CC del PCUS, L. I. Brezhnev, hablando el 21 de diciembre, en el Kremlin, en el acto solemne dedicado al cincuentenario de la formación de la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas, Estado Muntinacional Socialista.

L. I. Brezhnev puso la solución del problema nacional entre las más importantes realizaciones en la edificación de la nueva sociedad en la URSS: la industrialización del país, la colectivización de la agricultura y la revolución cultural.

Ahora la industria soviética produce en un mes más que durante todo el año 1940.

L. I. Brezhnev propuso celebrar el 30 de diciembre, día de la fundación de la URSS, como fiesta estatal.

L. I. Brezhnev consignó que la política internacional de la URSS está orientada a fortalecer la paz, que todos los pueblos ansian.

Informó de la renuncia de China a firmar un pacto de no empleo de la fuerza entre los dos países.

L. I. Brezhnev subrayó que el progreso en las relaciones soviético norteamericanas depende, en mucho, del giro que tome la cuestión del cese de la guerra en Viet Nam.

Dijo que se prestará al Viet Nam apoyo y ayuda, en toda medida, en su justa guerra liberadora.

Refiriéndose al balance de los dos primeros años del quinquenio en curso, el Secretario General del CC del PCUS consignó el considerable auge de las principales ramas de la industria. Pese a las condiciones sumamente desfavorables del tiempo, en 1972 se ha cosechado 168 millones de toneladas de cereales (más que la media anual del pasado quinquenio), se ha recogido una cantidad record de algodón.

El buen cumplimiento del plan ha posibilitado subir los salarios a 34 millones de trabajadores y facilitar pisos de nueva planta a 23 millones de ciudadanos.

L. I. Brezhnev comunicó que la Unión Soviética emprendió la confección de un plan de largo alcance de fomento de la economía del país en 1976 - 1990. Este plan ha de prever el ascenso del bienestar de los soviéticos a una altura tal, que demuestre bien a las claras las posibilidades y ventajas del régimen socialista.

UNION VOLUNTARIA DE NACIONES

Una vez defendidas las conquistas de octubre en la lucha contra las fuerzas de la contrarrevolución del interior y del imperialismo mundial, las Repúblicas Soviéticas, que pelearon hombro con hombro, se plantearon, como es natural, la cuestión de cómo proceder en adelante, qué forma de estadeidad elegir, de qué modo articular sus relaciones entre sí.

El Secretario General del CC del PCUS subrayó en su informe que el partido tropezó con algunas dificultades para formar el Estado Socialista Federativo. En el debate entablado en torno de la cuestión pusiéronse de manifiesto diversas tendencias: desde la de una Confederación de Repúblicas Nacionales sin órganos estatales comunes hasta la entrada de las Repúblicas Nacionales en la Federación Rusa con derecho de autonomía. Hizo falta el genio de Lenin para dar con la única solución justa: la formación de un Estado Federativo Unico.

El 30 de diciembre de 1922, en el 1er Congreso de los Sóviets de la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas se tomó la histórica decisión de fundar el primer Estado Multinacional Socialista: La Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas.

SE RESOLVIO DEFINITIVAMENTE EL PROBLEMA NACIONAL

La agrupación de todos los pueblos soviéticos del país en un estado único abrió posibilidades nunca vistas para su progreso social, económico y cultural.

En los años transcurridos desde la formación de la Unión Soviética el volumen global de la producción industrial se ha multiplicado por 320 comparada con el año 1940, de anteguerra, la producción industrial en la URSS se ha multiplicado por 14.

Haciendo el balance de las heroicas realizaciones del medio siglo transcurrido, tenemos todo fundamento para decir, consignó L. I. Brezhnev, que el problema nacional, tal y como lo heredó la Unión Soviética del pasado, está resuelto por entero, resuelto definitiva e irrevocablemente.

Son notables los adelantos hechos por las Repúblicas Nacionales de la URSS. Para apreciar estos adelantos en plena medida procede recordar que representaban las regiones periféricas de la vieja Rusia Zarista.

Asia Central y el Kazajstán, por su desarrollo económico, se encontraban al nivel propio de los países coloniales. Destino de la inmensa mayoría de la población eran la miseria, las enfermedades y la ignorancia. Baste decir que todavía a principios de los años 20 los analfabetos en las Repúblicas de Asia Central constituían del 90 al 96 por ciento, y el 82 por ciento en el Kazajstán.

El partido comprendía perfectamente, dijo L. I. Brezhnev, que para superar todas las contingencias de la desigualdad nacional era preciso vencer el atraso económico y cultural de las naciones y grupos étnicos antes subyugados.

SUPERACION DEL ATRASO SECULAR

El partido veía que la aplicación práctica de esa tarea solamente era posible a base de la gran y múltiple ayuda a las naciones y grupos étnicos, oprimidos en el pasado, por parte de las regiones más desarrolladas del país, ante todo del pueblo ruso, de su clase obrera.

Esa ayuda, esa disposición a empeñar enormes esfuerzos, a sacrificarse en aras de la superación del atraso de las regiones nacionales periféricas, del desarrollo acelerado de las mismas, fue postulada por Lenin al proletariado de Rusia como alto deber internacionalista. Y la clase obrera rusa, el pueblo ruso cumplió honrosamente con ese deber, consignó L. I. Brezhnev.

L. I. Brezhnev expuso algunos ejemplos concretos de esa ayuda, que plasmó en la entrega gratuita a las repúblicas de la transcaucasia, del Asia Central y el Kazajstán de muchas fábricas, en el envío allá de obreros calificados e ingenieros, trabajadores de la cultura y, también, en el hecho de que a cuenta del presupuesto de toda la Unión se cubría gran parte de los gastos de las Repúblicas Federadas.

La labor realizada a lo largo de muchos años por el Partido y el Estado reportó magníficos frutos. En los años de existencia de la Unión la producción industrial de Kazajstán, en particular aumentó en 600; la de Tadzhikia, más de 500; la de Kirguzia, más de 400; la de Uzbekistán, casi 240 y la de Turkmenia más de 130 veces. Se ha multiplicado por 120 la cosecha global de algodón en Uzbekistán, y por 90 en Turkmenia. Ahora el Kazajstán proporciona casi 30 veces más cereales que en 1922.

No menos impresionante es el balance del progreso cultural del Kazajstán y de las Repúblicas Centroasiáticas. Prácticamente, en ellas no hay analfabetos. Casi la mitad de la población de cada una de ellas son personas con instrucción superior o media (completa o incompleta). Sólo en la URSS de Uzbekia trabajan en la actualidad más especialistas con instrucción superior y media especializada que en la economía de toda la URSS a fines de los años 20.

En los años de régimen soviético también han avanzado a pasos de gigante las demás Repúblicas Nacionales Soviéticas.

A base de la política nacional leninista, a costa del intenso trabajo de todo el pueblo, los soviéticos han logrado que un concepto tan corriente en la vieja Rusia como el de "Territorio Nacional atrasado" deje de existir, ha subrayado el Secretario General del CC del PCUS.

La economía de la URSS no es una suma de economías de las Repúblicas y regiones que la integran, sino un organismo económico único articulado a base de unos objetivos e intereses comunes.

La experiencia de medio siglo de la URSS es prueba fehaciente de las ventajas que ofrece la gran economía centralizada, comparada con la fraccionada. La fusión de las potencias y recursos económicos de todas las repúblicas acelera el desarrollo de cada una de ellas, desde la más pequeña hasta la mayor.

NUEVA COMUNIDAD HISTORICA

A base de los profundos y multifacéticos cambios socio económicos operados en el medio siglo transcurrido, la sociedad soviética ha alcanzado un nivel cualitativamente nuevo. Como señalara el 24 Congreso del PCUS, en la URSS surgió y pasó a ser una realidad una nueva comunidad histórica humana, el pueblo soviético.

Esta comunidad está basada en los profundos cambios objetivos, tanto de orden material como cultural, habidos en la vida del país, en la formación y desarrollo de las naciones socialistas en la URSS, entre las cuales se han articulado relaciones de nuevo tipo.

Son radicales los cambios acaecidos en estos 50 años en las relaciones sociales. En la Unión Soviética hace tiempo que se acabó para siempre con la explotación del hombre por el hombre. Ahora todo el pueblo soviético está compuesto por clases socialistas y grupos sociales. Está aglutinado por la comunidad de objetivos y de ideología. Su meta es el comunismo, y la base de su ideología, el marxismo leninismo.

En cada república, en cada ciudad, viven y trabajan juntas personas de muchas nacionalidades. Aumenta el número de matrimonios entre jóvenes de distinta nacionalidad, que ya se cuentan por millones.

La unidad del pueblo soviético resistió una prueba tan durísima como la de la gran guerra patria. En esa guerra, los hijos e hijas de la patria soviética única defendieron honrosamente sus conquistas socialistas y, además, salvaron a la civilización universal de la barbarie fascista, prestando de tal modo el más poderoso apoyo a la lucha liberadora de los pueblos.

También en el socialismo maduro las relaciones nacionales son una realidad que se desarrolla de continuo y plantea nuevos problemas y tareas. El partido tiene constantemente en vista estas cuestiones, dijo L. I. Brezhnev, que resuelve a tiempo en bien de todo el país y de cada república por separado, en bien de la edificación del comunismo.

FUNCION DE LA POLITICA EXTERIOR DE LA URSS

Al analizar la situación internacional actual, L. I. Brezhnev, subrayó que en medio siglo de existencia de la URSS el mundo ha cambiado. La revolución socialista ha triunfado en varios países de Europa, Asia y América; se ha formado el Sistema Socialista Mundial. El Movimiento Obrero Internacional ha devenido en el mundo capitalista fuerza poderosa bien organizada y políticamente activa. En la mayoría de los países del mundo se formó y robusteció su vanguardia combativa, los Partidos Comunistas y Obreros; se derrumbó definitivamente el sistema de opresión colonial, creado por el imperialismo. Un importante papel en todos estos cambios históricos corresponde a la Unión Soviética: el propio hecho de su existencia, la fuerza de su ejemplo y su activa política internacional.

El informante consignó la gran importancia que tiene para la URSS la alianza con la clase obrera internacional y con el Movimiento Comunista, así como el apoyo que brinda a la política soviética de paz la gente honrada y progresista del planeta, valorando altamente este apoyo. Declaró que la Unión Soviética guardará una fidelidad perenne a la magna causa de la Unidad Internacionalista de los luchadores por la libertad de los pueblos, por el socialismo y por una paz duradera en la tierra.

El objetivo y el papel de la política internacional de la URSS —Se dice luego en el informe— es fortalecer la paz, contribuir a que todos los pueblos realicen sus derechos inalienables, ante todo el derecho al desarrollo autónomo e independiente, estar siempre al lado de quienes luchan contra el imperialismo, contra la explotación y la opresión en todas sus formas, por la libertad y la dignidad humana, por la democracia y el socialismo.

El Secretario General del CC del PCUS subrayó que la política exterior de la URSS ha sido, es y seguirá siendo clasista y socialista en cuanto a su contenido y a sus finalidades. Y precisamente el carácter socialista de esta política determina el que sea una política de paz. Desde el primer acto emprendido por el Estado Soviético en la política exterior —el decreto sobre la paz— hasta el programa de paz presentado por el 24 Congreso del PCUS, el Partido Comunista y el Estado Soviético han venido siendo consecuentes en los cardinales derroteros de la lucha por la paz, la libertad y la seguridad de los pueblos.

LA COMUNIDAD SOCIALISTA

La importantísima tarea de la URSS en la Palestra Internacional —prosiguió L. I. Brezhnev, — consiste en fortalecer y desarrollar el sistema mundial del socialismo. Como resultado de los esfuerzos colectivos en la tenaz lucha contra el enemigo de clase se forjó la firme unión de los Estados Socialistas y se constituyó el seguro sistema de colaboración fraternal y múltiple entre ellos. Hace medio siglo, V. I. Lenin indicó que la agrupación de las Repúblicas Soviéticas en un estado único era indispensable para resistir el empuje militar del imperialismo, defender las conquistas de la revolución, así como para, con los esfuerzos comunes, resolver con mayor éxito las tareas creadoras pacíficas en la edificación del socialismo.

En principio, eso también se refiere a la comunidad fraterna de los Estados Socialistas Soberanos unificados en el Tratado de Varsovia, y en el Consejo de Ayuda Mutua Económica, subrayó el orador.

En las actuales circunstancias, la necesidad de que se cohesionen y colaboren estrechamente los países del socialismo, lejos de disminuir se ha acentuado.

APOYO Y AYUDA A VIET NAM

L. I. Brezhnev se detuvo singularmente en las relaciones de la URSS con el estado socialista hermano, la República Democrática de Viet Nam. Dijo que la guerra vietnamita era, no sólo la más prolongada, sino también la más sucia en la historia de norteamérica. El mundo es testigo ahora de los nuevos crímenes del imperialismo norteamericano en Viet Nam. Los EE. UU. demoran artificialmente la firma del acuerdo sobre el cese de la guerra recurriendo a diversas maniobras indecorosas. Hace unos días reanudaron los bombardeos a ciudades y siguen minando los puertos de la RDV. Pero no habrá ferocidades que puedan quebrantar la voluntad del heroico pueblo vietnamita ni la decisión de sus amigos de prestarle toda clase de ayuda y apoyo en su justa lucha liberadora.

L. I. Brezhnev dijo que una de las tareas centrales de la política exterior de la Unión Soviética consiste en lograr liquidar el foco de guerra en Viet Nam. Por eso la URSS presta a los amigos vietnamitas activa cooperación en sus esfuerzos para lograr el arreglo pacífico y justo.

LAS RELACIONES CON CHINA

Refiriéndose a las relaciones con China, L. I. Brezhnev señaló que el único criterio que determina ahora la actitud de los dirigentes chinos hacia cualquier problema internacional de importancia es en esencia, el ansia de causar, en lo posible, el perjuicio a la URSS y de menoscabar los intereses de la comunidad socialista. La política exterior de Pekín se caracteriza por unas absurdas pretensiones al territorio soviético, por las rabiosas calumnias contra el régimen social y estatal de la URSS y contra la política exterior de paz que aplica, por el abierto sabotaje de los esfuerzos para limitar la carrera armamentista de la lucha por el desarme y por la distensión internacional; se caracteriza también por las continuas tentativas de escindir el campo socialista y el Movimiento Comunista, de introducir discordias en las filas de los luchadores por la liberación nacional, de contraponer los países en desarrollo a la URSS y a otros estados socialistas. Esa política se caracteriza por la asociación sin escrúpulos y sobre la base antisoviética con cualquier fuerza, hasta la más reaccionaria: desde los tories ingleses hasta los racistas del Africa del Sur.

En cuanto a las declaraciones hechas por los dirigentes chinos con respecto al supuesto peligro por parte de la URSS, L. I. Brezhnev subrayó que si no son hipocresías, es imposible comprender por qué entonces China ha dejado sin respuesta la propuesta promovida reiteradamente (a partir de 1962) por la Unión Soviética de asumir los claros, firmes y constantes compromisos sobre la no agresión. Los dirigentes de la RPCH se negaron a concertar un tratado especial sobre el no empleo de la fuerza, cuyo anteproyecto se había entregado a la parte china el 15 de enero de 1971. Este documento rezaba que las partes "no emplearán la una contra la otra las fuerzas armadas, ni utilizarán ninguna clase de armas comprendidas:

A) Convencionales. B) Cohetenles y C) Nucleares".

El orador señaló que la URSS no tiene contra China ninguna pretensión territorial ni económica: expresó la fe de los soviéticos de que, en fin de cuentas, los intereses objetivos de los pueblos de ambos países y las leyes de la historia se impondrán sobre las desviaciones políticas subjetivas y la amistad soviético-china se restaurará.

REPLICA ENERGICA AL NEOCOLONIALISMO

L. I. Brezhnev declaró que, siguiendo los preceptos de V. I. Lenin, el PCUS y el pueblo soviético apoyan activamente la lucha de liberación nacional de los pueblos y la política progresista de los países liberados de la opresión colonial.

En las actuales condiciones es progresista aquella política que tiende a dar una enérgica réplica al neocolonialismo, a luchar por robustecer la soberanía y la independencia de los jóvenes estados, por liberar económicamente a éstos del imperialismo y propugnar la lucha por la paz, el progreso social y el robustecimiento de la solidaridad con otras fuerzas avanzadas de nuestra época y, en primer lugar, con los países del socialismo.

La Unión Soviética desarrolla los vínculos amistosos y la multifacética colaboración con los estados que tienen esta plataforma.

L. I. Brezhnev dijo que una gran influencia positiva la ejerce sobre el ambiente internacional en total la amistad entre la Unión Soviética y la India, uno de los más grandes estados del planeta adictos a la paz. La URSS y la India han acumulado una valiosa experiencia en fructífera colaboración. Ahora que las relaciones entre ellas se desarrollan a base del tratado sobre la paz, la amistad y la colaboración, serán aun más profundas.

BREZHNEV Leonid Ilich, miembro del Buró Político del CC del PCUS, Secretario General de CC del PCUS. (Foto APN).

El informante señaló con satisfacción que la URSS tiene buenas relaciones con muchos estados de Asia y Africa adictos a la paz, en primer lugar, con sus vecinos inmediatos: Afganistán, Irán y Turquía. También existen buenas perspectivas para el desarrollo de las buenas relaciones entre la URSS y Bangladesh y Pakistán.

La URSS tiene también amplias y multifacéticas relaciones con varios países árabes, dijo luego el informante en Egipto.

En Siria, en Irak y en El Yemen, saben bien que la amistad con la Unión Soviética asegura a los estados árabes progresistas el apoyo y la ayuda imprescindibles en los momentos más difíciles para ellos. La URSS irá desarrollando sus relaciones con Egipto e Irak a base de los tratados de amistad que tiene firmados con estos países. Está resuelto también a fortalecer sus vínculos amistosos con Siria, Argelia y otros países árabes.

L. I. Brezhnev subrayó que todos cuantos deseen de hecho fortalecer la paz universal deben multiplicar sus esfuerzos con el fin de liquidar el foco de guerra en el cercano oriente y eliminar las consecuencias de la agresión israelí contra los estados árabes. Muchos estados se habían pronunciado por dar solución al problema mesoriental a base de las consabidas resoluciones del Consejo de Seguridad de la ONU. Pero, lamentablemente, las palabras no bastan. De ser convalidadas con las acciones políticas concretas, Israel hubiese tenido que aceptar el arreglo pacífico y reconocer los derechos legítimos de los pueblos árabes. En cuanto a la Unión Soviética, es notoria su disposición a hacer su contribución a este asunto.

L. I. Brezhnev dijo a continuación que últimamente ha cobrado notable desarrollo la colaboración entre la URSS y muchos países de América Latina. Indudablemente, es una consecuencia de que estos países han fortalecido su independencia y de que en ellos se han operado importantes avances antiimperialistas y democráticos. Una de las más palmarias pruebas de estos avances es el hecho de que en la América Latina se han fortalecido notablemente las posiciones políticas de la heroica Cuba revolucionaria. El balance de las conversaciones celebradas con el Presidente de la República de Chile, el Estado que ha emprendido enérgicamente la política antiimperialista y ha optado por el camino del progreso social, se valoran en la URSS como un nuevo paso importante en el desarrollo de las relaciones mutuas. Los soviéticos tienen una profunda simpatía con la lucha que el pueblo de Chile —al igual que los pueblos de otros países latinoamericanos— sostiene por su libertad y están seguros que esta lucha se coronará con éxito.

El informante señaló que en muchos países emergentes las nuevas y progresistas fuerzas sostienen una aguda lucha contra la reacción interna que recibe el apoyo desde el exterior, del imperialismo. El desarrollo de las relaciones con el socialismo mundial es uno de los objetos de esta lucha.

Los patriotas de las antiguas colonias y semicolonias han pasado por una imponente escuela política de las revoluciones de liberación nacional. Las enseñanzas que han sacado, manifestó L. I. Brezhnev, atestiguan, en particular, que la amistad con la URSS y otros países socialistas contribuye a lograr éxitos en la lucha contra el imperialismo, y a consolidar la auténtica independencia de los estados liberados.

EL PROGRAMA DE COLABORACION EN EUROPA

Los acuerdos entre la URSS y la RFA, y Polonia y la RFA, que refrendan la inviolabilidad de las fronteras europeas existentes, los convenios relativos al Berlín Oeste, así como el Tratado sobre los Fundamentos de las relaciones entre la RDA y la RFA y la ruptura definitiva del bloqueo diplomático a la RDA, son notables resultados del desarrollo europeo por vías de paz y seguridad, señaló L. I. Brezhnev.

Caracterizando las relaciones de la URSS con varios estados europeos, el orador subrayó la importancia de la próxima conferencia panaeuropea para la seguridad y la colaboración. La seguridad de Europa, a juicio de la URSS y sus aliados, debe asentarse en principios políticos tales como la inviolabilidad de las fronteras estatales, la no ingerencia en los asuntos internos, la independencia, la igualdad y la renuncia al empleo de la fuerza o a la amenaza de emplearla.

La Unión Soviética está en pro de la seria preparación y realización de conversaciones sobre la disminución de las fuerzas armadas y de los armamentos en Europa.

PERSPECTIVAS DE LAS RELACIONES SOVIÉTICO—NORTEAMERICANAS

Como consecuencia de las negociaciones celebradas en Moscú se determinaron las bases de las relaciones soviético-norteamericanas, partiendo del convencimiento de que en el siglo atómico no existe ninguna otra base para ellas que la coexistencia pacífica. El informante señaló que uno de los objetivos de las negociaciones en marcha sobre cuestiones relacionadas con los medios anticoheterales y ofensivos estratégicos es hallar las vías para convertir el acuerdo provisional en permanente.

El Secretario General del CC del PCUS manifestó que en el curso de los ulteriores contactos podrían ser posibles nuevos pasos importantes para desarrollar las relaciones soviético norteamericanas. Pero, y esto debe ser remarcado con toda claridad, muchas cosas van a depender de cómo se desenvuelvan los acontecimientos en el futuro próximo y, en particular, el giro que tomará la cuestión referente al cese de la guerra en Viet Nam.

POLITICA DE PAZ Y AMISTAD

Partiendo de las bases de principio de la política de paz, buena vecindad y amistad entre los pueblos, la Unión Soviética, prosiguió diciendo L. I. Brezhnev, presentó la idea de crear un sistema de seguridad colectiva en Asia. Subrayó que las afirmaciones que se están divulgando desde algunas capitales de que al parecer esta propuesta tiene por objeto "retener" o "cercar" a la China, carecen de todo fundamento. La Unión Soviética concibe el asunto de tal modo que la RPCH sea participante de ese sistema con plenos derechos.

Al exhortar a todos los gobiernos a continuar realizando esfuerzos orientados a lograr el desarme general y completo, L. I. Brezhnev comunicó que la Unión Soviética estaba dispuesta a convenir y formalizar adecuadamente con cualquiera de las potencias nucleares el no empleo de las armas nucleares una contra otra.

El Secretario General del CC del PCUS señaló que la lucha de clases entre los dos sistemas —el Capitalista y el Socialista— en los campos económico, político y, por supuesto, ideológico, seguirá. Pero el PCUS procurará que esa lucha se efectúe sin guerras, peligrosos conflictos e incesante carrera armamentista.

L. I. Brezhnev expresó el convencimiento de que el futuro Congreso de las fuerzas de la paz desempeñará un sustancial papel en la lucha de los pueblos por la paz.

La Unión Soviética es fiel a la bandera del socialismo y la paz, que juró en cuanto nació, señaló el Secretario General del CC del PCUS. En este solemne día del cincuentenario de la Unión Soviética declaramos nuevamente a todo el mundo: El Partido Comunista, nuestro Estado y el pueblo soviético seguirán portando bien alta y con seguridad la bandera de la política exterior leninista, política de paz, y amistad entre los pueblos.

1971 - 1972 RESULTADOS

Analizando los resultados de los dos primeros años del presente quinquenio L. I. Brezhnev subrayó que el objetivo de los comunistas consistente en hacer todo el esfuerzo posible, ha logrado un considerable auge de las principales ramas industriales.

Sólo en 1972 se ha lanzado el doble de producción industrial que en todos los quinquenios prebelicos juntos. Entre los logros históricos de estos dos años tenemos la puesta en explotación a plena potencia —6 millones de kilovatios— de la Central Hidroeléctrica de Krasnoyarsk en el Yenisei, la que rebasa en el triple la de la Central Hidroeléctrica más grande extranjera. También alcanzó su potencia proyectada (660 mil automóviles anuales) la fábrica de Togliatti. Sólo el incremento de la extracción de petróleo obtenido en los dos años pasados constituyó 44,5 millones de toneladas, lo que rebasa lo extraído en 1950.

Se ha conseguido interesar a los trabajadores del campo en elevar la producción agrícola, la cultura y de la ganadería. Se ha robustecido la base material y técnica, así como la economía de kolkoses y los sovjoses, se ha alcanzado un notable aumento de rendimiento. Se ha llevado a cabo un notable aumento del nivel de vida de los trabajadores rurales.

L. I. Brezhnev señaló tres principales objetivos del partido en la agricultura: Mecanización integral, química y extenso regadío. Para ello se asignaron tantos recursos como jamás se habían destinado a la agricultura.

Las condiciones climáticas del presente año 1972 han sido muy duras. En la época prerrevolucionaria un invierno tan duro habría conducido al hambre.

Lo que antes redundaba inevitablemente en catástrofe, es hoy un obstáculo, aunque serio, pero franqueable.

Según cálculos de científicos y especialistas, con el nivel agrotécnico de 1955 dadas las condiciones de la sequía de este año se hubiesen obtenido de las superficies de siembra actuales tan sólo 90 millones de toneladas de grano. Y si en la URSS este año se cosecharon 168 millones de Tn. (algo más que el promedio anual del pasado quinquenio), ya significa de por sí una gran conquista. Se ha obtenido la mayor cosecha global del algodón que registra la historia del país. Se le han vendido al estado 7,3 millones de Tn. Como resultado, manifestó L. I. Brezhnev, la vida normal del país y de sus ciudadanos no se perturbará.

Se cumple consecuentemente el programa que prevé el auge del bienestar del pueblo aprobado en el 24 Congreso del PCUS. En dos años casi 34 millones de personas obtuvieron aumento de salario, pensiones y becas. En dicho período se han mudado a nuevos apartamentos unas 23 millones de personas.

Durante las grandes fiestas y en la vida cotidiana, prosiguió L. I. Brezhnev, apreciamos perfectamente no sólo las realizaciones, sino también los puntos flacos e insuficiencias y concentramos la atención y los esfuerzos del pueblo en su rápida superación.

La tarea principal en la actualidad es variar bruscamente la orientación, hacer hincapié en los métodos intensivos de la dirección económica, garantizando de esta forma una seria elevación de la eficacia de la economía.

PLAN DE LARGO ALCANCE: 1976 - 1990

L. I. Brezhnev dijo que el CC del PCUS y el Consejo de Ministros de la URSS adoptaron este año una disposición acerca del proyecto de un plan de largo alcance para 1976 - 1990.

Ahora la tarea consiste en elaborar minuciosa y científicamente el plan.

El plan de largo alcance preverá un colosal incremento de la productividad del trabajo y la distribución más racional de las fuerzas productivas en el país. Ahora que la tarea de igualar los niveles de desarrollo económico de las Repúblicas Nacionales en la URSS se ha resuelto en lo fundamental, hay posibilidad de abordar las cuestiones económicas, sobre todo partiendo de los intereses estatales generales, por supuesto, teniendo en cuenta los intereses específicos de las Repúblicas Federadas y autónomas.

El plan de largo alcance debe tener en cuenta también un amplio desarrollo de la División Internacional del Trabajo y en primer lugar, la integración económica de los países socialistas.

Realizando ese plan, es indispensable elevar el bienestar del pueblo soviético a tal altura, manifestó L. I. Brezhnev, que muestre inequívocamente a todos, hasta a los escépticos más redomados, las posibilidades y ventajas de nuestro régimen socialista en todas las esferas de la vida social.

La educación de la conciencia social de todos los ciudadanos es una de las principales partes componentes del proceso de edificación comunista. También la observación de tal educación y los factores económicos. La URSS no construye un paraíso de holgazanes, prosiguió, L. I. Brezhnev, sino la sociedad más organizada y más laboriosa de la historia de la humanidad.

NUEVA CONSTITUCION DE LA URSS

En la construcción estatal, señaló L. I. Brezhnev, así como en el sucesivo desarrollo y perfeccionamiento de la democracia socialista se presenta una gran tarea.

En la URSS se ha construido la sociedad socialista desarrollada. El Estado de la dictadura del proletariado, habiendo cumplido su grandiosa e histórica misión, se fue convirtiendo en estado socialista de trabajadores, de todo el pueblo, la fuerza dirigente de cual sigue siendo la clase obrera.

Llega la hora de terminar la labor de redacción de la nueva constitución de la URSS que refleje los cambios registrados en la vida del país y las tareas que la sociedad soviética tiene planteadas en las nuevas condiciones. L. I. Brezhnev comunicó que el proyecto de la nueva Constitución se prevé someter a discusión general en los días del próximo Congreso.

INTERNACIONALISTAS

Hoy, a medio siglo de haberse constituido la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas, podemos hablar con pleno fundamento del gran patriotismo de todo el pueblo soviético, del orgullo nacional de todos los soviéticos.

A los soviéticos, subrayó el Secretario General del CC del PCUS, les es extraña y repelente toda idea acerca de la superioridad de unos pueblos sobre otros, y máxime las dementes ideas de la exclusividad racional o nacional. Los soviéticos, educados por el Partido, lo dijo, son internacionalistas, pero todos ellos, independientemente de las diferencias de nacionalidad o de idioma, se enorgullecen de la gran patria, anunciadora de una nueva era en la historia de la humanidad. El orgullo multinacional del hombre soviético es un sentimiento enorme, profundo y riquísimo por su contenido. Es más profundo y extenso que los sentimientos nacionales naturales de cada uno de los pueblos que integran el país. Recoge todo lo mejor de la labor, la audacia y el genio creador de millones de soviéticos.

La Unión Soviética marcha hacia el comunismo, Sr. Brezhnev manifestó concluyendo L. I. Brezhnev, que el camino hacia él no será fácil. Pero los soviéticos poseen todas las cualidades que se requieren para cumplir las maravillosas tareas planteadas. (APN).

Enérgica carta a Nixon

CESE INMEDIATO DE BOMBARDEOS CONTRA VIETNAM PIDE PAULO VI

MILAN, 27 (ANSA). El Papa Paulo Sexto habría pedido a Richard Nixon el cese inmediato de los bombardeos contra Vietnam del Norte, según afirma hoy "Il Corriere Della Sera" de Milán.

Según el diario el pontífice formula su invitación a cesar las incursiones de los "B-52" contra Hanoi en una carta que acompaña el mensaje enviado a reyes, así como a todos los demás jefes de estado, en ocasión de la "jornada mundial de la paz", (que se celebrará el primero de enero de 1973).

La invitación del Papa —dice "Il Corriere Della Sera"— habría sido formulada en "términos muy enérgicos" y en nombre de las "elementales normas de humanidad" que no se deberían olvidar incluso durante los conflictos más asperos.

El diario de Milán agrega a continuación que ha tenido noticias en el Vaticano que proximamente partirá para Vietnam del Sur un alto prelado de la Santa Sede. Su misión constituiría en presionar a las autoridades de Saigón para que se reanuden las tratativas de tregua interrumpidas repentinamente la semana pasada.

Según "Il Corriere Della Sera" la persona que debería ocuparse de este delicado encargo es Monseñor Giovanni Benelli.

Benelli ocupa el cargo de sustituto de la Secretaría de Estado, y después del Cardenal Secretario de Estado, es el más cercano colaborador del Papa.

Pero esta última noticia ha sido desmentida por el portavoz del Vaticano, Federico Alessandrini. Interpelado al respecto, Alessandrini dijo, "no resulta que ningún representante especial sea enviado a Vietnam". En cambio el vocero de la Santa Sede no mencionó la carta que Paulo Sexto habría enviado al Presidente Nixon.

Paulo VI, Jefe de la Iglesia Católica, que ha pedido a Nixon el cese de los bombardeos sobre Vietnam.

SALUDO DEL PS CHILENO A LA UNION SOVIETICA

La intervención de Edmundo Serantí Pradenas, Jefe de la Delegación del Partido Socialista de Chile, en Moscú, con motivo del 50 aniversario de la fundación de la URSS, está contenida en los siguientes términos:

"El Partido Socialista de Chile entrega por nuestro intermedio un saludo caluroso y fraterno al Partido Comunista, al pueblo y al gobierno soviéticos con motivo del cincuenta aniversario de la fundación de la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas.

Cuando el 30 de diciembre de 1922 el primer congreso de los soviets de todas las repúblicas aprobó la formación de la URSS, se dio el segundo gran paso en el proceso de construcción del socialismo. El triunfo de la revolución de Octubre había creado las condiciones para la formación de un estado único y multinacional. El Partido Bolchevique, bajo la genial conducción de Vladimir Ilich Lenin, forjó la unidad de los pueblos de la URSS sobre la base de la defensa de los intereses de las clases trabajadoras y de la igualdad de derechos de todas las naciones y grupos étnicos.

Fue Lenin quien elaboró la doctrina del problema nacional y los principios de la política nacional del Partido Comunista, proyectándolos en la creación de un estado socialista. La creación de la Unión Soviética constituyó uno de los elementos fundamentales de la construcción de la sociedad socialista.

En 50 años la URSS ha alcanzado niveles extraordinarios en todos los campos de la actividad humana. El avance científico-técnico y el desarrollo económico y cultural la han convertido en una potencia de primer orden. Su influencia en la política mundial es decisiva. Su actitud en favor de los pueblos que luchan por su liberación, enfrentando al imperialismo, ha sido consecuente y resuelta. Prueba de ello lo constituye la ayuda que le brinda al heroico pueblo vietnamita en su ejemplar demostración de patriotismo e internacionalismo.

La colaboración y ayuda mutua con los demás países socialistas y la permanente lucha por la paz mundial, constituyen puntos fundamentales de su política exterior.

Nuestra patria vive hoy una situación de extraordinaria significación histórica. En dos años de gobierno popular hemos cumplido con objetivos trascendentales de la clase obrera y el movimiento popular chileno. El cobre, principal riqueza del país, ha pasado de las manos de las empresas extranjeras a las del pueblo chileno. El latifundio ha sido liquidado, los bancos están estatizados y un importante número de grandes empresas industriales y comerciales ha pasado a ser de propiedad del pueblo y están siendo dirigidas por sus propios trabajadores.

UNIDAD POPULAR

Son cambios revolucionarios, por los que luchó nuestro pueblo durante mucho tiempo. Recién, con la conquista del gobierno por la Unidad Popular, ellos han podido realizarse. La unidad de todos los sectores progresistas y revolucionarios del país, y especialmente la unidad de la clase obrera y el campesinado, constituyen la palanca fundamental de nuestros éxitos. En el campo político, la unidad de socialistas y comunistas, y de éstos dos partidos con los demás aliados de la Unidad Popular, se constituye en lo principal y decisivo.

Los clanes financieros, los latifundistas y la gran burguesía han echado mano a todo su poder para impedir el cumplimiento del programa de la Unidad Popular. Pero ha sido el imperialismo norteamericano el que ha estado detrás dirigiendo y dando todo tipo de apoyo a los contrarrevolucionarios internos. Sin embargo, el pueblo los ha derrotado.

La singular experiencia de nuestro pueblo, que ha conquistado el gobierno a través de cauces legales, ha obligado al imperialismo a usar métodos indirectos para agredirnos.

El Presidente de Chile, camarada Salvador Allende, dijo recientemente en las Naciones Unidas: "somos víctimas de una nueva manifestación del imperialismo, más sutil y más artera y terriblemente eficaz, para impedir el ejercicio de nuestros derechos de estado soberano. Desde el momento mismo en que triunfamos electoralmente, el 4 de septiembre de 1970, estamos afectados por el desarrollo de presiones externas de gran envergadura, que pretendieron impedir la instalación de un gobierno libremente elegido por el pueblo, y derrocarlo desde entonces".

Nuestro pueblo no está dispuesto a retroceder. La clase obrera, los campesinos y los trabajadores chilenos están con el gobierno y con la Unidad Popular, están por evitar el enfrentamiento violento con la reacción, pero también están dispuestos a enfrentar la agresión en cualquier terreno en que esta se dé.

Sabemos que para el éxito de nuestra causa contamos con el apoyo de los revolucionarios del mundo entero, con la solidaridad de los partidos obreros y de los movimientos liberadores, y con el importante respaldo de los países socialistas: la URSS ha dado muestras, a nuestro pueblo, de que el país nacido de la Revolución de Octubre se continúa guiando por las enseñanzas del leninismo y practica un internacionalismo consecuente.

No podemos dejar de señalar la invariable conducta internacional del gobierno revolucionario de Cuba, cuyo pueblo ha resistido con abnegación las agresiones y el bloqueo imperialista y por encima de sus dificultades ha entregado su apoyo moral y material a los movimientos revolucionarios y a los pueblos que luchan contra la opresión.

Los socialistas chilenos le desean a los pueblos de la URSS el más grande de los éxitos en las tareas del desarrollo social, económico, científico, técnico y cultural, en la construcción del socialismo en una etapa superior.

¡Viva la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas!

¡Viva la amistad de la URSS y Chile!

¡Viva la amistad del PCUS y el PS de Chile!

¡Viva el internacionalismo proletario!

HUERFANOS NICARAGUENSES EN GUATEMALA

CIUDAD DE GUATEMALA, 27 (EFE).— Se encuentran alojados en el hogar temporal "Elisa Martínez" 36 niños nicaragüenses huérfanos, traídos hace dos días por la fuerza aérea guatemalteca. Todos se encontraban en un orfelinato de Managua dañado por el terremoto y del cual lograron escapar a tiempo.

Las autoridades guatemaltecas denegaron hoy en forma definitiva las solicitudes de familias nacionales y extranjeras que deseaban adoptar a los chicos.

Serán cuidados en el hogar "Elisa Martínez" el tiempo que sea necesario, a la espera de que pudiesen aparecer familiares que deseen recogerlos. Pero si así no fuere, serán alimentados y educados por cuenta del Estado.

A numerosas damas que ofrecieron su deseo de ayudar a los niños se les ha permitido que les lleven juguetes, pues no necesitan, por de pronto, nada más. La Cruz Roja guatemalteca que sirvió la anterior información dijo que el último cálculo sobre los daños personales causados por el terremoto disminuye considerablemente las cifras divulgadas inicialmente.

Los muertos, en todo caso, no pasaran de dos mil quinientos, en tanto que los heridos no serán más de tres mil o cuatro mil.

De conformidad con informes recabados por la Cruz Roja de Guatemala, hoy al medio día terminó la evacuación total de Managua. Cien mil personas que sobrevivieron al terremoto partieron en busca de nuevos lugares de asentamiento.

El gobierno puso en vigor una medida tendiente a brindar facilidades en varias ciudades en tanto que ponía obstáculos en Managua a efecto de que los remanentes que no deseaban dejar la ciudad destruida se vieran obligados a emigrar.

El último informe recibido por radio sobre el total de cadáveres sepultados indica que en el Cementerio General de Managua, en dos fosas comunes, fueron inhumados 1500 y en otra más pequeña 500.

Un capitán de la guardia nacional nicaragüense —el ejército— entrevistado por radio dijo esta tarde que la evacuación ha terminado y que el General Anastasio Somoza dio orden de demoler —con dinamita en algunos casos— los restos de edificios grandes que amenazan desplomarse.

"Managua ha sido borrada del mapa", agregó, y sólo esperamos órdenes para iniciar en alguna otra parte la construcción de la nueva capital, decisión que, por supuesto, tardará tiempo en ser adoptada.

ARRECIAN LOS ATAQUES AEREOS CONTRA HANOI

BUDAPEST (UPI). La aviación estadounidense realizó esta madrugada un bombardeo de saturación en Hanoi causando graves daños, según informa a la Agencia Oficial de noticias Húngara Mti.

En un despacho enviado por el corresponsal en Hanoi, Paul Toth, dice: "decenas de miles de personas, apelando a todos los medios imaginables, están dejando la escena de los nuevos y bárbaros ataques".

Agrega que este ataque equivale "a alfombras" de bombas dejadas caer en Hanoi.

El Gobierno norvietnamita dijo hoy que cinco bombarderos B-52 fueron abatidos, según MTI y agrega que Toth "dice haber visto con sus propios ojos la caída de dos bombarderos pesados, Tipo B-52, abatidos sobre la capital".

"Ha quedado reducida a ruinas el edificio de la agencia informativa soviética Novosty. Grandes daños sufrieron las oficinas de la Agencia ADN (de Alemania Oriental).

"Las bombas han destruido la terminal de ómnibus Kim Lien y causado grandes daños en la estación ferroviaria y alrededores", dice Toth.

SALVAJISMO

MOSCU (UPI). Los ataques aéreos estadounidenses de anoche contra Hanoi "no tienen precedentes por su salvajismo e imprudencia", dice hoy la Agencia TASS en un despacho fechado en la capital norvietnamita.

"Cada noche de bárbaros ataques aéreos deja en Hanoi más calles y distritos residenciales arrasados. Tarde en la noche del 26 de diciembre una flota de bombarderos B 52 realizó otro ataque masivo contra Hanoi.

"El siniestro rugir de las fortalezas volantes fue oído durante una hora en la capital. Cohetes antiaéreos relampagueaban en el cielo. Un gran bombardero estalló en llamas y cayó en pedazos sobre la ciudad. Sus restos cayeron en los suburbios del sur.

"Anoche los aviones estadounidenses atacaron varios distritos de Hanoi. Ahora en la calle Khamthiene, un lugar de residencias, sólo hay una ennegrecida franca de tierra, desfigurada por las bombas. Se extiende más allá de la estación ferroviaria hasta el Lago Thienquong, no lejos del centro de la ciudad".

CUARENTA MINUTOS.

TOKIO (ANSA). La capital de Vietnam del Norte ha sido sometida anoche al más violento bombardeo desde el comienzo de la guerra. Por cuarenta minutos, desde las 22.20 hasta las 23 (hora local) los aviones estadounidenses lanzaron sus cargas sobre el centro y la periferia de Hanoi, participaron en la acción también los "B-52". Fueron bombardeados además el Puerto de Haphong y Bao Thai. Según la emisora de Hanoi, durante esos ataques fueron derribados ocho "B-52".

El bombardeo de la capital provocó numerosas víctimas y graves destrucciones. Fueron alcanzadas algunas fábricas.

TASS dice que los B 52 "nuevamente bombardearon el suburbio de GIALAM y la zona del Aeropuerto de Hanoi, así como los suburbios meridionales.

"Los ataques de ayer no tuvieron precedentes por su salvajismo e imprudencia y demuestran, una vez más, que los militares estadounidenses no se detienen ante ninguna atrocidad en la intensificación de la guerra aérea contra Vietnam del Norte. La aviación táctica estadounidense realizó otro ataque contra Hanoi a plena luz del día", concluye TASS.

VULNERABLES

WASHINGTON (UPI). El Departamento de Defensa aseguró que el alto número de aviones de bombardeo B 52 derribados en los últimos días sobre Vietnam del Norte no se debe a que esas máquinas sean especialmente vulnerables sino al hecho de que aumentó notablemente la cantidad de aparatos arriesgados en misiones de bombardeo.

El Pentágono ha confirmado en esta capital la pérdida de once de esos gigantescos aviones y de ocho redactores desde que se reanudó el bombardeo sobre todo el suelo norvietnamita el 17 de diciembre. Hanoi por su parte asegura haber abatido 18 de tales aparatos —cada uno de los cuales cuesta ocho millones de dólares— además de otros 35 aviones norteamericanos de diverso tipo en el mismo período de tiempo.

Un portavoz del Pentágono, Jerry Friedheim, dijo ayer que el promedio de vulnerabilidad a los misiles aire-tierra (SAM) "no es materialmente diferente del que sufrimos en los primeros meses de operaciones cuando había también intenso fuero antiaéreo".

"La gran diferencia es que ahora el número de aviones B-52 en juego es mucho mayor" agregó.

Friedheim confirmó además que el bombardeo de Vietnam del Norte fue reanudado ayer tras un alto navideño de 36 horas.

"Estamos atacando todo Vietnam del Norte, incluyendo el área de Hanoi y Haiphong", dijo. "Todos nuestros aviones están tomando parte en esos ataques", agregó aludiendo no sólo a los B52 sino también a los ultra modernos cazabombarderos de ala plegable F-111.

El portavoz señaló que los norvietnamitas disparan ahora alrededor de un centenar de misiles de tipo Sam por día y que entre 50 y 60 son disparados por cada avión derribado.

Según la emisora, el número de aviones estadounidenses derribados desde el 18 de diciembre, día en que se reanudaron los bombardeos, asciende actualmente a 62. Los aviadores capturados serían más de cien.

El Ministerio de Relaciones Exteriores de la República Democrática de Vietnam difundió esta mañana una declaración en la cual denuncia nuevamente la "escalación" estadounidense y pide que cesen inmediatamente los bombardeos, que se quiten las minas de los puertos y que cese toda intervención estadounidense en Vietnam.

La declaración concluye con un llamado urgente a todos los países amigos de Vietnam en el mundo entero para que apoyen con más fuerza al Gobierno de Hanoi y este pueda así conseguir la victoria final.

En otra emisión Radio Hanoi acusó a Estados Unidos de acciones que superan "los crímenes de guerra en magnitud e intensidad".

De Saigón han sido señalados choques militares en la zona de las altiplanicies y en las provincias de Quang Tri, Quang Nam y Quaud Ngai.

Se supo además que el Primer Ministro de la RDV, Pham Van Dong, visitó la región de Hanoi acompañado por el General Le Hien Mai, adjunto del General Giap.

MAS DE 3.000 MUERTOS HAN SIDO SEPULTADOS EN MANAGUA

MANAGUA, 27 (ANSA).— El Gobierno nicaragüense, provisionalmente en la ciudad de León, ordenó la requisa de todos los camiones que se encuentren en poder de particulares para facilitar el desalojo de los habitantes de Managua que aún permanecen en la antigua capital nicaragüense.

Asimismo, el gobierno reiteró la orden de negar toda asistencia, agua y alimentos, a quienes sigan resistiéndose a abandonar la devastada Managua.

Entre tanto, se están efectuando los primeros balances definitivos de los daños materiales causados por los terremotos que destruyeron Managua el pasado sábado.

Según indicó Fernando Agüero, uno de los miembros del Triunvirato de Gobierno, los daños materiales ascenderían por lo menos unos mil millones de dólares.

Los cálculos sobre las víctimas son en cambio menos precisos, estimándose que unos tres mil cadáveres han sido rescatados de los escombros de lo que fue Managua e incinerados o enterrados en tanto que todavía deben permanecer bajo las ruinas de seis a ocho mil muertos.

Las tareas de demolición de las ruinas e incineración de los cadáveres continuan con suma dificultad, debido a la cargada atmósfera que se respira aquí, donde se dibuja con perfiles cada vez más amenazadores de epidemias.

REUNION DE PRESIDENTES

BRASILIA, 27 (ANSA).— El embajador de Nicaragua en Brasil, José Sanson Terán, en entrevista colectiva de prensa, anticipó que en los próximos diez días estarán reunidos en Nicaragua los presidentes de Guatemala, El Salvador, Honduras, Costa Rica y Panamá, con el objetivo de planificar la reconstrucción de dicha capital, completamente destruida por el sismo y arrasada por los incendios.

También agradeció la ayuda del Gobierno y pueblo brasileños a su país. Esta mañana partió en un avión de la Fuerza Aérea Brasileña (FAB) un nuevo envío de ayuda, con siete toneladas de medicamentos, víveres y ropa, así como una ambulancia y un equipo de radio de campaña. Varios médicos y cinco periodistas designados por la Asociación Brasileña de Prensa —acompañan el cargamento. En envíos anteriores, el Gobierno brasileño, había encaminado hacia Managua varias toneladas de donaciones y ayuda, incluyendo treinta mil dosis de vacunas antitíficas.

Entretanto, los ministerios de Salud Pública, Relaciones Exteriores y Aeronáutica continuan coordinando, en colaboración con entidades públicas y privadas, y con los gobiernos estatuales, la recepción y envío de nuevas donaciones, con el asesoramiento de la embajada y consulados de Nicaragua.

El drama de la cordillera

EMOTIVA CARTA ESCRIBIO GUSTAVO NICOLICH ANTES DE MORIR

MONTEVIDEO (UPI). "Espero volver a verlos, pero si no es así estoy seguro que Dios me llevará con él", escribió a sus padres antes de morir en la Cordillera de Los Andes Gustavo Nicolich Arocena.

Nicolich, de 19 años, fue uno de los que sobrevivieron en un primer momento al accidente sufrido por un avión militar uruguayo.

El Diario "El País" publica hoy la dramática carta, con autorización de los padres del joven, en la que este relata los momentos que vivía en la Cordillera ("un lugar divino"), ocho días después que el avión a turbo-hélice Fairchild se estrellara contra el macizo andino.

Los 16 rescatados vivieron 70 días entre los restos del fuselaje del avión, semi-cubierto por la nieve.

Nicolich dice en su carta que "estamos todos muy bien, somos en el momento 26 los vivos. Hoy murió la hermana de Nando (Fernando) Parradó; la moral existente es increible y hay colaboración permanente entre todos".

El joven que murió en un aludo posterior, calificaba de "hotel" al avión, señalando que "los cuartos no son muy cómodos, puesto que las habitaciones son para 26 personas —no pudimos conseguir para menos—, pero algo es algo".

El domingo pasado pasaron por arriba nuestro dos aviones dos veces cada uno, por lo que estamos muy tranquilos, y lo que es más, convencidos de que nos van a venir a buscar. Lo único que nos hace dudar un poco es que como el avión se desvió de la futa quien sabe todavía si nos vieron.

"Agua tenemos de sobra puesto que la hacemos constantemente (derritiendo "la nieve"). Comida, bueno, tuve la suerte que me quedara una lata de "Costamar" (atún), cuatro de dulce, tres latas de mariscos, algo de chocolate y dos botellas de whisky chicas. Por supuesto la comida no es muy abundante pero da para vivir".

Refiriéndose a su novia le dice: "Rosina, no puedes imaginarte lo que te extraño, no tengo manera de decírtelo, suerte que en la billetera tenía una foto tuya y todas las noches antes de acostarme le doy un beso, todo como si estuviera ahí en tu casa, despidiéndome de ti. Lo único que quiero ahora es llegar a casarme contigo si tú lo quieres, pero no puede pensar mucho en todo esto, porque lloro mucho y me dijeron que tratara de no llorar, ya que me deshidrato (es increible ¿no?)".

Termina diciendo: "Un beso grande para todos y que los volveré a ver si Dios quiere. De no ser así, lo único que les pido es que tengan un gran valor y no se preocupen por mí, porque estoy seguro que Dios me llevará con él".

MEXICO: IMPORTANTE PROYECTO DE LEY PARA REFORMA FISCAL

MEXICO, 27 (EFE).— Un proyecto de ley que modifica varias disposiciones fiscales con el objeto de elevar la recaudación y disminuir la evasión de impuestos, fue presentado hoy al Congreso por el Presidente de México, Luis Echeverría.

La reforma fiscal, según explicó el Secretario de Hacienda, Hugo Margain, al presentar a la Cámara el proyecto de ley, obedece a los propósitos básicos de la política económica del país, ya que tienden, al mismo tiempo, a fortalecer la actividad productiva, acelerar el ritmo de nuestro crecimiento externo e incrementar la distribución del ingreso.

La reforma no crea nuevos impuestos, sólo aumenta algunos de ellos, sin afectar los ingresos de quienes viven del producto de sus inversiones en bonos, cédulas hipotecarias y otros valores de renta fija, así como a propietarios de bienes inmuebles que obtengan ganancias como consecuencia de su venta.

Si las personas obtienen ingresos por intereses de valores de renta fija superiores a los cien mil pesos al año (8.000 dólares) deberán acumularlos para el pago de impuesto, variando de un diez a un 21 por ciento, según el tipo de valores.

El régimen de impuesto sobre dividendos que pagan las sociedades no sufre ningún cambio. Con estas medidas se trata de que los inversionistas privados adquieran acciones de las empresas industriales, en lugar de colocar su dinero en valores de renta fija.

Los propietarios de bienes inmuebles rústicos deberán ahora pagar impuesto sobre la ganancia que obtengan al enajenarlos. Se considera ganancia sujeta a impuesto los aumentos que los inmuebles experimenten a partir del 1 de enero de 1973, según el avalúo bancario que se practique al efecto.

Tratándose de inmuebles urbanos existía hasta ahora una exención que libera del pago de impuesto a la ganancia que se obtenía en su venta, cuando hubiera pasado un lapso de diez años entre la adquisición y la venta. Ahora sólo estará exenta la mitad de dicha ganancia.

IMPUESTO RENTA

En el impuesto federal sobre ingresos mercantiles se eleva la tasa general de un tres a un cuatro por ciento, y se concede mayor participación de este gravamen a los Estados y a los Municipios.

La Tasa especial del diez por ciento para artículos de lujo no sufre modificación, pero también se conservan las exenciones que gozan los artículos de primera necesidad para no elevar los precios de los productos que consume la gran masa de la población.

En el impuesto sobre la renta la reforma afecta sólo a quienes perciben ingresos elevados por intereses procedentes de inversiones en bonos, cédulas hipotecarias y otros valores de renta fija, así como a propietarios de bienes inmuebles que obtengan ganancias industriales que, por el momento, reciben diversos subsidios.

La reforma prevé aumentos en el gravamen para los cigarrillos que afectará especialmente a los de alto precio. En México se fuman al año 2.300 millones de cigarrillos.

QUIEREN UN REY PARA IRLANDA

GUERNSEY (ISLAS DEL CANAL) (EFE). Ha terminado en esta isla la reunión de un grupo de 20 monárquicos de las dos Irlandas, el cual ha discutido durante las pasadas navidades, un plan para Irlanda unida, compuesta por cinco provincias federales, regidas por una monarquía constitucional.

El grupo dirigido por Jim P'Halloran de Belfast estima que esa solución sería la más factible para terminar con los actuales problemas de Irlanda.

La misión de estos monárquicos una vez de acuerdo en el borrador del plan, es la de encontrar descendientes de tres reyes irlandeses medievales Brian Boru, Rary O'Connor y Edward de Bruise, para ver cuál de dichos descendientes tendría legítimo derecho al trono.

Naturalmente antes deberán convencer a los irlandeses del norte y del sur para aceptar una monarquía.

ACUSACIONES SOVIETICAS

MOSCU (ANSA). La Unión Soviética acusa hoy a China de ser "la quinta columna del frente anti-imperialista". Lo afirma en "Sovietskaia Rossia", órgano de la Federación rusa, el conocido periodista soviético Leonid Zamyatin, que llega a esta conclusión tras examinar el primer año de actividad en las Naciones Unidas de la delegación china.

Durante su primer año en la ONU, la Delegación china ha tenido gran cuidado —según Zamyatin— de evitar polémicas con las delegaciones de los países capitalistas, mientras su objetivo principal, en todas las cuestiones internacionales, fue perjudicar lo más posible a los países socialistas en su lucha al lado de los pueblos en etapa de desarrollo para salvaguardar y consolidar la paz.

Todas las afirmaciones relativas a las dos superpotencias y a la división del mundo han sido formuladas por Pekín únicamente para encubrir su política desastrosa, cuyo objetivo es dividir el campo anti-imperialista y traicionar los intereses de clase y los intereses de los países que luchan contra el colonialismo, por su independencia y su libertad, dice Zamyatin.

No es una casualidad —insiste el periodista— que durante el debate sobre la situación en Medio Oriente, efectuado en las dos últimas sesiones de la Asamblea General, la delegación china se haya encontrado entre los países que han apoyado la política de agresión de Israel.

Desde que han ingresado en las Naciones Unidas, los representantes chinos han procurado mantener amplios contactos con las delegaciones de los países colonialistas y de los regímenes racistas y se pusieron a hacerles la corte para aliarse con ello, concluye Zamyatin.

Resultados Generales del Hip. Chile

PRIMERA CARRERA Indice 6 al 0. 1.400 metros.

1° (4) **BONICLAIRE 53** por Saint Ange y Balconera, de la Sra. Margarita de Torres, jinete V. Rojas bol. 10.320 pag. 3.80
2° (12) Narro 50 Orl. Castillo bol. 4.597 pag. 8.60
3° (13) Pretty Good 50 L. González bol. 2.940 pag. 13.50
4° (6) Huillinco 52 J. Torres bol. 9.548 pag. 4.10
5° (10) Los Cárpatos 50 Jn. Aracena bol. 5.492 pag. 7.20
6° (1) Esplendorosa 54 L. Rivera bol. 2.936 pag. 13.50
7° (2) El Granjero 54 P. Ceron bol. 3.670 pag. 10.80
8° (3) Karate 54 Oct. Vergara bol. 4.726 pag. 8.40
9° (5) Canelo 53 S. Campos bol. 8.558 pag. 4.60
10° (11) Macerata 50 C. Jorquera DESCARTADA
11° (14) Stiletto 50 J. Viño bol. 984 pag. 40.30
12° (8) Liberato 50 E. Sepulveda bol. 2.232 pag. 17.80
13° (7) Diamantina 50 S. Soto bol. 405 pag. 97.90
14° (9) Ligereza 50 Edo. Cabrera bol. 271 pag. 146.20
TOTAL jugado 56.683 boletos

GANADA por 1 1/4 cpo. el 3° a 2 1/2 cpos. el 4° a 1 1/4 cpo. el 5° a 2 1/2 cpos. y el 6° a 1 3/4 cpo. tiempo 1.27 3/5 Corrieron todos. Prep. Daniel Torres. Div. E° 3.80 E° 1.60 E° 2.90 E° 2.80 Div. Viña E° 3.50 E° 2.10 E° 3.20 y E° 3.40

DESARROLLO: Narro surgió en punta. Luego se ubicaron Boniclaire, Pretty Good, Karate, Los Cárpatos y Esplendorosa. Faltando 200 metros, avanzó Boniclaire, derrotando al líder por clara ventaja.

SEGUNDA CARRERA.— 950 METROS. — CONDICIONAL.

1° (7) **PLAYA ANCHA,** 53 por Los Teques y Violetera, del Stud. Aries, Jinete uan Arméstelly, Bol. 10.685; Pag. 3.40
2° (9) Ruanda, 51, Jn. Aracena, Bol. 2.478; Pag. 14.80
3° (3) Normalidad, 49; M. Apablaza, Bol. 3.935; Pag. 39.40
4° (12) Tupungata, 53, S. Vásquez, Bol. 22.443; Pag. 1.60
5° (1) La Fugitiva, 53, P. Orl. Castillo, Bol. 1.799; Pag. 20.50
6° (11) Tilama, 51, L. González, Bol. 7.985; Pag. 4.60
7° (6) Pasifae, 52, P. Cerón, Bol. 588; Pag. 62.60
8° (5) Papira, 49, Oct. Vergara, Bol. 3.420; Pag. 10.80
9° (8) Promesse, 49, M. Grasso, Bol. 862; Pag. 42.70
10° (10) Takara, 52, V. Rojas, Bol. 1.237; Pag. 29.80
11° (4) Nota Alta, 51, S. Campos, Bol. 187; Pag. 196.50
Total de boletos jugados, 52.619

GANADA por 4 cuerpos, el 3° a 3/4 cuerpo, el 4° a 5 1/2 cuerpos, 5° a 2 cuerpos, y el 6° a a cabeza. Tiempo: 59. Retirado el (2) Luzca. Preparador: Sergio Gajardo. Div.: E° 3,40; E° 1,70; E° 2,70; E° 4,20. Div. VIÑA E° E° 2,30; 1,30; E° 4,90; E° 6,70.

DESARROLLO: Playa Ancha tomó la delantera seguida por Pasifae, Ruanda, Normalidad, Promesse y Tupungata. A 200 metros Ruanda se ubicó segunda. Ambas punteras mantuvieron sus ubicaciones hasta la meta.

TERCERA CARRERA. 750 metros. Condicional.

1° (11) **AYACARA** 53 por Cingulum y Cridola, del Stud. Nantemy, Jinete: Jorge Castillo Bol. 4700 Pag. 13,60
2° (7) La Very Good 53 C. Leighton Bol. 7249 Pag. 8,80
3° (6) Jotaka 49 Oct. Vergara Bol. 11.939 Pag. 5,40
4° (9) Rendición 52 V. Rojas Bol. 16.900 Pag. 3,80
5° (11) Templada 52 P. Cerón Bol. 13.632 Pag. 4,70
6° (10) Sugar 51 L. González Bol. 23.111. Pag. 2,80
7° (3) Cantonesa 53 J. M. Aravena Bol. 3421 Pag. 18,70
8° (5) Guiena 52 J. Miño Bol. 1685 Pag. 37,90
9° (8) Pitucona 53 C. Sepúlveda Bol. 4620 Pag. 13,80
10° (2) Buena Noche 51 Edo. Cabrera Bol. 1687 Pag. 37,90
11° (12) Triplica 53 Orl. P. Castillo Bol. 1867 Pag. 34,20
12° (4) Gloria Carol 52 L. Rivera Bol. 746 Pag. 85,70

Total jugado 91.557 boletos.

GANADA por 4 1/2 cpos. el 3° a 3/4 cpos. el 4° a 1/2 cab. el 5° a pesc. y el 6° a nariz. Tpo. 59 1/5. Corrieron todos. Prep. Luis Santos. Div. E° 13,60; 3,30; 2,40; 2. Div. Viña del Mar, E° 24,80; 6,50; 5. E° 2,30. Div. Triple a ganador E° 11.557,50 a placé E° 1.555,80.

DESARROLLO.— Ayacara salió a tomar la punta. La escoltaban Sugar, La Very Good, Gloria Carol, Templada y Pitucona. En los últimos tramos se hizo presente La Very Good. La puntera se distanció más aun, cruzando la raya con amplia ventaja a su favor.

CUARTA CARRERA. 1.200 metros, condicional.

1° (9) **LOTERA 53** por Rey Claro y Coteria, del Stud. Colosal, jinete Luis Cifuentes bol. 2.612 pag. 19,80
2° (7) Explosiva 53 J. M. Aravena bol. 18.240 pag. 2,80
3° (11) Neguilla 53 A. Parra bol. 3.018 pag. 17,20
4° (16) Tonala 53 J. Tamaño bol. 10.074 pag. 5,10
5° (3) Las Rejas 53 Edo. Soto bol. 8.184 pag. 6,30
6° (13) Qui Vive 51 L. González bol. 5.948 pag. 8,70
7° (8) Viky 53 C. Leighton corral con Explosiva.
8° (1) Aqui Si 53 H. Olguin bol. 586 pag. 86,30
9° (2) Briselle 49 Oct. Vergara corral con Las Rejas
10° (14) Saudades 53 J. Castillo bol. 16.576 pag. 3,10
11° (6) Escritura 53 Jn. Amestelly bol. 4.877 pag. 10,60
12° (10) Miss Requinoa 53 C. Jorquera bol. 398 pag. 130,00
13° (4) Dianella 53 H. Ulloa bol. 2.955 pag. 17,50
14° (5) Duquesa de Dino 51 A. Farias bol. 526 pag. 98,40
15° (12) Orientalista 53 C. Rivera bol. 159 pag. 324,70
TOTAL jugado 74.152 boletos

GANADA por 1 1/2 cpo. el 3° a 2 cpos. el 4° a 2 1/4 cpos. el 5° a 1/2 cpo. y el 6° a 3 1/2 cpos. tiempo 1.14 3/5. Retirado el (15) Tolparina. Prep. Gonzalo Julia. Div. E° 19,80 E° 3,20 E° 1,80 E° 4. Div. Viña E° 17 E° 5,70 E° 2,70 E° 5,50.

DESARROLLO: Lotera asumió el mando. En su siga estaban Tonala, Explosiva, Escritura, Dianella y Viky. En los últimos metros apuró Explosiva, pero la puntera defendió bien sus posiciones, cruzando la meta con clara ventaja.

QUINTA CARRERA. 950 metros condicional

1° (9) **MANILARGA** 53 por Elastic y Maniqui, del Stud. Vitacura, jinete H. Olguin Bol. 19.086 Pag 3,50
2° (2) Pepsy 51, S. Soto Bol. 17.657 Pag 3,80
3° (5) Jacana 53, O. P. Castillo Bol. 16.580 Pag 4,00
4° (8) Magia Negra 53, J. Amestelly Bol. 17.930 Pag 3,70
5° (11) Profana 53, P. Castillo Bol. 4.090 Pag 16,40
6° 12 Pruissa 51 Edo Cabrera Bol. 3.550 Pag 18,90
7° (3) Chilendrucz F. 53 L. Murillo Bol. 6.824 Pag 9,80
8° (1) Clarisa 52 P. Cerón corral con Pepsy
9° (6) Liguilla 51 L. González Bol. 2.922 Pag 23,00
10° (7) Floreana 53 C. Rivera Bol. 6.900 Pag 9,70
11° (7) Limousine 49 Jn. González Bol. 536 Pag 125,20
TOTAL DE BOLETOS JUGADOS 96.113

GANADA por cab. el 3° a 3/4 cpos. el 4° a 2 cpos. el 5° a 1/2 cpo. y el 6° a 2 1/2 cpos. tiempo 59 3/5. Retirado el (10) Nechita. Prep. Julio Castro R. Div. E° 3,50 E° 1,50 E° 2 E° 1,60. Div. Viña E° 4,80 E° 2,10 E° 2,40 E° 1,70.

DESARROLLO. Manilarga largó en punta. En los lugares siguientes se situaron Pruissa, Liguilla, Magia Negra y Clarisa. A la altura de los 800 Pruissa relegó al segundo lugar a Manilarga, quien recuperó el mando faltando 200 metros. Al final avanzó Pepsy, sucumbiendo por estrecho margen.

SEXTA CARRERA. 2.00 metros. Indice: 47-42.

1° (6) **INTOLERANTE** 51 por Irascible y Lolly Pop, del Stud. Eclipse, Jinete: Sergio Azócar. Bol. 34.807 Pag. 1,10
2° (7) Jabiru 49 J. Castillo Bol. 3180 Pag. 12,10
3° (5) Gangocho 511 L. Cifuentes Bol. 2711 Pag. 14,20
4° (2) Libano 54 C. Leighton Bol. 3743 Pag. 10,30
5° (1) Ecu 54 J. M. Aravena Bol. 2653 Pag. 14,50
6° (4) Pata Conejo 52 C. Sepúlveda Bol. 6761 Pag. 5,70
7° (3) Taquillera 53 Jn. Amestelly Bol. 1055 Pag. 36,40

Total jugado 54.910 boletos.

GANADA por 7 cpos. el 3° a 1/2 pesc. el 4° a 2 cpos. el 5° a 1/2 cpo. y el 6° a 6 cpos. Tpo. 2.06 1/5. Corrieron todos. Prep. Enrique Vidal. Div. E° 1,10; Div. Dupla N° 15 E° 4,10. Div. Triple N° 2 a ganador E° 5.328,20 a placé E° 19.022.

DESARROLLO.— Definidas las posiciones, Intolerante, asumió el mando. Luego iban Gangocho, Ecu, Taquillero, Libano, Jabirú y Pata Conejo. En ese orden pasaron por primera vez frente a la meta. El líder mantuvo su privilegiada ubicación, sin mayor esfuerzo, hasta el disco final. El segundo lugar lo consiguió Jabirú muy encima de la meta.

SEPTIMA CARRERA. 1.400 metros. Indice: 17-13

1° (1) **CHURRRASCO.** 54 kilos por Snow Track y Chapucera, del Señor Jorge Benavente; Jinete: Carlos Sepúlveda Bol. 35.556 Pag.
2 (4) Impaciente, 51; L. Cifuentes Bol. 10.833 Pag. 6,50
3 (8) Abbey, 51; A. Parra Descartada
4 (6) Oración, 53; J. Amestelly Bol. 17.760 Pag. 4,00
5 (3) Preparante, 54 J. Castillo Corral con Impaciente
6 (2) Miti Mit, 54; L. Murillo Bol. 7435 Pag. 9,50
7 (13) Rivelindo, 51; J. Miño Bol. 1751 Pag. 40,20
8 (14) Seldom, 51; E. Soto Bol. 1530 Pag. 46,00
9 (5) Taboba, 54; P. Cerón Bol. 2766 Pag. 25,40
10 (7) Rucatayo 52; S. Azócar Bol. 13.377 Pag. 5,30
(16) Oro Negro, 50; O. P. Castillo (rodo). Bol. 9647 Pag. 7,30

Total jugado 100.655 boletos.

GANADA por 1/2 cpo. el 3° a 6 1/2 cpos. el 4° a 1 2 cabeza; el 5° a 2 1/2 cpos. Tpo. 1.26 2/5. Prep. Manuel Velarde. No corrieron (9) Aristóteles (10) Eloisa V. (11) Mico; (13) Planeta Rojo y (15) Toro Bramador.

DIVIDENOS: E° 1,90; 1,20; 2,80; 1,40; VIÑA: E° 2,10; 1,30; 3,60; 1,70.

OCTAVA CARRERA. 1.200 metros. Indice: 22 e inf.

1° (2) **MERA.** 55 kilos, por Cingulum y Merluza, del Stud. "Epo"; Jinete Carlos Rivera Bol. 23.764.
2° (13) Pepino, 52; L. Cifuentes Bol. 32.878 Pag. 2,30
3° (4) Galopador 58; V. Ubilla Bol. 12.355 Pag. 6,10
4° (7) Vichicuma, 56; C. Jorquera Bol. 8876 Pag. 8,50
5° (12) Regalón 53; C. Sepúlveda Bol. 14.914 Pag. 5,10
6° (9) Mastil, 52; D. Basoalto Corral con Regalón.
7° (3) Bonita Spring, 58; J. Eguren Bol. 2793 Pag. 27,10
8° (6) Sal de Mesa, 48; P. Castillo Bol. 1699 Pag. 44,60
9° (15) Pastada, 51; M. Apablaza Bol. 2851 Pag. 26,60
10° (14) La Pulenta 51 L. Murillo Bol. 8253 Pag. 9,20
11° (11) La X irgú 50; L. Rivera Corral con Regalón.
12° (10) Gatera, 52; O. Vergara Corral con Regalón
13° (1) Miami Beach, 56; L. Yáñez Corral con Mera.

Total jugado 108.383 boletos.

GANADA por 3/4 cpos. el 3° a cabeza; el 4° a 2 cpos. el 5° a pescuezo. Tpo. 1/14/4/5. Prep. Rolando Pardo. No corrieron (5) Makat; (8) Verince y (16) Soldadura.

DIVIDENDOS E° 3,20; 1,50; 1,30; 1,60 Viña E° 2,50; 1,70; 1,40; y 3,20.

NOVENA CARRERA. 1.400 metros. Indice: 10-6

1° (3) **DISTINGUIDA.** 52 kilos, por Paddy's Point y Bossa Nova, del señor Orlando Salinas, Jinete: Carlos Sepúlveda. Descartada.
2° (11) Las Palmas, 50; S. Azócar Bol. 25.261
3° (7) Presumido, 51; L. González Bol. 16.291 Pag. 7,40
4° (4) Narcótico 53; H. Olguín Bol. 10.350 Pag. 11,70
5° (9) Dingo, 49; M. Ramírez Bol. 9235 Pag. 13,10
6° (0) Mesurada, 54; C. Rivera Bol. 26.056 Pag. 4,60
7° (5) Rio Colorado 53 J. Castillo Bol. 10.815 Pag. 11,20
8° (6) Mero, 51; J. M. Aravena Bol. 38.001 Pag. 3,20
9° (10) Niireco, 50; L. Murillo Bol. 9676 Pag. 12,50
10° (12) Senecio, 50; V. Rojas Bol. 19.447 Pag. 6,20
11° (8) Sir Richard 51 D. Basoalto Corral con Presumido
12° (13) Tagmari, 50; S. Campos Bol. 2319 Pag. 52,20
13° (2) Discrepante, 53; M. Apablaza Bol. 5699 Pag. 21,20

Total jugado 173.152 boletos.

GANADA por nariz; el 3° a 3 1/2 cuerpos; el 4° a 2 1/4 cuerpos; el 5° 3/4 cuerpos. Tpo. 1.27. Preparador Orlando Salinas. Corrieron todos.

DIVIDENDOS: de Las Palmas, E° 480; 2,00; de Presumido, E° 2,40; y de Narcótico E° 3,10; Viña: E° 5,40; 2,20; 3,50; y 1,80.

DECIMA CARRERA. 1.400 METROS. INDICE: 42-30.

1° (6) **REPOLLITO.** 50 kilos, por Los Teques y Brujas, del Stud. "Toyita"; Jinete: Sergio Azócar, Bol. 34.080
2° (1) Silfo, 60; L. Yáñez, Bol. 6.104; Pag. 27,30.
3° (4) Abraham, D., 54; V. Ubilla, Bol. 59.754; Pag. 2,40.
4° (8) Esterel, 48; H. Olguin, Bol. 16.072; Pag. 9,00
5° (5) Elsie, 50; P. C. Sepúlveda, Bol. 34.654; Pag. 4,10
6° (10) Scheltino, 48; O. Vergara, Bol. 827; Pag. 175,10
7° (7) Gomero, 49, A. parra, Bol. 11.384; Pag. 12,70
8° (9) Pocala, 48; C. Jorquera, Bol. 6.672; Pag. 21,70
9° (2) Erótico, 58; J. Pérez, Bol. 3.079; Pag. 47,00
10° (11) Snow Mist, 48; AM. Salas, Bol. 34.158; Pag. 4,20
11° (3) Rural, 58; E. Guzmán, Bol. 374; Pag. 387,00
Total de boletos jugados, 207.158

GANADA por 6 cuerpos; el 3° a 4 1/2 cuerpos; el 4° a 1 cuerpo; el 5° a a nariz. Tpo. 1.24 2/5. Preparador: Hernán Miranda. Corrieron todos.
DIVIDENDOS E° 4,20; 1,50; 2,80; 1,30; VIÑA: E° 4,30; 1,60; 2,20 y 1,30.

UNDECIMA CARRERA. 1.400 metros. Indice: 29 - 20

1° (1) **AMOR.** 57 kilos, por Avro y Tiam Chan, del señor Alvaro Abarca, Jinete: Claudio Leigton Bol 6.134.
2° (8) Avida, 49; A. Parra Bol 10.849 Pag 14,80
3° (11) Salto del Laja, 49; J. Castillo Bol 48.185 Pag 3,40
4° (6) Mara, 50; S. Azócar Bol 53.459 Pag 3,00
5° (9) Jabali, 49 A. Farias Bol 5.925 Pag 27,30
6° (4) Estilo, 55; S. Vásquez Bol 22.514 Pag 5,50
7° (2) Francesito, 56; H. Olguin Bol 25.618 Pag 6,30
8° (12) Corajudo, 48; P. Castillo Bol 15.583 Pag 10,40
9° (7) Tetralogía, 50; J. M. Aravena Bol 8.877 Pag 18,20
10° (10) Patricio Alberto, 49; C. Jorquera Bol 5.924 Pag 27,30
11° (3) Valedero; 56; H. Ulloa Bol 4.268 Pag 37,90
12° (5) Montevideo, 53; V. Rojas Bol 17.223 Pag 9,40
13° (13) Turbado, 48; O. Pérez Bol 6.911 Pag 23,40.

TOTAL de boletos: 231.484

GANDA por 1,1/4 cuerpos; el 3° a cabeza; el 4° a 3/4 cuerpo; el 5° a 3/4 cuerpo. Tpo. 1.26,1/5. Preparador: Alvaro Abarca. Corrieron todos.

DIVIDENDOS: E° 26,40; 4,60; 4,70; 1,80 VIÑA: E° 62,00; 9,30; 4,80 y 2,20.

DECIMA SEGUNDA CARRERA. 1.400 metros. Indice: 13 10.

1° (1) **CARA AL SOL.** 54 kilos, por Cencerro y Carula, del Stud. "Matancilla"; Jinete: Sergio Vásquez.
2° (12) Fosforito, 51; C. Jorquera
3° (8) Quimbo, 53; J. Castillo
4° (5); Kerkira, 51; V. Rojas
5° (7) Monteleón, 53; H. Olguin
6° (14) Iopas, 51, L. Murillo
7° (9) All Star, 52, C. Sepúlveda
8° (L 1) Aulén, 53, J. M. Aravena
9° (11) Chichi Nu, 51, P. Castillo
10° (6) Fortunin, 53, E. Soto, (descartado)
11° (2) Suizo, 54, H. Pilar
12° (10) Salmantina, 52, G. Pinto
13° (4) Black Diamond, 52, A. Salas
14° (13) Fulminante, 51, L. González

Ganada por nariz; el 3° a 3 cpos. el 4° a 1/2 cabeza, el 5° a 1 1/4 cpos. Tpo. 1.27 1/5. Prep. Augusto Breque E. No corrió: (15) Rey Pobre. Div. E° 3,70; E° 2,-; E° 3,10; E° 2,40 Viña E° 6,80; E° 3,40; E° 2,90 y E° 1,90.

En conferencia de prensa, dirigentes de los Trabajadores de la Educación dieron a conocer el triunfo de la UP en el SUTE.

¡Definitivo!:

UP TRIUNFO EN EL SUTE

LA UNIDAD Popular ha alcanzado más del 50% del total de votantes en una importante votación, la del Sindicato Unico de Trabajadores de la Educación, en que votaron cerca de 80.000 trabajadores, de los cuales 2 tercios eran electores nuevos, que antes no participaban en SUTE, declaró ayer en la tarde, Nelson Viveros Lagos, Jefe Político de los Trabajadores de la Educación, del PS, actual dirigente del SUTE.

De 69.425 votantes (aproximadamente el 95%) de los votantes, la Lista A, del FTR, sacó 1.176 votos; la lista B, de la UP 34.429 votos; la lista C, del CODE 33.429 votos. En porcentajes esto significa: Lista A: 1.7%; Lista B: 50.1% y Lista C: 48.1%.

Hay asegurados 21 dirigentes nacionales para la UP. Pueden llegar a 22, de 41 que se eligen. Hay asegurados para la UP 14 directivos provinciales y se pelean 4 más.

"El resultado de la elección significa el apoyo de los trabajadores a la democratización de la educación y a la alineación del SUTE junto a la clase obrera, gérmen del nuevo poder. Este es un triunfo dentro de un grupo de trabajadores de los sectores medios, que se han considerado vulnerables a los planteamientos e ideologías de la burguesía. El electorado estaba formado en un 60 o 70 por ciento de mujeres, que se estimaba podían ser favorables a las posturas reaccionarias. Los hechos han demostrado que ambas apreciaciones deben ser modificadas, por la ascendente toma de conciencia de los trabajadores de sus auténticos intereses de clase", señaló el dirigente del SUTE.

Nuevo Tratado entre Chile y Argentina:

UNO DE LOS PILARES MAS SOLIDOS ENTRE AMBOS PAISES

JOSE MARIA RUDA

LA COMPLACENCIA DEL GOBIERNO de nuestro país por el significativo acto con que culminaron unas breves pero fructíferas conversaciones entre dos naciones hermanas, expresó ayer el Ministro de Relaciones Exteriores, Clodomiro Almeyda.

El Canciller hizo las declaraciones al hablar durante la ceremonia en que se procedió el canje de los instrumentos de ratificación del Tratado General Sobre Solución Judicial de Controversia entre Chile y Argentina.

Almeyda añadió en otra parte de su intervención, que el Tratado era una garantía de tranquilidad y seguridad para ambos pueblos. Asimismo, dijo que con el mencionado Tratado, Chile y Argentina han dado muestras de ser comunidades hermanas, capaces de regular los problemas que surjan, por la vía jurídica.

Hablando sobre la estrecha amistad chileno-argentina, el Ministro Almeyda puntualizó que era ésto algo "que nos halaga, enorgullece y estimula".

Por su parte, el Subsecretario de Relaciones Exteriores de Argentina, José María Ruda, manifestó que al invitar el Gobierno de su país al de Chile a négociar un nuevo Tratado, puso especial énfasis en que se mantuvieran las mismas garantías que las existentes, para la solución jurídica de las diferencias que pudieran surgir entre ambos países.

—**"Sobre estas bases** —dijo— **la negociación se llevó a cabo con todo éxito y hoy asistimos a la entrada en vigor del Tratado General sobre Solución Judicial de Controversias que, sin lugar a dudas, constituirá uno de los pilares más sólidos en la relación entre nuestros dos países"**.

En la parte final de su intervención, el personero señaló, dirigiéndose al Presidente Allende, que éste acto trascendental por el cual entra en vigor el Tratado, está inspirado, no en concepciones jurídicas formalistas, sino fundamentalmente en la historia de los dos países y en el espíritu de ambos pueblos, garantía plena de que será cumplido conforme al honor de las naciones signatarias de éste Pacto "El camino de la paz es la vocación de los hombres libres", dijo.

Orden del Juez Rivas:

Desalojaron a voluntarios del "Almacen del Pueblo"

—**"ESTABAMOS** haciendo turno en la mañana cuando de repente llegaron los Carabineros de la Décima Tercera Comisaría de Ñuñoa y nos desalojaron del local, esgrimiendo una presunta orden judicial".

Estas declaraciones corresponden a empleados del Supermercado Los Presidentes, ubicado en Ñuñoa, quienes dieron a conocer este hecho sucedido en la mañana de ayer, lo que si ignoraban es que Carabineros sólo cumplía una orden de desalojo emanada del Juez Rivas, quien, sin mayores antecedentes y en una actitud increible, ordenó esta gestión.

En la tarde de ayer nos visitaron Silvia Contreras, Gioconda Badilla, Carlos Barbier y Carlos Meléndez, voluntarios del almacen, quienes señalaron que en la mañana de ayer fueron retirados del Almacén del Pueblo, de la Diagonal de los Presidentes, con rumbo desconocido, 3.000 pollos llegados el martes, todos los productos Chiprodal y Agencia Graham, aceite en tarros de 120 litros cada uno, 200 sacos de azúcar, y 600 mil escudos en efectivo recaudados en dos días de venta, y otras cosas que aún no se han contabilizado, dejando desabastecida a las poblaciones Santa Julia, Villa Los Alerces, Ramón Cruz, etc.

OBREROS PROTESTAN POR RECORTE AL PRESUPUESTO

Unos cinco mil trabajadores de la construcción realizaron en la tarde de ayer un desfile por las calles céntricas de Santiago para protestar por la acusación constitucional presentada contra el Ministro de Hacienda y por los recortes que ha sufrido el proyecto de presupuesto en el Congreso Nacional.

Los trabajadores, todos afiliados al Sindicato Unico de la Construcción, terminaron su desfile frente a las puertas del Congreso, en donde escucharon la palabra de los diputados Jorge Inzunza y Mario Palestro.

Posteriormente se disolvieron sin que hubiera necesidad de que la policía interviniera.

HABLAN LOS DIRIGENTES

Víctor Moreno y Lautaro Zamora, dirigentes del Sindicato Unico de Trabajadores de la Construcción, manifestaron a "LA NACION" que ese gremio se encuentra alerta y que no tolerará las maniobras de la oposición reaccionaria que entorpece la marcha del Programa de la Unidad Popular mediante politiqueras acusaciones constitucionales a los Ministros de Estado.

Asimismo, los dirigentes señalaron que los recortes hechos en el Congreso al proyecto de presupuesto constituyen un grave ataque a la clase trabajadora, ya que el Gobierno se verá impedido a continuar algunos puntos claves de su programa, que beneficiaba fundamentalmente a trabajadores y pobladores.

PRESUPUESTO

A pesar de las fuertes reacciones entre los trabajadores afectados por el recorte de los presupuestos para las diferentes reparticiones públicas, los senadores de oposición en el segundo trámite constitucional del proyecto volvieron a rechazar las partidas respuestas por el Gobierno.

Incluso el democratacristiano Eugenio Ballesteros planteó abiertamente un **chantaje** a la bancada de la Unidad Popular señalando que "si el gobierno hubiera reincorporado a los funcionarios despedidos de Ferrocarriles a raíz del paro (empresarial de octubre), ellos habrían votado favorablemente el aumento del ítem para esa Institución". El descaro de Ballesteros no causó sorpresa, ya que el revanchismo de los sectores opositores se ha hecho palpable desde el comienzo de la discusión del proyecto de presupuesto de la Nación para 1973.

Anoche la iniciativa pasó en tercer trámite constitucional a la Cámara de Diputados.

PARLAMENTO... (Viene de la 1a. Pág.)

se realizó con un criterio que será muy bien recibido por los especuladores y por los que promueven el Mercado Negro y el contrabando, ya que la rebaja afecta especialmente a los servicios encargados de controlar los delitos económicos.

Es así como el presupuesto para el Servicio de Investigaciones se rebajó en 9 millones 750 mil escudos. **"Es increible que se haya podado el presupuesto a un servicio tan importante para la población, como este. Además no permiten la contrucción de viviendas al personal que debe habitar lugares apartados e inhóspitos"**.

DIRINCO, otro organismo encargado de combatir el mercado negro, la especulación y la delincuencia económica fue tratado tan mal como otros servicios, manifestó Millas, recalcando que el criterio con que se despachó el Presupuesto está de acuerdo con aquellos que promueven toda clase de delitos.

"A la Dirección de Industria y Comercio se le rebaja 2 millones 800 mil escudos, con lo que se descuidará el control de precios, la especulación y mercado negro por falta de recursos".

En este mismo caso se encuentra Impuestos Internos, acentuando así la opinión del Ministro Millas, que quienes podaron de esta manera el Presupuesto General de la Nación, dan manga ancha a todos aquellos delincuentes que se amparan en las leyes para cometer sus tropelías.

A este servicio se le rebajó 16 millones 810 mil escudos, recursos que estaban destinados a maquinarias y equipos que permitieran una mejor atención al público y evitar al mismo tiempo la evasión tributaria.

"La Superintendencia de Aduanas sufrió la poda en 38 millones 867 mil escudos, medida que vulnera la seguridad nacional, permite el tráfico y el contrabando, ya que el dinero que se le negó era justamente para aumentar el control en las aduanas".

El Ministro Millas se refirió especialmente a la poda que sufrió el presupuesto a la Dirección de Asistencia, de 10 millones 930 mil escudos, lo que hará suspender la ayuda a cesantes y obliga a cerrar talleres.

"Esta Dirección mantenía talleres donde los cesantes iban a capacitarse o a aprender otro oficio para mejorar su situación, pero esta rebaja impedirá acudir en ayuda de estos necesitados".

CORFO LA MAS AFECTADA

"Solamente a CORFO se le ha recortado un 40%, quedando sin financiamiento una serie de servicios y obras de infraestructura que se iban a realizar. Para que insistir en esto si la propia CORFO publicó una lista de obras que han sido gravemente perjudicadas con esta medida arbitraria".

Es así como fábricas de herramientas, programas pesqueros, complejos avícolas, frigoríficos, frutícolas, industrias del calzado, silos, plantas de concentrado, bodegas, puertos y muelles, todo una infraestructura para el desarrollo económico del país queda paralizado al cortar el presupuesto para esta Corporación.

De los 4 mil 601 millones que el ejecutivo solicitó al Congreso para sus inversiones, la CORFO recibirá solo 2 mil 55 millones de escudos, creando una paralización del desarrollo industrial.

FERROCARRILES.

"Lo más grave -señaló Millas- **es lo que ocurrió en Ferrocarriles del Estado, he conversado con el Director de Ferrocarriles y estamos estudiando la manera de evitar una paralización para el próximo mes. A un servicio tan importante como éste se le eliminó todo el presupuesto de capital, por lo que no se podrá reparar una máquina, arreglar un durmiente, poner un tornillo"**.

Paralización de obras, mal servicio, paralización de las maestranzas y otros perjuicios sufrirá Ferrocarriles del Estado, porque la reacción negó a este servicio los 891 millones de escudos que estipulaba el Presupuesto enviado por el Ejecutivo.

AGRICULTURA

La CORA sufrió la poda de casi el 50% de su presupuesto, impidiéndose el desarrollo agrícola. **"Tampoco se podrán construir obras de infraestructuras necesarias para los predios del área reformada"**.

"Algo que es realmente indignante y que no sea el carácter racista de los parlamentarios, es el recorte que sufrió el presupuesto para el Instituto de Desarrollo Indígena, dejándoles solamente 50 millones de escudos. El dinero que se pide para ellos, se traduce en becas para estudiantes, y ayuda para mejorar su sistema de vida".

"El Gobierno -continuó Millas- **viene desarrollando una gran campaña de reforestación, de prevención de incendios y combate de los mismos, sin embargo su cometido no podrá seguir desarrollándose en plenitud ya que la Corporación de Reforestación también sufrió esta poda, quedando su presupuesto reducido a 126 millones de escudos"**.

PARALIZAN OBRAS DE BIEN SOCIAL

En su extensa exposición el Ministro de Hacienda se refirió también a los servicios de bien comunitario como es el caso de la Dirección del Trabajo, Municipalidad de Santiago, Vivienda, CORHABIT.

Al recortarse el presupuesto para Vivienda y CORHABIT servicios que atienden preferentemente todo lo correspondiente a desarrollo social, parques, juegos infantiles, equipamiento comunitario, se está cometiendo un atentado contra el pueblo, contra los niños.

Estos servicios que atienden a los sectores más modestos del país se les rebajaron alrededor de 60 millones de escudos, con lo que se impide la solución de problemas urgentes y desarrollar programas de emergencia.

"LA QUINTA"

Se inició con 37.626 vales. En la primera etapa (1) CHURRASCO tenía 14.014 vales. Valor nominal: E° 93,90. En la segunda etapa (2) MERA en corral con (1) MIAMI BEACH tenían 3.629 vales. Valor nominal: E° 313,00. El (5) MAKAT que fué devuelto desde el partidor tenía 1.921 vales. Cada uno cobra el valor de E° 93,90. En la tercera etapa: (11) LAS PALMAS tenía 566 vales. Valor nominal: E° 2.039,20. En la cuarta etapa (6) REPOLLITO tenía 196 vales. Valor nominal: E° 5.753,40. En la quinta y última etapa fueron distribuidos de la siguiente manera:

Amory	7	Avida	10
Francesito	19	Jabali	3
Valedero	0	Patricio Alberto	4
Estilo	16	Salto del Laja	45
Montevideo	15	Corajudo	10
Mara	56	Turbado	5
Tetralogía	7		

La combinación ganadora: CHURRASCO corral: MERA MIAMI BEACH.- LAS PALMAS REPOLLITO AMORY fué acertada por 7 vales. Cada uno cobró: E° 128.875,70. El dividendo a segundo con AVIDA fué acertado por 10 vales. Cada uno cobró: E° 22.583,20.

TRIPLES

TRIPLE N° 1.— Valeses en juego: 11.570. Se acertaron 2.599 vales a BONICLAIRE (Valor nominal E° 155,80). En la segunda valida se acertaron 581 vales a PLAYA ANCHA (valor nominal E° 697,40). Se distribuyeron así en la última valida:

Ayacara	28	La Very Good	52
Buena Noche	4	Pitucona	27
Cantonesa	18	Rendición	149
Gloria Carol	4	Sugar	122
Guiena	6	Templada	73
Jotaka	84	Triplica	12

La combinación ganadora fue BONICLAIRE-PLAYA ANCHA-AYACARA. Se acertaron 28 vales. Cada uno cobró E° 11.557,50. El dividendo a segundo con LA VERY GOOD fue acertado por 52 cales. Cada uno cobró E° 1.55,80.

TRIPLE N° 2.— Vales en juego: 10.544. Se acertaron 614 vales a LOTERA (valor nominal E° 1.084,30). En la segunda valida se acertaron 153 vales a MANILARGA (valor nominal E° 4.351,40). Se distribuyeron así en la última valida:

Ecu	15	Gangocho	3
Libano	10	Intolerante	15
Taquillero	100	Jabirú	2
Pata Conejo	7		

La combinación ganadora fue LOTERA-MANILARGA-INTOLERANTE. Se acertaron 100 vales. Cada uno cobró E° 5.326,20. El dividendo a segundo con JABIRU fue acertado por 7 vales. Cada vale cobró E° 19.022.

COLO COLO SE OPONE A LA GIRA DE LA SELECCION

El proyectado viaje del "equipo de todos" es sólo "un paseo que no beneficia a nadie y que en cambio perjudica a los planes albos y también a Unión Española". "Hallulla" Muñoz, posible refuerzo colocolino para la Copa Libertadores.

Todavía no hay pronunciamiento oficial, pero es un hecho que Colo Colo formulará serias objeciones a la gira que tiene proyectada la selección nacional a Europa para los primeros días de enero. Esta gira, según el pensamiento colocolino es "solo un paseo" que no beneficiará a la selección y que en cambio provocará muchos perjuicios económicos y deportivos a Colo Colo y también a Unión Española.

La oposición de Colo Colo a la proyectada gira de la selección, es perfectamente comprensible si se considera que en el equipo que piensa llevar a Europa, Gutendorf, están considerados nueve jugadores del plantel colocolino, los que obviamente no podrán participar en los planes de preparación para la Copa Libertadores que tiene esbozados Luis Alamos y que ya conoce el directorio que preside Héctor Galvez.

Entre estos planes figuran 8 partidos internacionales- cuatro en el extranjero y cuatro en Chile- los que estan "estudiados" para fines de enero y parte de febrero, y que tendrán el carácter de "examen" para la Copa Libertadores que en principio debe comenzar entre el 25 y el 28 de febrero, frente al campeón y sub campeón de Ecuador.

En cuanto a contrataciones, la gerencia de Colo Colo, especificó a LA NACION que nada se ha resuelto aún sobre refuerzos, y que salvo "Hallulla" Muñoz de Wanderers, no hay otro delantero por quién la entidad alba realmente se interese y que nada de efectivo hay en las supuestas conversaciones que se habrían iniciado con el puntero izquierdo de Universidad Católica, Hugo Solís.

También se informó oficialmente, que en el curso de la próxima semana, puede quedar resuelto el traspaso definitivo de Miguel Angel Onzari, quién esta dispuesto a seguir jugando en Colo Colo, dependiendo todo, de lo que al respecto resuelva la directiva de Velez Sarsfield Finalmente se confirmó que Colo Colo reiniciará sus entrenamientos el 10 de enero y que ese dia debe estar decidida la contratación de otro arquero, el que presumiblemente puede ser Adolfo Nef de Universidad de Chile.-

Onzari

"Hallulla" Muñoz es crack en Wanderers. Puede serlo también en Colo Colo. Para pensar en el presente y en el futuro, está la casaquilla del "Cacique".

Luis Calvanese Lira.

"AUDAX SE ABRIRA A LA MASA DEPORTIVA"

Audax no puede seguir viviendo en función de la ayuda generosa de un grupo pequeño de personas, que actúan en carácter de mecenas. El club debe extenderse y, más queeso, abrirse hacia la masa deportiva. Estas frases representan el pensamiento medular de Luis Calvanese Lira, nuevo presidente de la rama de fútbol de la entidad italica, en relación con la politica que adoptara la institución en el futuro.

Luis Calvanese, elegido prácticamente por la unanimidad de los socios, ya que de 44 votos recibió 43, conoce intimamente a Audax y obviamente sabe a ciencia cierta cuáles son los problemas y cuáles las soluciones. Respecto a los resultados que obtuvo el equipo de fútbol en el campeonato de ascenso, puntualizó:

"El fracaso de Audax -porque tal carácter tiene no haber ganado la competencia- no es un hecho casual, sino que es la resultante lógica de un proceso que se veia venir y que responde en cierta medida a nuestros propios errores. Cuando hablo de errores me refiero a los que cometió la directiva de la que formé parte y que tuvieron íntima relación con una politica equivocada en la distribución de la responsabilidad. En el hecho, Audax se encerró en una suerte de "torre de cristal" a la que tenian acceso un grupo muy pequeño de personas. La responsabilidad entonces recayó sólo en esas personas y el resto permaneció un poco al margen. En el futuro - y es nuestro propósito - la responsabilidad de lo que ocurra en el club debe ser absolutamente compartida entre todos, los que en realidad estén o se sientan ligados al destino de la institución".

El problema economico, que es uno de los más serios, lo analiza Calvanese diciendo: **"para poder trabajar y hacer una labor realmente efectiva, contamos con la ayuda de todos los dirigentes antiguos del club, que a través de muchos años mantuvieron las finanzas y cuyo aporte fue generoso y sumamente valioso. Como ellos, son de Audax, les interesa naturalmente que el club vuelva a ser lo que fue y de ahi que estén dispuestos a colaborar económicamente".**

Finalmente, el nuevo presidente itálico hace una referencia a los planes futbolísticos futuros: **estamos estudiando todo lo relativo a la integración del equipo para la temporada de 1973 y, como principio general, hemos considerado importante especificar que la meta de Audax es volver a primera división, pero que este propósito o deseo debe comenzar abajo, en las divisiones inferiores. Allí, en los muchachos que empiezan a jugar, está el futuro de la institución y por eso nada será mas importante que planificar un trabajo serio en las divisiones inferiores. En cuanto a los jugadores que contratará Audax, les exigiremos, como asunto básico, que realmente se identifiquen con el club, que comprendan sus sentimientos y que luchen por la causa que a todos nos preocupa. No queremos que los jugadores que lleguen a Audax Italiano lleguen a ganar poco o mucho dinero, sino que vengan dispuestos a compartir ilusiones, nuestras inquietudes y nuestros anhelos. Lo mismo vale para el entrenador que, al igual que los jugadores, tendrá que empaparse de lo que es Audax y de lo que intimamente desea que sea".**

Luis Calvanese Lira, planes renovadores en la gestión directiva de Audax Italiano.

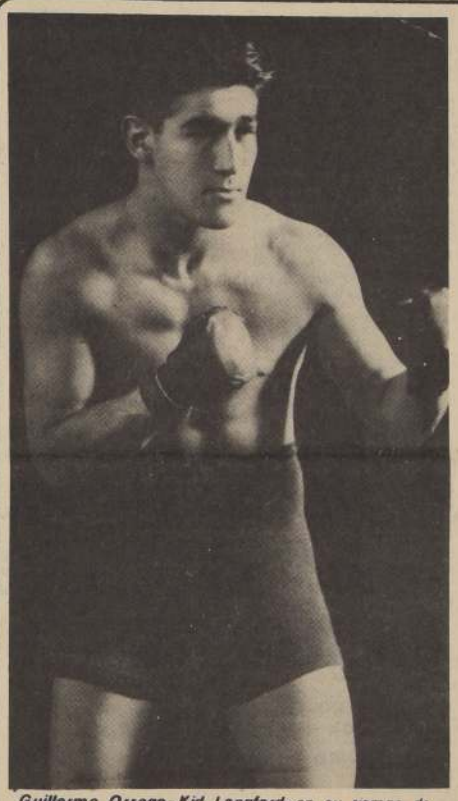

Guillermo Orrego-Kid Langford-en su tiempo de gloria. Luego de una dilatada campaña perdió su única pelea sin público... contra la vida.

HASTA SIEMPRE "KID LANGFORD"

Guillermo Orrego, figura legendaria de nuestro pugilismo, falleció en el más absoluto anonimato.

Un nombre que queremos y debemos recordar. Un nombre para muchos desconocido y que sin embargo, se inscribió con letras de oro en el libro del pugilismo nacional.

Un nombre de batalla. Un seudónimo que ocultaba un punch invencible y un estilo perfecto y depurado. Un nombre que prestigió a Chile en los principales centros boxisticos del continente y que hoy, ayer, ninguno supo merecidamente recordar. Guillermo Orrego Díaz, un liviano que sembró sudamérica de triunfos falleció en silencio. Alejado del bullicio del cuadrilátero enfrentó su muerte con el mismo valor con que enfrentó a campeones de todo nivel... sin embargo, ahora lo hizo anónimamente.

Nadie recordó el pasado lunes su carrera brillante. Pocos despidieron al que una vez revolucionó los ring que eran casi propiedad de algunos campeones.

Kid Langford.

Un nombre que supo derrotar a púgiles de la categoría de "Chucho" Arriaga de Kid Campbell, al campeón peruano Cirilin Olano, a Humberto Pérez, a Faustino Varela. Un púgil que llenó estadios con Fernandito, con quién, innumerables veces hizo guantes.

Un estilista que logró ganarse a la hinchada de todas partes por su golpe y su agresividad, cualidades que conocieron muy de cerca Gobelay Acosta, el entonces crédito y campeón colombiano, el "Indio" Chaffardet y también Martens. Un seudónimo de leyenda que sobrepasó a Felipe Carretero, a Humberto Guzmán y al paname-ñp Aristómenes.

Podríamos seguir enumerando. Fueron muchos los hombres que cayeron frente a este chileno que triunfó como nadie en Perú, en Venezuela, Panamá, y Colombia.

Fueron muchos los que conocieron de su fuerza, la que se transformó en noticia mundial luego de que su derecha terminara con la carrera y vida del peruano K. O. Pacheco, pugil que a su vez originara en el ring el deceso del ecuatoriano Tito Simón.

Guillermo Orrego, pues, fue un boxeador, que supo triunfar en una época en que hacerlo no era en absoluto fácil. Una época en que el boxeo nacional tuvo a sus mejores figuras y en la que brillaron los idolos que aún todos recordamos. Si su actuación hubiese correspondido al presente, como el mismo lo afirmó muchás veces, su nombre habría sido aún más importante. No fue así y sin embargo, logró la fama, el reconocimiento y el aplauso de todos, aún cuando al término de su vida encontró el silencio y el olvido.

Los integrantes del club antiguos deportistas, "Juan Ramsay", fueron algunos de los que no olvidaron esa época y llegaron a despedir a una figura que todos debimos haber recordado y que sin embargo, dejamos inconscientemente perderse en la bruma de los años.

Adiós Kid Langford, tu historia queda hoy en manos de tus dos hijos —Jaime y Luis— y tu hermano Adolfo. Ellos y todos esos recortes que abundan en mil desvanes serán los encargados de mantener tu nombre por siempre.

LA "U" SE ESFUERZA POR RETENER A NEF

Aun sigue incierto el futuro del arquero de Universidad de Chile, Adolfo Nef. Como se sabe, el arquero de la "U" termina contrato esta temporada con la institución que lo vió nacer. La dirección técnica universitaria ha solicitado a sus dirigentes agotar las gestiones para mantener al arquero en el plantel. Sin embargo, varias ofertas de diferentes clubes, entre los que destacan Colo Colo y La Serena, dificultan la posibilidad de que Nef continúe defendiendo el pórtico Azul. En los últimos días los directivos azules no han logrado aún ponerse de acuerdo con el arquero para renovar su contrato. Pero se estima que dentro de las próximas horas surgirá la formula de arreglo.

—0—0—0—0—

Mañana parte Unión Española al Oriente, para realizar una extensa gira. El equipo hispano regresará a Chile a principios de Febrero para preparar su participación en la Copa Libertadores de América. En esta nueva gira al extranjero, la institución roja llevará cuatro refuerzos. Ellos son Gabriel Rodriguez, Sergio Ahumada, David Henry y Daniel Díaz. La primera presentación la realizará los días 6 y 7, en Hong Kong, participando en un cuadrangular internacional.

—0—0—0—0—0—

Deportes La Serena sigue haciendo noticia en relación a los refuerzos con que contará para la próxima temporada. A los nombres de Eduardo Cortázar, V. M. Gonzalez y Barrera ex-temucanos,-hay que agregar a la lista al ex-defensa central de Calera, G. Martinez. Y se espera que en los próximos días se concreten las gestiones para lograr el retorno de Juan Koscina, que actualmente defiende los colores de Colo Colo. Además, se están extremando los esfuerzos por agregar al plantel a un arquero de categoría. Ellos podrían ser Adolfo Nef o Leopoldo Vallejos.

Para el 7 de enero proximo anunció su retorno a Chile el técnico alemán, Rudi Gutendorf, para acelerar los trabajos con la Selección Nacional que deberá participar en las eliminatorias del Mundial de Fútbol en Alemania.

—0—0—0—0—0

Daniel Mourges y Caupolican Peña, gerente y entrenador de La Serena, respectivamente, fueron tentados por Unión Española para ocupar dichos cargos. Sin embargo, ambos rechazaron el ofrecimiento, por estimar que tenian obligaciones con la institución nortina.

—0—0—0—0—0

Y a propósito de Unión Española, se rumorea que los nombres de Fernando Carvallo y Leonardo Véliz integrán el plantel hispano para la temporada venidera.

—0—0—0—0—

Wilson Castillo, ex-defensor de San Felipe, llegó a un acuerdo con Wanderers. El dinero por el club porteño fue bastante ventajoso para el jugador, quién deberá estampar su firma en el contrato en las próximas horas.

—0—0—0—0—

El martes viajó a Colombia el ex- jugador de la "U", Juan Carlos Sarnari. El jugador argentino se integra al club Independiente de Medellín, que dirige el entrenador chileno Francisco Hormazábal.

—0—0—0—0—0—

Junto a Rolando Torino, el ex-entrenador de Naval, viaja a Centroamérica el jugador de Antofagasta Portuario, Juan Carlos Gangas.

—0—0—0—0—

¿Que pasará con Jorge Toro? La pregunta surge a raiz de la finalización del contrato del jugador con la institución hispana y la elección de la nueva directiva.

Porque es un hecho que el nuevo timonel de la rama de fútbol, Abel Alonso, no prorrogará el contrato del jugador internacional. Por el momento hay varios clubes interesados por el concurso de Toro, pero hasta el momento no hay nada concreto.

CICLISMO

NOMINADA PRESELECCION AL "CRUCE DE LOS ANDES"

OCHO PEDALEROS - conforman la preselección nominada por la Federación Chilena de Ciclismo con vista al "Cruce de Los Andes", que se realizará entre el 14 y 21 de enero. Los corredores, de los cuales sólo quedarán cinco, son Mario Miranda, Juan Costaguta, Rafael Aravena, Alejandro Urrutia, Joaquin Jorquera, Hugo Rubio, Ricardo Fuentes y Pedro Aquilera.

Como se sabe, Chile se hará representar en el importante evento ciclistico por dos equipos. La otra escuadra será del club Thomas Bata y estará integrada por Arturo León, Carlos Kuschel, Poblete y Tapia.

REUNION CON MENDOCINOS

El Presidente de la Federación, Jorge Hidalgo, se reunió en la tarde del martes con dirigentes de la Asociación Ciclista de Mendoza, entidad organizadora del Quinto Cruce de Los Andes.

En dicha oportunidad se conversó sobre detalles referentes a la carrera misma. Por ejemplo, se sacaron cálculos sobre el número de personas que integrará la caravana y se llegó a la conclusión que no serán más de 120.

Durante la permanencia en nuestro país los gastos totales deberan ser cancelados por la Federación (alrededor de mil escudos diarios por persona). Para costear tal compromiso es que el organismo máximo del ciclismo nacional ha iniciado conversaciones con la DIGEDER. En los próximos días se conocerán los resultados de este diálogo.

En años anteriores o mejor dicho en los cuatro Cruces que se han efectuado desde 1967, los gastos corrieron por cuenta de los argentinos. Antes la carrera era organizada por el Club Fausto y Sersé Coppi, mientras que ahora corre por cuenta de la Asociación Mendocina.

CORREDORES...

Anoche se reunia la Comision Técnica para conocer el nombre del entrenador que dirigira al equipo de la Federación. Una vez que éste sea nominado se trazará el plan a seguir. Por de pronto, se tiene pensado realizar dos controles para nombrar a los cinco pedaleros que definitivamente actuarán en representación de la Federación.

Dante Pesce:

"EN LOTA: OBJETIVO CUMPLIDO..."

Lo llevaron el año pasado para evitar que el equipo lotino descendiera. Continuó en Primera y, al término del torneo recién finalizado, obtuvo un tranquilizador y encomiable 11° lugar.

El Carbón: zona de buenos futbolistas.

DANTE PESCE estuvo de pasada en Santiago, arreglando algunos asuntos personales para instalarse definitivamente en la capital. Terminó su contrato con Lota Schwager y no hubo acuerdo para seguir en la banca del equipo minero. Cuando apenas han transcurrido unos cuantos días desde la finalización del Torneo, el técnico analiza la campaña realizada por el cuadro carbonero.

—"Creo que fue una buena campaña. Porque el equipo el año pasado se salvó difícultosamente de descender y en esta temporada ocupó un tranquilo 11° lugar. Se cumplió el objetivo principal, cual era estructurar un nuevo plantel. Al finalizar la competencia del año pasado, el club se deshizo de 17 jugadores. Varios de ellos piezas fundamentales, como es el caso de Páez, Rubilar, Osorio, Galleguillos, Cabrera, Azócar, García y muchos más. Se trajo gente nueva, especialmente jóvenes y jugadores de segunda división. Con ellos se llevó a delante un buen trabajo de adaptación y los resultados se pueden considerar muy positivos".

Ud. tuvo muchas dificultades al comienzo en Lota...

—"Sí, porque cuando llegué al club —a instancias de Mario Montoya— existían muchas cosas negativas, entre ellas, una indisciplina notable en el plantel. De un relajamiento moral abismante, en un corto tiempo se pasó a una tranquilidad absoluta en el plantel. Se borró todo lo anterior y se comenzó a trabajar de nuevo. Las dificultades al comienzo fueron bastante, pero yo las esperaba. Porque había que esperar una etapa de acondicionamiento de la gente nueva, estructurar un equipo y conseguir buenos resultados. Las primeras fechas nos reflejaron como el equipo ideal para descender. La hinchada estaba furiosa. Pero una vez que conseguimos ensamblar el equipo, los resultados quedaron a la vista. Subimos bastante en la tabla y estuvimos 11 fechas sin perder".

—En la mitad del campeonato el cuadro se vió bastante bien. Después tuvo una baja considerable. ¿Cuáles fueron los motivos?

—"Es cierto, a mediados de campeonato el equipo tuvo un rendimiento notable. Conseguimos buenos puntos y solamente al final perdimos terreno. Creo que la causa principal de esa baja fue el cambio de directiva. Porque los cabros comenzaron a ponerse nerviosos con el asunto de los contratos y en los últimos partidos jugaban sin la concentración necesaria. Además, tuvimos lesionados de consideración".

¿Tuvo problemas con el "Loco" Araya?

—"No, ninguno, siempre fue un tipo responsable y tuvo una destacada participación en la campaña del equipo".

—¿Si tenía contrato por dos años con el cuadro carbonero por qué abandona la dirección técnica?

—"A fines del año pasado, cuando me llevaron a Lota para salvar al equipo que estaba en peligro de descender, puse mis condiciones. Una era la de seguir trabajando allá. Acordamos un contrato por dos años. Sin embargo, suponiendo que tendría dificultades con la directiva, redujimos ese plazo a solo un año. Ahora viene un cambio de directiva; ellos no quieren que siga al frente del equipo y yo no deseo continuar en Lota. Son razones de política interna de los clubes".

—¿Pero no le gustaría terminar los planes que se propuso al comienzo?

—"Claro que sí. Y por eso siento una especie de frustración. Sin embargo, son cosas a las cuales debe adaptarse un técnico. Además, con el trabajo que llevé a efecto en Lota debo sentirme satisfecho. El cuadro cumplió una buena campaña; se realizó un notable trabajo en las divisiones inferiores, con la ayuda de Carlos Espinoza y David Gaete; se agrupó a muchachos de Lota, Schwager y Coronel, para trabajar en la Escuela de Fútbol, con la dirección de monitores. Por eso debo sentirme en cierta medida, bastante satisfecho".

¿Y qué hay para el futuro?

—"Dos posibilidades. La primera, seguir trabajando en Chile, que es lo que yo prefiero. La segunda, irme al extranjero. Quiero dirigir un elenco santiaguino o bien uno de alguna ciudad cercana. Para esto tengo varias ofertas, las que estoy considerando. En caso contrario, tendría que viajar al extranjero. Centro América o Europa, donde se han pedido mis antecedentes".

Dante Pesce, un año en Lota y una fructífera labor.

Atención automovilistas:

LA LECCION DE BRUSONI

Sin duda que la Regularidad este año que termina, anduvo sobre ruedas. Calladamente organizó sus competencias y desarrolló más de las previstas. Se cornió uniendo diversos puntos del país, y como queriendo buscar expansión, pues el marco se iba haciendo estrecho, buscó mas allá de nuestras fronteras. Fue lo grato del automovilismo deportivo en esta especialidad, en la que se busca velocidad, constante coordinación entre puntos bien determinados y en contra de un cronómetro que se pasa a transformar en la propia sabia del evento. Naturalmente que los ingenieros, muy amantes de este tipo de pruebas, acostumbrados a los cálculos que deben sobre la marcha realizarse para sacar las conclusiones precisas, fueron los que siempre anduvieron en los primeros lugares. El club Endesa, por ejemplo hizo lo justo y preciso en diversas pruebas para alzarse con las victorias. Así muchos otros. Pero al margen de ello, lo grato de esta especialidad del automovilismo está en que el Mejor Deportista, es nada menos que un comerciante. Gino Brusoni, de Audax Italiano lo que viene a demostrar una vez más que este deporte está arraigado en una gran masa y que cualquiera profesional o no, joven o viejo, hombre o mujer chileno o extranjero puede alcanzar los más altos honores.

A Brusoni, lo había visto en varias ocasiones, pero nunca había conversado con él. Me parecía demasiado serio y hasta poco comunicativo. La verdad que me equivoqué medio a medio. Porque es un hombre bonachón, que pese a la seriedad con que desea rodear cada frase, se escapa con una risa franca que contagia.

"Hace aproximadamente quince años que estoy en esto de la Regularidad, pero sólo dos como piloto. Antes siempre fui acompañante. Comencé con Nemesio Ravera y después continué con mi hermano Carlos. Este año, competí sólo en seis o siete pruebas con mi señora de tal manera que no creo que por eso me dieron el premio. Debe haber habido algo más. Ni siquiera sabía que iba en la quina.

—¿Muchas satisfacciones?

—Evidentemente. He conocido Chile de punta a punta y ahora esto. No me queda camino ni pueblo por conocer".

Entrando al terreno deportivo, este italiano de 44 años de edad, casado, tres hijos, con su dicharachero hablar que se considera más chileno que los porotos y el mote con huesillos, nos dice referente a la Regularidad:

"Para mí es como educar al conductor. A veces sin correr demasiado y a una velocidad constante se puede llegar antes y muy lejos. Por ejemplo sin pasar los 80 k/p/h se puede llegar tranquilamente a Valparaíso en 1 hora 10; 1 hora 15 o 1 hora 20 minutos. ¿Para qué hacer andar la máquina a 150 cuando en la primera curva baja a 39? Hay desgaste de máquina, gasto inútil en eso.

Brusoni se explaya en un sinúmero de anécdotas ¿Cómo no tenerlas en quince años? Se ríe estruendosamente y de la misma forma como se alegra se pone serio para decir: "La Regularidad es un deporte hermoso y es probable así como vamos que lleguemos a ser los mejores. Para eso hay que trabajar más todavía".

Gino Brusoni, con calma, ómo en la Regularidad, llegó a premio como el mejor en su speciali dad.

Automovilismo

EL AÑO DE LUIS GIMENO

Si el calendario de pruebas terminara aquí, sería el campeón.

Por primera vez en su vida que asciende tan alto.

Tras él, hay todo un equipo al más puro estilo argentino.

De un año a esta parte cambió radicalmente. De piloto que siempre se las traía, que siempre corría pero que nunca llegaba, se transformó en ganador, oficialmente puntero en el ranking chileno y lo que es más importante con muchas posibilidades de lograr, por primera vez en su vida, el título máximo de Turismo Carretera.

LUIS GIMENO, pasó por una difícil etapa en la que demasiados factores se fueron confabulando en su contra, fundamentalmente en lo que concernía a la preparación de la máquina. Casi nunca bien y poco a poco la imagen se había ido desdibujando lentamente.

Bastó que se le encarara positivamente. Felizmente lo comprendió y en un lapso relativamente breve ha pasado a convertirse en la figura del año de Turismo Carretera. Ya al final del año 1971 había insinuado lo que sería en este, cuando en el tramo Rancagua-Nos, en el GP Santiago-Villarrica-Santiago, batió todos los records existentes. Fue el comienzo de muchos otros triunfos.

"En los años anteriores desgraciadamente la preparación del auto fija y llanamente no andaba. Teníamos fallas tras fallas. Íbamos a probar y fundíamos. Largábamos y teníamos que abandonar a la vuelta de la esquina. No quiero decir con esto que los técnicos eran malos. No, se le puso todo el empeño posible, pero los fierros son los fierros.

Este año las estadísticas le han sido casi totalmente favorables. ¿A qué atribuye ese cambio?

"Bueno, si usted mismo me había preguntado por las deficiencias que se observaban en la máquina y por suerte, Importadora Wal me acogió como representante. Desde ese momento cambió todo. La primera intervención bajo ese petrocinio obtuve una excelente clasificación en la Santiago-Villarrica-Santiago batiendo muchísimos records. Y este año, se han preocupado al extremo de mi máquina como que lo han hecho funcionar a las mil maravillas. Los resultados están a la vista, somos punteros...".

¿Qué opina sobre esta competencia iniciada en 1972 y que terminará en 1973?

"Tengo una opinión bien clara al respecto y que ya la he manifestado. Para mí la competencia termina el 31 de diciembre. Se dice que habrían otras carreras más adelante. Debo decir que haré lo imposible para que no suceda eso. ¿Cuándo dispondríamos de tiempo para preparar los autos para la competencia 1973? A la gente hay que darle descanso. ¿Se acuerda de Peñuelas recientemente? Bueno, en la Agrupación de Pilotos yo voté para que se corriera pero condicionado a que la competencia termine con ese evento. Lamentablemente perdí en esa votación. Diran que soy ambicioso que quiero ganar en secretaría. Bueno así es el automovilismo. Como le digo haré lo humanamente posible para que la competencia termine aquí...?

¿Y si se ordena correr?

"En ese caso lo haré pero a total disgusto. Hay que pensar un momento siquiera en las temperaturas. ¿qué grado alcanzarían?"

¿Volvería a la carretera?

"De mil amores. Soy un enamorado de la carretera. Ahí se puede correr aunque muchos opinen lo contrario".

Y entre un montón de autos, semi escondido está el N° 8, en la sede de Gimeno, en la Importadora Wal. Hay gente trabajando, algo siempre hay que hacerle al auto del que será el campeón, nos dice, el gerente general Hugo Guarda. "Hemos procurado —agrega— dar el máximo de facilidades a Gimeno. Tenemos montado un equipo completo a lo largo del país. Donde vaya a correr ahí estaremos nosotros. Estamos seguros que colaborando de esa forma llegara a campeonar, aunque hasta aquí estamos totalmente conformes".

Los próximos días nos dirán si habrá nuevos eventos. De no ser así, Luis Gimeno se titularía campeón chileno de Turismo Carretera. Le favorecen los segundos lugares.

M.F.G.

Luis Gimeno: "Haré lo humanamente posible para que no vuelva a correrse por el calendario 72

Hugo Guarda: "Tenemos un equipo que se acerca al ideal"

Bobby Charlton, figura legendaria del fútbol inglés y del Manchester United.

MANCHESTER UNITED, BUSCA SU SALVACION

El más popular equipo de fútbol inglés vive momentos difíciles en lo económico y deportivo.

LONDRES, (AFP)— El náufragado, Manchester United, abanderado de fútbol inglés, prodiga este fin de año desesperados intentos de salvación, bajo la mano dura de su nuevo timonel, Tommy Docherty, el popular "Doc" de la selección de Escocia.

Este inició anoche su carrera Manchesteriana en condiciones desastrosas. El Manchester U fue barrido tres uno por Derby County y esa nueva derrota, la duodécima en 24 juegos, que significaron únicamente cinco triunfos, mandó al famoso cuadro al último lugar de la tabla de 22 equipos.

Hace cinco días, el Manchester U. liquidó a todo su estado mayor, a raíz de una purga cuyas dimensiones no tiene precedentes en el futbol "soccer", y llamó con toda urgencia a Doc Docherty, 43 años, actual seleccionador de Escocia.

Los liquidados del Manchester U. fueron el director tecnico Frank O'Farrell, su adjunto Malcolm Musgrove y el entrenador John Aston. El contrato de O'Farrell lo ligaba al club hasta 1976 y el Manchester tendrá que abonarle unas 40.000 libras esterlinas, más de 100.000 dólares.

Esa suma será casi una gota de agua en el cuantioso deficit del Club que oscila actualmente en alrededor de dos millones de dólares.

Doc Cocherty, de agitada pero exitosa gestión en equipos como Chelsea, Oporto, Aston Villa, Rotherdam o Hull, exigio de la directiva del Manchester plenos poderes como los exigió en la selección de Escocia desde hace un año, el más triunfal de esa nacion británica.

Manchester United es en el futbol inglés lo que River Plata o Boca Juniors en el futbol argentino: la tradición, la clase, la solera.

En las filas del Manchester actuaban hasta hace unos días 3 "Mister Futbol europeo", los balones de oro Bobby Charlton, Denis Law y George Best.

Este, que acaba de renunciar definitivamente al futbol, a los 26 años, para dedicarse a una vida de "play boy" y de astro de la pantalla, fue una de las causas pero no la principal de la crisis del gran equipo inglés, más grave aún que la originada en 1948, cuando siete de sus estrellas perecieron en un accidente aéreo registrado en el aeródromo de Munich.

En aquel avión viajaban también Bobby Charlton y el director técnico Matt Busby, que resultaron milagrosamente ilesos.

O'Farrel, sucesor del veterano Matt Busby, cometio graves errores de reclutamiento. La defensa del equipo es un auténtico colade o agrava la ineficacia del ataque, que acentuó la indisciplinada y jergusta actitud de George Best, tal vez el jugador británico mejor dotado de la hora.

La prensa inglesa concede actualmente al Manchestes Y escasísimas posibilidades de escapar a la segunda división. Pero el imperativo Doc Docherty es el hombre de los milagros y podría realizar uno más. En todo caso, un milagro es necesario para salvar al manchester U.

BASQUETBOL

COMIENZAN ELIMINATORIAS DEL NACIONAL FEMENINO

Anoche comenzó en Puente Alto la fase eliminatoria de la Tercera Zona del Torneo Nacional Adulto de Básquetbol Femenino. En esta serie participan La Cisterna, La Granja, Universidad de Chile y Puente Alto. La final se efectuará en la ciudad de Iquique entre el 20 y 30 de Enero.

La serie en la que participan Viña del Mar, Valparaíso, Quilpué y La Calera se realizará el 5, 6 y 7 de Enero. En esa misma fecha se efectuarán los encuentros de la serie "B", Primera Zona en la que actúan Tocopilla, Chuquicamata y Calama. Los restantes grupos aún no han fijado fecha ni sedes. Estos son en la Segunda Zona, La Serena, Chañaral, Ovalle y Coquimbo en la serie "A" y San Bernardo, Rancagua, Curicó y Talca en la "B"; Arica y Antofagasta en el grupo "A" de la Primera Zona; Lota, Concepción, Temuco, por un lado, y Valdivia, Victoria y Osorno, por otro, en la Cuarta Zona. Por último, en la Quinta Zona se enfrentan Punta Arenas y Puerto Aysén.

BASQUETBOL MASCULINO

Fueron fijadas las fechas de realización de la Liga Mayor del Campeonato Nacional de Básquetbol. Esta se efectuará los días 12, 13 y 14 de Agosto. La primera de ellas en Talca y en la que participan: Universidad de Chile, Santiago, Valparaíso y el conjunto local. Y en la otra, a realizarse en Temuco, con Osorno, Concepción, Valdivia y Temuco.

Por la Zona Sur el finalista es Puerto Montt, mientras que en la final de la Zona Central San Miguel espera al ganador entre Rancagua y Concepción.

La Federación ha dispuesto que todo jugador seleccionado debe jugar en el certamen y todo aquel que se niegue a hacerlo, será eliminado de inmediato de la Selección.

REUNION DE DIRECTORIO

Pasado mañana se reúne el Directorio de la Federación de Básquetbol para tratar diversos asuntos relacionados con la marcha del básquetbol. La reunión está fijada para las 20 horas en la sede del Comité Olímpico.

EN BRASIL

PAULO CESAR, "CRACK DEL AÑO"

RIO DE JANEIRO (ANSA) Sesenta y cinco cronistas deportivos locales consultados por una revista especializada eligieron "los mejores futbolistas" de Río de Janeiro durante 1972.

El resultado fue el siguiente:

"Crack del Año":

Paulo César (Flamengo)	32	votos
Tostao (Vasco Da Gama)	29	"
Arzinho (Botafogo)	7	"
Morés (Vasco Da Gama)	3	"
Baldero (América)	2	"
Nei (Botafogo)	1	"
Doval (Flamengo)	1	"

Colaborando en la Construcción del Socialismo en Chile

INDUSTRIA CHILENA DE SOLDADURAS S.A.

Fabricantes de productos y equipos para soldar y cortar

Saluda a todos los Trabajadores de Chile y les desea una Feliz Navidad y un próximo año pleno de éxito

Se informa que por vacaciones colectivas el salon de ventas de la industria permanecerá cerrado a partir del 2 de enero hasta el 22 inclusive. Sólo se atenderá venta de gases industriales y medicinales.

INDURA

CON PREMIOS CIERRA ADIP SU TEMPORADA

La Asociación Deportiva de Instituciones Públicas, ADIP, cierra hoy su temporada 1972.

En reunión solemne se leerá el acta de actividades, tanto de fútbol como de tenis de mesa, para en seguida renovar a toda la directiva y buscar los directivos más idóneos para la temporada que se avecina.

Una vez finalizada la reunión se procederá a la entrega de premios a los campeones y vicempeones de los compeonatos de tenis de mesa y fútbol, los que serán adjudicados según el siguiente orden:

Fútbol: Campeón de Primera División "Municipal de Providencia", segundo "Rafael Egaña" y tercero Servicio de Seguro Social. En la segunda serie la Dirección de Prisiones, Servicio de Agua Potable y Biblioteca Nacional.

En Tenis de Mesa se premiará al Campeón de Apertura Municipalidad de Santiago "B" y a Municiaplidad de Santiago "A" e Hipódromo Chile, segundo y tercero respectivamente. En Primera Serie, en tanto, se premiará a Quimantú, Municipalidad de Santiago y Servicio de Seguro Social en segunda a Quimantú, Municipalidad de Santiago y Servicio de Seguro Social, manteniéndose el mismo orden con el agregado de APETECHET en el tercer lugar.

Premios de honor serán entregados al delegado Miguel Tobar y al jugador más correcto Carlos Castillo, integrante del club del Servicio de Seguro Social. El acto finalizará con una comida de camaradería en la sede de la ETC y a la que han sido invitados altas personalidades de la DIGEDER y de las Municipalidades de Santiago y Providencia.

DESIGNADOS "COACHS" DE SELECCIONES NACIONALES

El voleibol designó a los entrenadores que tendrán a su cargo las selecciones nacionales que se preparan para próximos certámenes internacionales y para los Juegos Panamericanos de 1975. Los varones serán designados por Miguel Holtz, Jaime Escuti y Juan del Valle, mientras que las damas lo serán por Luis Saldías, Hugo Martínez y Hernán Duarte.

Cada seleccionado estará integrado por 32 jugadores y los trabajos comenzarán el próximo 2 de enero. Dichas selecciones tendrán el carácter de permanentes. La primera confrontación de sexteto femenino será ante Argentina en los Juegos Trasandinos, que se efectuarán entre el 14, 15 y 16 de abril en Buenos Aires. El equipo de varones, por su parte, viajará a Cuba también durante el mes de abril.

Además, en julio ambos equipos participarán en el Torneo Sudamericano a efectuarse en Bucaramanga, Colombia. En los planes, se contempla la concentración de los cuadros durante la segunda quincena de febrero. Esta parte de la planificación se llevará a efecto en Valparaíso o Concepción.

En la reunión del martes último también fue designado el preparador físico de ambos planteles. La nominación recayó en Oscar Solinas.

Hugo Martínez, entrenador nacional

* SERVICIOS DE EMERGENCIA

ASISTENCIA PUBLICA 382244

RADIOPATRULLAS CENTRAL 62261

BOMBEROS 61171-6014

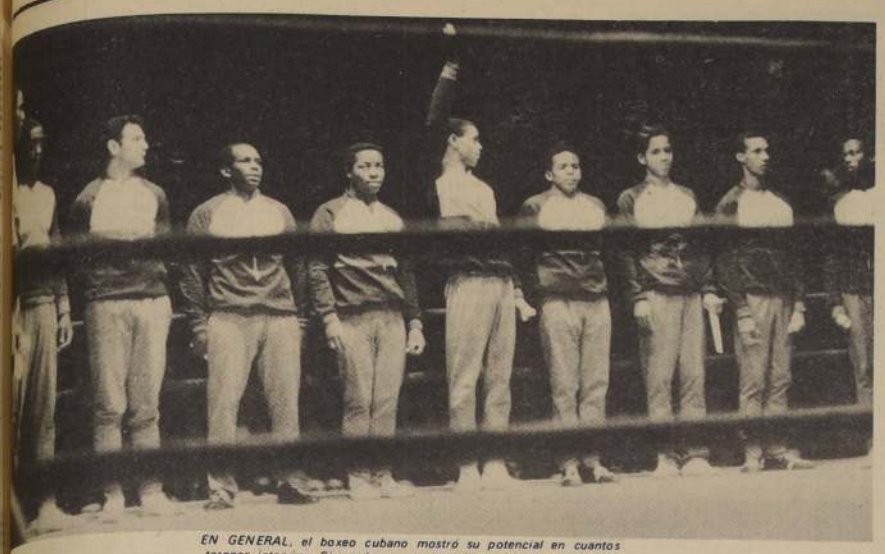

EN GENERAL, el boxeo cubano mostró su potencial en cuantos torneos intervino. Sin embargo, su gran figura fue el peso pesado Teófilo Stevenson, medalla de oro en Munich.

CUBA, EN LA CUSPIDE DEL DEPORTE LATINOAMERICANO

Siguieron, en 1972, los grandes éxitos del deporte cubano, gracias a la organización dada, que le ha permitido incorporar a la práctica a una mayoría de su población. "El Deporte, Derecho del Pueblo", es una realidad en el país caribeño.

Zapor Carlos Angel).

(De la redacción de la revista Vea-Deportes").

BOGOTA, (PL)— A pesar de que por desgracia muchas cosas del ambiente deportivo suelen mirarse con odiosos criterios políticos, lo cierto del caso es que en la América Latina, casi de la noche a la mañana, Cuba se ha convertido en una auténtica potencia deportiva.

Lo que interesa en este caso no es la cuestión gubernamental, sino el reconocimiento de que los deportistas de Cuba prácticamente están "haciendo milagros" en muchos compromisos internacionales.

"Para comenzar. Acaso valga la pena afirmar una vez más que en los pasados Juegos Olímpicos de Munich, Cuba fue el país que más medallas obtuvo en el campo latinoamericano.

Además sus deportistas quebraron numerosas marcas de carácter nacional, lo que significó un esfuerzo de proporciones.

Al deporte de la isla se ha dado una organización muy sobresaliente, hasta el punto de que se le está ayudando como nunca antes se había hecho. Esta es la situación por la cual se vienen registrando entre sus deportistas tantos éxitos en las diversas confrontaciones que se han venido efectuando a distintos niveles.

En los últimos días se ha observado en el campo interamericano una superioridad cubana de mucho peso, por encima de países que como Brasil, Argentina, México, Colombia y otros, venían ocupando posiciones destacadas en diversos deportes.

Nunca antes Cuba había logrado estas exitosas presentaciones, sin que con esto nosotros nos comprometamos en asuntos políticos internos.

Tres han sido, a nivel continental, los últimos éxitos de los cubanos en sus distintos compromisos.

Primero fue en Costa Rica. Allí se envió un grupo muy destacado de boxeadores que acaparó los primeros lugares. En efecto, los boxeadores de Cuba quedaron con casi todas las medallas de oro, de plata y de bronce.

Puede decirse que en la práctica solo surgió la competencia de Colombia, que como es de dominio público fue buena. Se anota también la de Puerto Rico.

Posteriormente vino la serie mundial de beisbol y desde un principio se dió a los cubanos la mayor opción, como en efecto así ocurrió. La "novena" de la isla ganó el campeonato, casi puede decirse con comodidad.

Su triunfo sobre los Estados Unidos, fue, desde luego, el más destacado, por la calidad indiscutible del equipo "gringo".

Igualmente se anota la victoria sobre el equipo local, el de Nicaragua, que se había preparado muy bien y que por lo tanto tenía la mayor opción.

En Managua se esperaba una extraordinaria actuación de los peloteros cubanos y así simplemente ocurrió.

Y la última victoria se ha registrado en el campeonato de levantamiento de pesas celebrado en Colombia.

En efecto se pusieron en competencia cinco títulos y los cubanos se quedaron con cuatro. Dejaron uno a México.

Esto demuestra que también en el deporte del levantamiento de pesas los cubanos se preparan con conciencia para presentarse en las más decorosas condiciones en los escenarios colombianos.

En una insignificante columna deportiva de un periódico capitalino, por más señas encontramos el anuncio de que Cuba se abstendría de asistir a los Juegos Bolivarianos de Panamá.

Nunca se había visto tanta ignorancia.

No puede existir, simplemente, porque Cuba no es un país bolivariano. Solo tienen derecho a concurrir además de Panamá que es la sede, Colombia, Venezuela, Ecuador, Perú y Bolivia. Ninguno más.

Nuestro libertador fue Bolívar y el de Cuba José Martí. Por fortuna la columna aludida debe tener pocos lectores porque de lo contrario hubiesemos caído en uno de los ridículos internacionales más grandes de nuestro periodismo deportivo que, paradojicamente ocupa una posición muy destacada en todo el continente.

Pero en cambio puede decirse que Cuba ya inició su preparación así algunos no lo crean para el.

Tremendo compromiso de los próximos Juegos Panamericanos, en donde no solo tendrá que confirmar su poderío en los deportes ya conocidos, sino que tendrá que surgir definitivamente en otros, como verdadera potencia.

Tales son los casos, para solo citar dos de momento, del fútbol, y del ciclismo, en los cuales habrá la más intensa preparación y se tendrá la seguridad de actuaciones sumamente brillantes.

Ya en Cali los ciclistas se impusieron en forma brillante en la prueba de ruta, es decir en donde menos se esperaba y actuaron en otras con muchísimo brillo. En fútbol, se debe recordar la actuación en el último torneo de Panamá, cuyo título correspondió a Colombia pero le fue arrebatado por profesionalismo.

A pesar de que por razones obvias las informaciones que llegan de Cuba no son muy extensas, se tiene conocimiento de que allí avanza la construcción de numerosos escenarios deportivos, inclusive cubiertos.

Además, el país se ha propuesto dos metas, primera, disponer del mejor equipo de entrenadores europeos y para tal efecto numerosos de estos técnicos se encuentran ya trabajando allí.

Y el segundo, participar en el mayor número de pruebas, campeonatos, etc. internacionales a manera de fogueo para sus deportistas.

Haciendo a un lado las cuestiones políticas, que repetimos nada nos interesa, hay que convenir en que en Cuba las cosas del deporte se están haciendo al derecho, con los resultados altamente satisfactorios que se encuentran a la vista.

CUBA Y SU VOLEIBOL entro entre los grandes del mundo.

Deportista Latino 1972

TEOFILO STEVENSON, GRAN FAVORITO

LIMA, (PL)—Teofilo Stevenson boxeador cubano de la categoría de los pesos completos que ganó medalla de oro en los Juegos Olímpicos de Munich y luego fue elegido ayer como el atleta del Año en Cuba, es el candidato mas fuerte para el titulo del deportista Latinoamericano mas destacado en 1972.

En una encuesta que se realizó entre los cronistas deportivos peruanos, Stevenson fue seleccionado como el mas indicado para el trofeo que anualmente concede prensa Latina.

En la encuesta en la que intervinieron los Jefes de las Secciones deportivas de 6 Diarios, 4 se inclinaron por Teofilo Stevenson, 1 por el futbolista brasileño Pelé y otro por el boxeador argentino Carlos Monzón.

Javier Rojas, del diario Expreso, dijo que Stevenson fue el mejor por su brillante actuación en Munich y porque demostró ser un deportista a carta cabal al rechazar una oferta fabulosa para convertirse en profesional.

Dante Povis, del Diario Extra, dijo: "Stevenson primero que todo por su calidad y por la firmeza con que negó a ingresar en el profesionalismo demostrando que presentar a su patria en el deporte vale mas que cualquier cantidad de dólares."

Salvador Larrea, del diario "Ojo" declaró que Stevenson derribó en Munich la supremacia norteamericana en los pesos completos. "Por eso y, porque la fuerza de sus puños—agrega—simboliza el progreso, la vitalidad y el Coraje de la nueva generación de los pueblos Latinoamericanos que luchan por salir del subdesarrollo, es que merece con todos los honores el calificativo de primer deportista del año 1972."

Roberto Salinas, del diario "Ultima Hora" se expresa en iguales términos y apunta: "La de Stevenson ha sido la mejor actuación del año. Considerando que aparte de su técnica de alto nivel supo mantenerse en los límites amateurs a pesar de jugosas ofertas y esto también debe resaltarse.

Venció el deporte amateur sobre el dinero.

Las dos únicas opiniones que no coincidieron fueron las de Manuel Doria, del diario La Prensa y Luis Alberto Arce del diario Correo Doria estima que el primer lugar corresponde al futbolista brasileño Pelé y Arce al peleador argentino Carlos Monzón. Sin embargo, ambos situaron a Stevenson entre las 10 figuras mas destacadas de Latinoamérica en 1972.

Otras figuras que también se mencionaron entre el grupo de los 10 son el remero argentino Alberto Demiddi, la corredora cubana Silvia Chibas, el nadador ecuatoriano Jorge Delgado y el volante brasileño Emerson Fittipaldi, entre otro nombres.

SPORTING ENCABEZA LIGUILLA "PRO COPA"

LIMA (UPI)—Sporting Cristal pasa a comandar la tabla de posiciones del torneo hexagonal de liguilla, al derrotar anoche a Alianza Lima por uno a cero.

De este torneo, en el que intervienen los seis equipos clasificados en el descentralizado de 1972, saldrán el campeón y subcampeón del fútbol peruano, que tomarán parte en la Copa Libertadores de América.

En el otro partido, jugado también anoche, Defensor Lima empató con el Galvez, de Chimbote, en un tanto.

Esta noche se enfrentaran Universitario y Municipal para definir la tercera fecha de la liguilla.

Con los resultados de anoche, la tabla de posiciones es la siguiente:

EQUIPOS	PARTIDOS JUGADOS	PUNTOS
CRISTAL	3	5
UNIVERSITARIO	2	3
GALVEZ	3	3
ALIANZA LIMA	3	2
DEFENSOR LIMA	3	2
MUNICIPAL	2	1

Apuntes...

A PROPOSITO DEL NACIONAL DE TENIS

A propósito del Campeonato Nacional de Tenis Otra vez Viña del Mar fue escenario de un torneo con figuras de relieve internacional. Es obvio que así suceda en una ciudad acostumbrada a los grandes acontecimientos y con público ávido de entretenciones. La competencia en todo caso, tecnicamente no fue una de las mejores. Se impuso como es sabido el ganador lógico. Ya el propio Jaime Pinto lo aseguró poco antes de su match decisivo con Jaime Fillol. **"Estoy seguro de vencer porque creo que atravieso por mi gran momento..."**

Hubo quienes creyeron esperanzados que Fillol podría dar la sorpresa. No con Pinto que lo conoce demasiado, pese a que su juego es agresivo y arrollador y su campaña internacional bastante aceptable. Incluso avalaba esta impresión su triunfo sobre el actual campeón sudamericano, el colombiano Iván Molina en un partido sensacional, en que Fillol lució toda su gama de recursos, con un accionar demoledor. Estuvo notable ese penúltimo día. Pero el defecto de Fillol es que su juego no ofrece grandes variantes.

Al enfrentar a Jaime Pinto quedó al trasluz, prácticamente como si se tratara de un complejo. Muy similar a lo que le ocurrió tiempo atrás en que enfrentó a uno de los ases argentinos. En esta ocasión le afectó también el estilo mas variado de Pinto, obviamente por su mayor experiencia. Por cuanto Fillol pretendió hacer exactamente lo mismo que ha hecho siempre. Expresar su juego violento y atacar la red. No llegó siquiera a disponer de la iniciativa. Pinto lo movió mucho, lo ablandó, porque lo conoce demasiado. La verdad que este match nos hizo recordar un enfrentamiento de algún tiempo atrás cuando los 4 mejores de Chile dilucidaron una duda, precisamente en Viña del Mar. En la final, "Pato" Cornejo se impuso a Jaime Fillol, que ya se mostraba como una promesa hecha realidad.

No vino ahora Patricio Cornejo. ¿Razones? Estaba en Brasil. Debe haber sido un problema de índole económico porque el Nacional de Tenis es carísimo, teniendo en cuenta nada más que el traslado de los jugadores que habitualmente están en distintos países. Se calcula que su costo no pudo ser inferior a los 300 mil escudos. Nos da la impresión que ningún club tenístico en Chile está en condición de financiarlo. Esto es importante. La Federación de Tenis de Chile, consciente que esta competencia no deja utilidades, por el contrario repercute en pérdida, optó por entregar la sede del evento al Club Unión, de Viña del Mar, que semanas antes había organizado íntegramente la última fecha del "Saga Bay", que significó un desembolso de 250 mil escudos. Es decir, la ciudad jardín fue la que mostró mayores antecedentes para recibir otro privilegio. Y caramba que esta actitud de hombres visionarios está sirviendo en la difusión de una actividad para la que los chilenos tienen la vocación y la condición.

La Federación Chilena de Tenis, visto ya las cosas por dentro, más parece una máquina de gastar plata, aunque con amplia justificación. Supo ahora capitalizar el entusiasmo de dirigentes viñamarinos muy jóvenes, emprendedores y dispuestos a lograr que el tenis sea decididamente un deporte para todos. Su escuela, de funcionamiento permanente, lo ratifica. Su cuota de 300 alumnos es prueba irrefutable de lo afirmado. El esfuerzo espontáneo de esos hombres, incluso soportando críticas de los asociados, que en cada torneo deben prescindir de la práctica de su actividad predilecta porque las canchas están ocupadas. Formidable también ese grupo humano donde cerca de 30 personas se entregan en un trabajo enteramente gratuito para colaborar al desarrollo normal de cada partido. Son generalmente los personajes anónimos, los que nadie menciona, los que pasan inadvertidos porque todos andan tras los jugadores, los extranjeros.

Viña del Mar, sin tener deportistas de excepcional jerarquía, es una ciudad que se ha caracterizado siempre por el calor que brinda al visitante. Jaime Pinto lo señaló: "Yo quedo a disposición de ustedes. Si me necesitan, no importa donde esté, yo vengo hasta para jugar gratis". El hindú Jaz Singh aseguró que "daría cualquier cosa por quedarme en esta hermosa Viña del Mar." El campeón sudamericano, Iván Molina, manifestó espontáneamente un "gracias, amigos". Yo vine por ustedes. Porque la amistad es sincera y porque aquí uno no extraña nada. Lo tiene todo." Conceptos emitidos con sinceridad y afecto. Nadie quiso irse hasta el final. Hasta la última noche. Cuando con un Vino de Honor se festejó a tanto ilustre visitante. Hubo alegría, recuerdos, tristeza por la partida.

Para la historia de este 57 Campeonato Nacional quedan esas dos horas cincuenta y siete minutos del partido del ecuatoriano Eduardo Zuleta y el chileno Hans Gildemeister cuando se inauguraba la competencia. Una maratón tenística para vencer el ecuatoriano que imperiosamente llega por estos lados en esta época. El marcador fue 2/6-6/4 y 12/10. Está el triunfo de Belus Prajoux sobre el boliviano Ramiro Benavides 6/2 y 6/3 porque el jugador del altiplano es un tenista difícil en recursos tenísticos. Curioso también el desenlace del match del hindú Jaz Singh con el nacional Javier Musalem. Ganaba Singh 6/4 y estaba el segundo set 2/0 a su favor cuando debió interrumpirse por falta de luz. Reanudado el encuentro se resintió el hindú de una dolencia que venía afectándolo para perder 6/3 y no presentarse al tercer set.

Por último creemos que el grupo élite del tenis chileno que configuraban Jaime Pinto, Patricio Cornejo, Jaime Fillol y Patricio Rodríguez sufrirá una variación. Es inminente el alza del joven Ballus Prajoux y todo hace suponer que tendrá que encaramarse sobre "Pato" Rodríguez, acrecentada ya la [illegible]

Tenis de Mesa

¿CHILE, AL MUNDIAL UNIVERSITARIO?

Es probable que Chile esté representado en el Mundial Universitario de Tenis de Mesa, que se efectuará en la ciudad alemana de Hannover entre el 20 y 25 de febrero. El dirigente Hernando Novoa, recibió carta de los organizadores en la cual entrega la invitación y se pide que nuestro país es el único Sudamérica que ha mostrado interes en concurrir al torneo.

Falta está que la Federación Universitaria de Deportes, FECH, no posee medios para enviar una delegación de seis jugadores al importante evento deportivo. Es por eso que los directivos de esa entidad estudia con el Director de Deportes del Estado, Carlos Cruz, para ver la posibilidad de que la DIGEDER preste colaboración en dicha "empresa".

En caso de que el viaje se haga efectivo, se realizará un torneo selectivo en Concepción los días 20 y 21 de enero. Actuarán pimponistas universitarios de Santiago, Valparaíso, Valdivia y Concepción. Entre los tenimesistas más destacados están los hermanos Dizo y Helio Alvayay, Pedro Inostroza, Nelsón Montoya, Miriam Santos, Hilda Wolf y otros.

TORNEO NACIONAL.

La fecha de realización del Campeonato Nacional de 1973 no fue fijada en el último torneo, tal como se había proyectado en un principio. La Federación prefirió recibir sugerencias de las asociaciones y es así como según lo que éstas planteen se fijarán nuevas bases, las que serán puestas en conocimientos de las entidades afiliadas.

Durante el mes de marzo se recibirán las postulaciones y en ese mismo período se hará la designación definitiva de la sede.

Idea de ex profesor

U. CATOLICA, DE BRASIL, AL FUTBOL PROFESIONAL

RECIFE, (Pernambuco), 27 (ANSA)—La Universidad Católica de Pernambuco —a ejemplo de lo que ocurre en Chile— resolvió profesionalizar sus 28 atletas aficionados de fútbol, alumnos de los cursos superiores (Sicología, Economía, Derecho, Ingeniería, Administración, Matemática y Periodismo), inscribiéndolos en la Federación Estadual de Fútbol y reconociendo el derecho a disputar, desde el próximo año el Campeonato Estadual de Pernambuco.

La idea de profesionalización del equipo partió del padre Arno Maldaner, actual vice rector y ex profesor de la Universidad Católica de Chile.

Los jugadores tienen en media 22 años, y tres de ellos ya actuaron anteriormente en equipos profesionales. No poseen salario fijo pero reciben de la Universidad bolsas de estudio y alimentación. los colores del club serán azul claro y blanco.

Nutrido calendario

PERU MIRA CON SERIEDAD ELIMINATORIAS DE FUTBOL

LIMA, 27 (ANSA).— Con miras al próximo Campeonato Mundial de Fútbol a realizarse en Munich, Alemania, el seleccionado peruano de fútbol tiene un vasto programa de entrenamiento, con Paraguay, Uruguay, Argentina, Chile, Ecuador, Guatemala y Perú.

Por su parte, Uruguay aceptó enfrentar su seleccionado nacional para enfrentarse al del Perú el próximo dieciocho de enero en Lima.

Solamente falta la confirmación de los clubes argentinos Racing de Avellaneda, Rosario Central del uruguayo Nacional y del seleccionado de Guatemala, que integran el calendario preparatorio del cuadro peruano antes de empezar a jugar las eliminatorias para el Mundial de Alemania.

Se da por descontado el siguiente fixture para el equipo que entrena el uruguayo Roberto Scarone: el veinticuatro de febrero ante Guatemala, el primero de marzo ante Colombia, en Bogotá, el cuatro del mismo mes contra Barcelona de Ecuador, el siete de marzo contra Colombia, en Lima. El once de marzo ante defensor de Montevideo, el catorce ante Rosario, el veintiuno con Racing y el veintiocho con Bolivia.

AFUBA

VIEJOS CRACKS PREMIAN A SUS CAMPEONES 1972

Hoy se efectuará en la sede social de la Asociación Central de Futbol de los Barrios la entrega de premios a los elencos ganadores del Campeonato Provincial de Viejos Cracks.

Seis serán los equipos distinguidos, encabezando la lista la oncena del Vizcaya, equipo que a lo largo del torneo mostró su excelente juego y que, a la postre, era el merecido campeón. Inmediatamente después serán premiados el club Aviación, Vicecampeón, y el clasificado tercero La Juventud Se Fue, de Colina. Luego de ellos recibirán también un estímulo especial los equipos independiente de Quinta Normal, Pedro Castro y Thomas Bata de Peñaflor, elencos que se clasificarán en cuarto, quinto y sexto lugar respectivamente.

ESTE DOMINGO

Para este Domingo, en tanto, AFUBA fijó la iniciación del Campeonato 1973, evento en el que participarán 32 clubes, tanto de Santiago como de provincias, y en los que se cuentan los siguientes: Inés de Suárez, Independiente Las Condes, Juventud Conchalí, Defensor Pacífico, Pudahuel, José Silva, 20 de Enero, Villa Moderna, Santa Elisa de Conchalí, Población Lautaro, Hipódromo Chile, Juventus, Palmeiras, Veloz de Conchalí, FAMASOL, San Antonio de Los Andes, René Schneider, Hermanos Clark de Los Andes, Marcos Pérez de Puente Alto, Estrella Nacional de Puente Alto, Pollak de Santiago.

3 MARATONISTAS PORTORRIQUEÑOS A SAN SILVESTRE

SAN JUAN (PUERTO RICO) (UPI)— 3 maratonistas puertorriqueños partieron anoche rumbo a Sao Paulo, Brasil, para tomar parte en la Carrera de San Silvestre, que se corre anualmente por las calles y avenidas de esa ciudad en las últimas horas del 31 de diciembre para recibir al nuevo año.

La delegación está encabezada por Jaime Laboy y los maratonistas son Monserrate Rodríguez, Radamés Vega y Víctor Serrano.

También van en la delegación Reinaldo Cintrón, quien actuará como coach y Tito Pacheco, como oficial de Relaciones Públicas.

LO MEJOR en TANAX es TANAX

COOPERATIVA DEL LIBRO Y PUBLICACIONES DE LA UNIVERSIDAD LIMITADA

Junta Ordinaria de Socios

Citase a Junta Ordinaria de Socios para el día 29 de diciembre a las 18,30 horas en primera citación y 19 horas en segunda, en calle José Miguel Infante N° 22, Santiago. La Junta conocerá la memoria, inventario y balance comprendido entre el 1° de julio de 1971 y 30 de junio de 1972, revalorización del capital; elección de Consejeros que terminan su mandato. Junta de Vigilancia. Puntos varios.

A TRABAJAR POR CHILE!

MOVIMIENTO VOLUNTARIOS DE LA PATRIA

INSCRIBETE EN:

FECH/ VILLAVICENCIO 346

CUT JUVENIL/ CIENFUEGOS 32

FEUT/ AV. ECUADOR 3469

ONSEV/ MARCOLETA 54

SECUNDARIOS/ HUERFANOS 1515.

LICEO DE NIÑAS

NOMBRE	Nº	CODIGO DEL LICEO	DIRECCION
L. NIÑAS	Nº1	611	Compañia 1484
L. NIÑAS	Nº 2	612	Matucana 93
L. NIÑAS	Nº 3	613	Alameda B. O'Higgins 1573
L. NIÑAS	Nº 4	614	Recoleta 470
L. NIÑAS	Nº 5	615	Portugal 90
L. NIÑAS	Nº 6	616	Chiloé 1879
L. NIÑAS	Nº 7	624	Providencia 1856
L. NIÑAS	Nº 8	666	Gaspar Banda 4047
L. NIÑAS	Nº 9	630	R. Cruz Edo. Castillo
L. NIÑAS	Nº 10	670	José M. Carrera 9730
L. NIÑAS	Nº 11	631	Los Plátanos 3130
L. NIÑAS	Nº 12	632	San Eugenio / Av. Sur.
L. NIÑAS	Nº 13	625	Av. Italia 930
L. NIÑAS	Nº 14	648	Padre Hurtado 1450
L. NIÑAS	Nº 15	638	Catedral 4681
L. NIÑAS	Nº 16	641	Soberania 400
L. NIÑAS	Nº 17	617	Recoleta 323
L. NIÑAS	Nº 19	633	Clorinda Wilschaw 411
L. NIÑAS	Nº 20	626	Av. Los Leones 290
L. NIÑAS	Nº 21	618	Huasco 1150
L. NIÑAS	San Bernardo 662.		Bulnes / San Alfonso

LICEO DE HOMBRES

NOMBRE	Nº	CODIGO DEL LICEO	DIRECCION
L. HOMBRES	Nº 1	602	Recoleta 523
L. HOMBRES	Nº 2	603	Av. Portales 2918
L. HOMBRES	Nº 3	604	Ricardo Cumming 2129
L. HOMBRES	Nº 5	623	Miguel Claro 32
L. HOMBRES	Nº 6	664	Soto Aguilar 1241
L. HOMBRES	Nº 7	627	Covarrubias 39
L. HOMBRES	Nº 8	606	Av. Bustamante 443
L. HOMBRES	Nº 9	636	Catedral 4681
L. HOMBRES	Nº 11	647	Las Tranqueras 726
L. HOMBRES	Nº 14	668	José M. Carrera 9440
L. HOMBRES	Nº 23	640	Salomón Sack Soberania
L. HOMBRES	Nº 24	669	Card. Caro / La Habana
L. HOMBRES	Sn. Bdo.	661	Bulnes 948
Instituto Nacional		601	San Diego 32. A.

LICEO MIXTO

NOMBRE	Nº	CODIGO DEL LICEO	DIRECCION
L. MIXTO	PUENTE ALTO	652	Diagonal Sur s/n
L. MIXTO	SAN JOSE DE MAIPO	653	Volcán s/n
L. MIXTO	TALAGANTE	654	Balmaceda 1320
L. MIXTO	PEÑAFLOR	655	Balmaceda 1262
L. ANEXO	ISLA DE MAIPO	656	
L. MIXTO	MELIPILLA	657	Merced 828
L. ANEXO	MARIA PINTO	658	
L. MIXTO	SAN ANTONIO	659	Barros Luco 2401
L. ANEXO	CARTAGENA	660	
L. ANEXO	PAINE	663	
L. A. CURACAVI	CURACAVI	646	
L. A. POLPAICO	TILTIL	643	
L. ANEXO TILTIL		642	
L. ANEXO LAMPA		644	P. A. Cerda 1002
L.J.A. RIOS		639	Mapocho 3775
L. ANEXO H.	Nº 16	635	Casino Viejo Mun. Maipú
L. D. SALAS		620	Av. España 585
L. G. MISTRAL		619	Independencia 1225
L. NIÑAS	Nº 17	649	Tomás Moro Fleming
L. NIÑAS	Nº 22	667	Florencia 1996
L. HOMBRES	Nº 4	605	San Diego 1547
L. HOMBRES	Nº 10	607	10 de Julio / Urriola
L. HOMBRES	Nº 12	621	Av. Dorsal 1387
L. HOMBRES	Nº 13	671	Santa Rosa 6740
L. HOMBRES	Nº 15	651	Plaza Ossandón s/n
L. HOMBRES	Nº 16	634	5 de Abril Las Rosas
L. HOMBRES	Nº 17	672	El Olivar 2595
L. HOMBRES	Nº 18	645	San Pablo / Los Canelos
L. HOMBRES	Nº 19	637	Eloy Rosales 4970
L. HOMBRES	Nº 20	628	Gmo. Mann 1850
L. HOMBRES	Nº 21	629	J. P. Alessandri 4301
L. HOMBRES	Nº 22	665	Pedro Mira 428
L. HOMBRES	Nº 25	622	Guanaco 4185
L. HOMBRES	Nº 26	608	M. Rodriguez 311
L. HOMBRES	Nº 27	609	San Ignac o 416
L. HOMBRES	Nº 28	610	Alonso Ovalle 1452
L. HOMBRES	La Florida	650	Froilán Lagos 7386

ESCUELAS INDUSTRIALES

ESC. IND.	Nº 1	101	San Alfonso 1605
ESC. IND.	Nº 2	102	Sto. Domingo 1811
ESC. IND.	Nº 3	103	Juárez 760
ESC. IND.	Nº 5	105	Santa Rosa 3090
ESC. IND.	Nº 6	106	Florencia 1442
ESC. IND.	Nº 7	107	Vic. Mackenna 1002
ESC. IND. SASTRERIA		108	Sierra Bella 1141
ESC. IND. TEXTIL		109	Pedro de Valdivia 4650
ESC. IND. ARTES GRAFICAS		111	Florencia 1442
ESC. IND. HOTELERIA Y TURISMO		112	Alameda 1955
ESC. IND. SUP. QTA. NORMAL		113	San Pablo 4660
ESC. IND. SUP. SAN MIGUEL		114	Departamental 285
ESC. IND. SUP. CONCHALI		115	Recoleta 2774
ESC. IND. SUP. PTE. ALTO		116	Sta. Josefina 244

COMERCIALES

INST. SUP. COMERCIO	Nº 1	301	Avda. Pedro de Valdivia 4650
INST. SUP. FEM. COMERCIO		302	Sto. Domingo 3128
INST. SUP. COMERCIO	Nº 2	303	Avda. España 554
INST. SUP. COMERCIO	Nº 3	304	Argomedo 360
INST. SUP. COMERCIO	Nº 4	305	Av. de Toledo 1060 Gran Avda. P.
INST. COMERCIAL	N 5	306	Santos Dumont 505
INST. COMERCIAL	Nº 6	307	Brown Norte 369
INST. COMERCIAL	Nº 7	308	5 de Abril 4936
INST. COMERCIAL	Nº 8	309	Avda. Valdivieso 0186
INST. COMERCIAL	Nº 9	310	Moneda 1435
INST. COMERCIAL SAN BERNARDO		311	Freire 328
INST. COMERCIAL LA GRANJA		312	Cuba Esq. P. A. Cerda
INST. COMERCIAL SAN MIGUEL		313	Avda. La Feria Alt. 6055
INST. COMERCIAL QTA. NORMAL		314	Molina Lavín 01595
INST. COMERCIAL PTE. ALTO		315	Brasil 0214
INST. COM. SN. JOSE DE MAIPO ANEX. P. A.		316	Brasil 0214
INST. COM. San ANTONIO		317	Gral Ibáñez 1760

ESCUELAS TECNICAS

TECNICA SUP.	Nº 1	201	P. de Valdivia 4650
TECNICA SUP.	Nº 2	202	Matucana 403
TECNICA SUP.	Nº 3	203	Gran Avenida 4688
TECNICA SUP.	Nº 4	204	Agustinas 2550
TECNICA SUP.	Nº 5	205	Fco. de Villagra 6063
TECNICA SUP.	Nº 6	206	Goycolea 419
TECNICA	Nº 7	207	Matucana 403

CENTROS ENS. M. POLITECNICOS Y ESCUELAS EXPERIMENTALES ARTISTICAS

CEM. INDUSTRIAL MAIPU	117	4 Alamos 215
CEM. INDUSTRIAL RENCA	118	Caupolicán 1439
CEM. INDUSTRIAL SAN BERNARDO	119	12 de Febrero 795
POLITECNICO MELIPILLA	120	Vic. Mackenna 383
ESCUELA EXPERIMENTAL ARTISTICA	120	Avenida Larrain 9451

NOTA

Sres. Directores de Establecimientos Educacionales: DEBEN ENVIAR INFORME ESTADISTICO DE MATRICULA, DE REPITENTES Y PROMOVIDOS POR CURSO A LA COMISION NACIONAL RACIONALIZADORA, ANTES DEL 15 DE ENERO 1973 a ALAMEDA 1390 - OFICINA 104.

...MARA DESPACHA PROYECTO ...IBUTARIO QUE FAVORECE ...EQUEÑA INDUSTRIA

...SION de Hacienda ...mara, de Diputados ...anteanoche el proyec... ...por el Gobierno, que ... normas tributarias a ... Industria y Artesana... ...endo diversas medi... ...fomento, capitaliza... ...tomización de este ... sector manufacture... ...ida a más de 35.000 ... y da ocupación a ...00 chilenos.

...SPACHO DE... ...PROYECTO

...sión despacho el ...ctualmente en la mis... ...en que había sido ...Parlamento por el ...Allende introdu... ...solamente algunas ...nes formales de ... haciendo más flexi... ...mentajes que dividen ...os tramos o escalas ...ara su tributación se ...plicado a los pequeños ...os y artesanos.

...iscusión del Proyecto ...además de los ...integrantes de la ...representantes del ...de Cooperación Técni... ...puestos Internos y de ...organizaciones gremiales ...ectores industriales secto... ...que habían elaborado ...legal.

OBJETIVOS

...objetivos fundamentales ...proyecto son racionali... ...tación que afecta a ...pequeños industriales y ...hacer sus tasas más ...evitar los trámites ...y fomentar la reinver... ...activos fijos (maquina... ...equipos, herramientas, ...instalaciones), ...ible al pequeño indus... ...mismo deducir y reba... ...los impuestos aquellas ...que destinan a este ...versiones.

...n efecto en el proyecto ...dice que ellos deberán ...en sustitución de los ...de primera categoría ...total complementario un ...anual único, sobre su ...efectivo, que será de car... ...respectivo empresario o ...determinándose de ...con la siguiente escala:

...de 5 y hasta 10 sueldos ...itales 1,25%
...de 10 y hasta 20 sueldos ...,75%
...de 20 y hasta 30 sueldos ...,25%
De más de 30 y hasta 40 sueldos vitales 2,75%
De más de 40 y hasta 50 sueldos vitales 3,75%
De más de 50 y hasta 60 sueldos vitales 4,75%
De más de 60 y hasta 80 sueldos vitales 6,50%
De más de 80 y hasta 100 sueldos vitales 8,25% del capital efectivo.

PAGO Y FOMENTO

Las personas cuyos capitales efectivos no excedan de dos sueldos vitales anuales estarán exentas de este impuesto, y a las que les corresponda pagar este tributo anual único, deberán declararlo y pagarlo en la misma forma y fechas en que pagaban los impuestos a la renta de primera categoría y global complementario que sustituye el Proyecto.

La iniciativa establece también que las empresas industriales que tengan un capital efectivo superior a los 100 sueldos vitales anuales, pero que no exceda de 200 sueldos vitales anuales, podrán deducir de su renta líquida imponible de primera categoría, la totalidad de las inversiones efectivas y debidamente comprobadas que hubieren efectuado en bienes del activo fijo (instalaciones, maquinarias y herramientas), sin que esta deducción pueda exceder del 50% de la renta líquida imponible.

Para la determinación del capital efectivo no se considerarán todos aquellos valores que no representan inversiones efectivas, y los bienes de uso personal del empresario, o socio, que están incorporados a la empresa, pero que no corresponden al giro de ella.

OTRAS DISPOSICIONES

En materia de contabilidad, se exime de ésta a los contribuyentes cuyo capital no exceda de cinco sueldos vitales anuales (artesanos) y aquellos que no pasen de 20, sueldos vitales anuales sólo se les exige los libros auxiliares a que se refieren leyes especiales.

El proyecto contempla diversas otras disposiciones de fomento y beneficios para los pequeños industriales y artesanos. Su artículo 8° establece que los contribuyentes afectos al tributo anual único, podrán rebajar de la escala que señalamos, hasta un 50% de las inversiones efectivas y debidamente comprobadas que hubieren efectuado en bienes del activo fijo, sin exceder del 30% del impuesto que le corresponda pagar a la empresa o taller. Otra de las disposiciones de fomento es la facilidad que tendrán los contribuyentes, dentro del plazo de 180 días desde la fecha de publicación de la ley, para transferir a la Corporación de la Vivienda o a las Asociaciones de Ahorro y Préstamo que determinen, los fondos que tengan depositados en Sociedades Constructoras. Igualmente estos contribuyentes podrán usar por una sola vez los fondos depositados en estas instituciones como ahorro previo para la adquisición o construcción de viviendas en su beneficio, siempre que no posean casa habitación propia.

Este proyecto es el primer intento serio y en profundidad, que se ha realizado en beneficio de los pequeños productores. Con él este amplio sector de la economía nacional contará dentro de poco tiempo con una eficaz herramienta de desarrollo y fomento de la Pequeña Industria y Artesanado, cumpliéndose así un importante punto del Programa del Gobierno Popular.

LO TRATA LA SALA

La Sala deberá pronunciarse sobre la iniciativa ya que dado su carácter de suma urgencia, vence el plazo constitucional para ello. Y en caso de no hacerlo pasa al Senado en la misma forma en que lo aprobaron en la Comisión de Hacienda los diputados de Gobierno y Oposición unánimemente.

LA SERENA. En breve ceremonia efectuada en la Serena, las Ejecutivas del Comité de Navidad, que preside la Primera Dama, procedieron a instalar la primera piedra de lo que será el moderno Centro de Rehabilitación de Menores. Escuela Especial N° 17. En la fotografía, Rosendo Rojas, Intendente de Coquimbo; el Alcalde de la Serena, la esposa del Subsecretario del Interior, Ana de Vergara y las Ejecutivas del Comité de Navidad.

La Serena

MODERNO LOCAL PARA NIÑOS EN SITUACION IRREGULAR

A partir de la primera quincena del mes de Marzo del próximo años, alrededor de 120 menores en situación irregular podrán contar con un moderno establecimiento educacional, que quedará instalado en la Población "Oscar Prager" de La Serena.

El nuevo establecimiento que albergará a alumnos de diversas edades se denominará Escuela Especial N° 17 y estará dirigido por personal especializado del Ministerio de Educación y del SNS, se construirá con aportes del Comité de Navidad.

Con tal objeto, personeros del Comité Nacional de Navidad, institución que preside la esposa del Presidente de la República, Hortensia Bussi de Allende, encabezados por su Vicepresidenta Ejecutiva Cecilia Bachelet de Miranda y la esposa del Subsecretario del Interior, en representación de la Primera Dama y de la esposa del Ministro del Interior, viajaron en el curso de la reciente semana a La Serena a fin de proceder a la instalación de la primera piedra para este moderno edificio.

Durante el acto hicieron uso de la palabra la Vicepresidenta del Comité Cecilia de Miranda, la esposa del Subsecretario del Interior, Ana Ramón de Vergara, ejecutivos de la Sociedad Constructora de Establecimientos Educacionales y autoridades provinciales.

OBRAS DE BIEN SOCIAL

Cecilia de Miranda, destacó durante su intervención el nuevo propósito que anima al Comité de Navidad "de colaborar no sólo en la entrega material de juguetes a los niños, sino que aportar además sus mayores esfuerzos para realizar obras de bien social que perduren a través de los años, como es esta primera piedra que dentro de poco se convertirá en una realidad, un anhelo del pueblo serenense".

Luego habló la esposa del Subsecretario del Interior, quien agradeció a las mujeres del Centro de Desarrollo de Menores en situación irregular de La Serena, la labor que realizan en beneficio de los niños de La Serena.

APORTES DEL COMITE DE NAVIDAD

La construcción del nuevo edificio se llevará a cabo, gracias a diversos aportes hechos por el Comité Nacional de Navidad, el que impulsado por "dar felicidad a miles de niños chilenos" se encuentra abocado a la realización de construcciones destinadas especialmente a menores en situación irregular.

Verónica Bustos Pincheira, de 11 años de edad, quien recibió el Premio Línea Aérea Nacional, y también el de Primera categoría de 9 a 11 años, en el Concurso Infantil Pintura organizado por esta empresa nacional. Se presentaron alrededor de 1.00 trabajos, los que fueron seleccionados de acuerdo a la edad de los pequeños participantes. Los niños seleccionados fueron, Verónica Bustos, Ana María González, Ximena Vásquez, Jorge Guerrero, Oriana Mendoza y Paula Reyes.

PEQUEÑOS AGRICULTORES TENDRAN PREVISION

Uno de los aspectos destacados en la política de Seguridad Social del Gobierno Popular ha sido la extensión de la previsión a amplios sectores que carecían de protección social y fundamentalmente a los trabajadores independientes.

El artículo 43 de la Ley N° 17.592 que creó la Caja de los Comerciantes e Independientes es facultad del Presidente de la República para incorporar a los pequeños y medianos agricultores al régimen de previsión de la Caja de Comerciantes, en las mismas condiciones y obligaciones que rigen para los actuales imponentes, previo informe favorable de la Superintendencia de Seguridad Social y el acuerdo del Consejo de la Caja.

Este ya ha sido entregado, en términos favorables, y por ello el Ministro del Trabajo ha pedido a la Caja de Comerciantes el acuerdo respectivo. Al mismo tiempo una comisión del Ministerio del Trabajo designó una comisión que elaboró un anteproyecto, donde se enuncian los principales puntos previsionales que tendrán los pequeños y medianos agricultores.

POBLACION PROTEGIDA

El anteproyecto establece que se incorporan al régimen previsional a todos los trabajadores independientes que exploten en forma personal efectiva o directa predios agrícolas de una superficie no superior a 80 hectáreas de riego básico, sea en de propietarios, arrendatarios, medieros, asignatarios y otros. Con esta disposición se estima que se protegerá una cifra superior a 250 mil personas.

De acuerdo a las disposiciones legales, les correspondería cotizar sobre el sueldo previsional declarado un 17% de éste, incluyendo el 3% para medicina curativa en este porcentaje.

Luego de los estudios realizados se comprobó que existe un sector numeroso de minifundistas y pequeños productores que no estarían en condiciones de pagar tal cotización. En tal caso el proyecto contempla la posibilidad que el Presidente de la República fije un aporte estatal con la única limitación que este no podrá exceder del 12% del sueldo patronal.

ROL NACIONAL

En el documento se proyecta también la creación del Rol Nacional de Pequeños y Medianos Agricultores de acuerdo con el contexto de la Ley Orgánica de la Caja de los Comerciantes. Esto constituye una norma técnica de seguridad social para suplir la ausencia de empleador que se presenta en el caso del trabajador independiente, el cual debe estar afiliado a organizaciones gremiales, cooperativas o comunidades.

Esta será la organización encargada de controlar las cotizaciones, en la constitución de la afiliación de la Caja, en la generación del Consejo Directivo, etc.

DIA NACIONAL DEL MAPUCHE EN CAUTIN

SE HA INICIADO en la provincia de Cautín la quinta etapa del Plan Nacional de Vacunación contra la fiebre aftosa, cuya meta es la vacunación del 80% de la masa bovina de la provincia, lo que significa vacunar a más de 324.000 cabezas de ganado. Este trabajo será realizado por el Servicio Agrícola y Ganadero y el Cuerpo de Voluntarios de Salud Animal.

En la etapa de vacunación realizada durante los meses de Junio, Julio, Agosto, se vacunaron 350.000. De estos, en el sector reformado se inmunizó a un 95,2% de la población ganadera de la provincia. Es altamente favorable, según las afirmaciones hechas por personeros del Sag, afirmando que en el presente año no se ha constatado ningún foco de fiebre aftosa. Ninguna de las denuncias recibidas ha correspondido a esta enfermedad.

MAPUCHES

Con alegría, folklore y deporte, fue celebrado por primera vez el día Nacional del Mapuche.

Las actividades estuvieron centradas en la comunidad indígena y Cooperativa Campesina de Producción "Colgüe", ubicada en el camino que une Chol-Chol con Nueva Imperial.

Los jóvenes lugareños realizaron trabajos voluntarios en los que construyeron una multicancha, en donde se realizaron las competencias deportivas, muchas de las cuales nunca habían presenciado los jóvenes mapuches, como el vólleibol, básquetbol, etc.

Durante estas celebraciones, 20 jóvenes mapuches hicieron el curso de monitores deportivos, cumpliendo una de las tareas propuestas por el gobierno la masificación del deporte.

La parte artística corrió por cuenta de la familia Nahuelpán, familia de folkloristas de la provincia.

TRABAJO VOLUNTARIO EN MINA CHUQUICAMATA

"CON EL TRABAJO VOLUNTARIO de hoy, hemos completado 472.998 toneladas de material extraído de la mina. Estamos felices porque ya hemos cumplido con nuestros hijos, con nuestros hermanos trabajadores de todo Chile. El próximo año atacaremos el cerro con más ganas. Hemos dado un rudo golpe al fascismo criollo y al imperialismo les estamos demostrando que los chilenos somos capaces y que estamos dispuestos a construir una nueva sociedad por medio del trabajo y la conciencia".

Estas palabras las pronunció el presidente de los trabajos voluntarios de la Mina, Dagoberto Torres, al terminar la jornada del domingo 17, ante la presencia de 330 trabajadores que se dieron cita desde las 7 horas en la mina a tajo abierto más grande del mundo. Ellos cumplieron patrióticamente con la meta propuesta para 1972 y aún más, sobrepasaron el tonelaje en 21.000 toneladas. Las 472.998 toneladas que los mineros lograron durante este año, en 13 jornadas voluntarias, dan un beneficio de más de 2.200.000 dólares para el país.

David Miranda Sub gerente ayudante de Relaciones Industriales, obrero, manifestó "Felicito en nombre de la clase obrera de este país a los trabajadores voluntarios, a los obreros, a los Supervisores, quienes en un número de 330 voluntarios estuvieron hoy día en la Mina como voluntarios de la Patria. Las puertas están abiertas para todos los trabajadores y tengo fe y confianza en que vendrán miles de trabajadores el próximo año, porque nadie podrá permanecer indiferente porque nadie podrá dejar que nuestra patria vuelva a un pasado sin esperanzas, este trabajo voluntario está señalando un camino verdadero y por este camino iremos quienes estamos por Chile y su pueblo" estas fueron parte de las palabras de David Miranda, quien además deseó unas felices Pascuas a los trabajadores y sus familias.

Todas las secciones de la mina trabajaron, los voluntarios, comentaban, que un gran número de trabajadores pertenecientes a partidos de la oposición estuvieron desde tempranas horas cumpliendo como chilenos de corazón. El domingo en la Mina fue el más solidario en LA HISTORIA DE CHUQUICAMATA.

SINTESIS POLICIAL

VOLCO UN TRACTOR.

OSORNO (UPI).—Los dos ocupantes de un tractor murieron instantáneamente al ser aplastados por el vehículo el cual sufrió una espectacular volcamiento.

El accidente ocurrió pasadas las 21 horas de anoche en el lugar denominado Chacayal.

El tractor era conducido por el obrero agrícola Raúl Vergara Miranda de 35 años de edad, quien llevaba como acompañante a Luis Alberto Sánchez Ortiz, también de 35.

Carabineros informó que el accidente se debió a una mala maniobra del conductor, quien manejaba en estado de ebriedad.

APLASTADO POR UN TRONCO.

MAULLIN (UPI).—Por efecto de un derrame sanguíneo que sufrió al ser aplastado por un tronco, murió el agricultor Demetrio Agila Barriade 34 años, casado.

Aguila se encontraba cortando madera en el lugar denominado los piques, a 30 kilómetros al oeste de Los Mermos, cuando un tronco le cayó encima. Murió en el trayecto al hospital local.

OBRERO DETENIDO.

CAUQUENES (UPI).—Personal de Carabineros detuvo al obrero Luis Yáñez Contreras, de 24 años, quien el día 25 de diciembre asesinó en el curso de una riña a su compañero de labores, Víctor René Soto Soto, de 27 años de edad.

La policía también detuvo a David Grandón Godoy, de 24 y a Rosa Ester Carrillo Zanzana, de 30 años, todos trabajadores del fundo Tapihue. Los dos últimos quedaron a disposición de la justicia por la responsabilidad que pueden tener en el hecho.

ROBARON SABANAS A COCEMA Y LAS VENDIAN EN EL MERCADO NEGRO

VALPARAISO (Corresponsal). Tres personas que fueron sorprendidas vendiendo 727 sábanas a través del mercado negro en las poblaciones de Viña del Mar fueron detenidas y puestas a disposición del cuarto Juzgado del Crimen.

La aprehensión de estos comerciantes permitió descubrir que desde las bodegas de COCEMA de la capital se estaban sacando productos hacia el exterior, que alimentaban el comercio clandestino y especulativo.

Los detenidos por investigaciones y carabineros de Viña del Mar fueron identificados como Humberto Varas Cataldo, 47 años, comerciante; José Varas Cataldo, 42 años, comerciante, y Hernán Riveros Martínez 43 años, músico.

Los tres sorprendidos en los momentos que vendían cada sábana a 380 escudos en la Población ENAP de Concón expresaron que el producto lo habían adquirido al bodeguero de COCEMA de la capital.

En las oficinas desde donde fueron robadas, cada sábana era vendida a los centros de madres en 65 escudos.

FUNCIONAMIENTO DE EMPORCHI CONOCIERON OFICIALES GALOS

VALPARAISO (Corresponsal). Con directivos de la empresa Portuaria de Chile se entrevistaron poco antes de su partida dos oficiales del Buque-Escuela francés "Jeanne D'Arc", a fin de conocer lo relacionado al proceso portuario nacional, a la organización, explotación y única autoridad.

Uno de los aspectos que interesó a los oficiales Francois Escaffre y Bernard Dumser fue la capacidad nacional de movilización de carga.

Iván Muñoz, Subdirector de EMPORCHI, les dio a conocer que Chile moviliza por sus puertos anualmente 24 millones de toneladas de carga general, incluyendo mercaderías de exportación e importación.

Conocieron asimismo el proyecto que crea el Ministerio del Mar, que ha sufrido demoras en el Congreso.

Referente a las tarifas por prestación de servicios se les informó que son muy bajas y que la Empresa Portuaria de Chile atiende la mantención y renovación de sus equipos mecanizados.

También Iván Muñoz expresó que los puertos no tienen una utilidad comercial por ser EMPORCHI un servicio de utilidad pública.

PREPARAN AÑO NUEVO EN EL MAR

VALPARAISO (Corresponsal). La Municipalidad de esta ciudad acordó invertir 500 mil escudos para el espectáculo pirotécnico de la noche de año nuevo.

Como es tradicional en este puerto, justo a la medianoche del día 31 de diciembre se inicia un despliegue de fuegos artificiales que iluminan el cielo y el mar de Valparaíso, mientras miles de porteños ubicados en la parte alta de los cerros, a la orilla de la costanera o en los departamentos observan el saludo al nuevo año.

En la Municipalidad de Valparaíso, al aprobarse en la última sesión el gasto señalado, se expresó que en esta ocasión el espectáculo pirotécnico tendrá una duración de quince minutos.

Para el despliegue de los fuegos artificiales se cuenta con el apoyo de la Armada y de los barcos surtos en la bahía, que se presentan con arreglos luminosos especiales.

...ESINAN PINOS ...N HACIENDA ...ANTERAS

...dificando la producción, los trabajadores de la ...da Canteras, de la provincia de Bío Bío, han ...sado a resinar los pinos en forma experimental, lo ...un futuro próximo significará un ahorro de divi... ...or mayor incremento de la producción. Eduardo ... impulsa no sólo este proyecto como jefe ... sino que hay proyectados otros de ...ación: cómo secado de callampas, compostación ...ón, siembras de chacarería protegidas y otros ... que significarán elevar la producción para el ...ar del pueblo. En la fotografía, un aspecto de la ...ón del pino en la Hacienda Canteras del Servicio ...uro Social, que se hace de acuerdo a los métodos ...s proporcionados por CIDERE-Bío Bío y con la ...ón de técnicos del Instituto Forestal.

...MPORTANTES OBRAS PARA ...ALPARAISO Y VIÑA DEL MAR

...CIOS de gran signi... ...ra amplios sectores, ...es de Valparaíso y Vi... ...construirá la Direc... ...de Obras Públicas ...de su Dirección ...tura.

...re la 10:- y 11:- Com... ...comieron de Valpa... ...ación situadas en un ... y de la prefectura ... de Viña del ...

Con este fin, Obras Públicas solicitará propuestas, a través del Diario Oficial, en el curso de esta semana, antes de fin de año, para proceder a abrirlas el día 10 de enero en la Oficina Provincial de Arquitectura en Valparaíso.

Asimismo, los interesados podrán retirar las bases de estas propuestas en las Oficinas de la Dirección de Arquitectura, que funciona en el edificio de la Intendencia porteña.

CLAUSURA DE ACTIVIDADES EN REFINERIA DE VENTANAS

EN UN ACTO que contó con la participación de todos los compañeros trabajadores que pasaron por los distintos cursos de Adiestramiento, y los trabajadores que colaboran en esta importante tarea de la Empresa Nacional de Minería (ENAMI), se clausuraron las actividades 1972 de la Oficina de Adiestramiento de la Zonal Centro, dependiente de la Oficina Central de Adiestramiento de la empresa.

En esta ceremonia estuvieron presente representantes de distintos organismos que colaboran con ENAMI en esta materia, tales como Escuela Nacional de Adiestramiento; Universidad de Chile de Valparaíso, Universidad Técnica del Estado, Servicio Nacional de Salud; Club de Seguridad en el Tránsito. Hicieron uso de la palabra, el compañero Rolando Anguita, Gerente Regional Subrogante de Valparaíso-Aconcagua; Alfonso Guerra de la Oficina Central de Adiestramiento Santiago, y, Rodolfo Ramírez, Encargado Local de Ventanas. Esta Unidad Zonal Centro es dirigida por el compañero Clemente Ben Azul, quien hizo entrega, junto con otras autoridades de 400 Certificados a los compañeros participantes en los Cursos.

Posteriormente el acto se cerró con un cóctel de camaradería y la participación de un conjunto folklórico de Ventanas, compuesto por los mismos trabajadores.

JORNADA DE TRABAJO ENAMI

CON EL OBJETO de lograr que los trabajadores del área administrativa comprendan la importancia de su rol, al visualizar la relación que existe entre éste y el conjunto de las actividades de Administración del Personal de ENAMI, se realizó en el recinto uno de la Caja Bancaria de Algarrobo, la Primera Jornada de Trabajo del Departamento del Personal de la Empresa Nacional de Minería.

Participaron en esta jornada, 50 personas dependientes de la línea de personal de Santiago y Regionales, y la coordinación estuvo a cargo de Alfonso Guerra de la Oficina Central de Adiestramiento de la Empresa.

Los trabajos presentados para esta jornada fueron los siguientes:

a) Naturaleza de la Administración del Personal (Oficina de Adiestramiento)

b) Evaluación de Cargos sector obreros (Oficina Central de Evaluación de cargos)

c) Seguridad Industrial (Departamento Riesgos Profesionales)

d) Informe Labores de Adiestramiento (Oficina de Adiestramiento)

e) Política de Selección Profesionales en la Empresa (María Cristina Gaete, Psicóloga de ENAMI).

TERMINAN INSCRIPCIONES PARA FERIA DE ARTESANIA

VALPARAISO (Corresponsal). Hasta el viernes tienen plazo los artesanos y pintores para inscribirse en la Feria de Artesanía de Viña del Mar y poder participar en el evento que se realizará entre la segunda quincena de enero y los primeros días de febrero.

Las inscripciones se están recibiendo en el Palacio de Bellas Artes, ubicado en la Quinta Vergara, entre las 9 y 13 horas y entre las 15 y 18.

El Departamento de Cultura y Bellas Artes de la Municipalidad de Viña del Mar dio a conocer que los artesanos y pintores que se presenten por primera vez deben llevar muestras de su trabajo.

Cada artesano o pintor inscrito debe cancelar un derecho de mil escudos, lo que se hace a través de un vale vista bancario a favor de la Tesorería Comunal de Viña del Mar.

La Feria de Artesanía será inaugurada el sábado 13 de enero y se clausurará el 5 de febrero.

6 JUDICIALES Y LEGALES

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva José Aboid Gatas a Nelly, Alicia, Ester, Irma, Josefina, Samy, Fohad y Ximena Aboid Charad.

A-28-6

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Luis Araya Pinto, para hermana Rosario Araya Pinto.

A-28-6

POR EXTRAVIO Libreta Ahorro 12.896.018 Banco del Estado Suc. Bandera, queda nula por aviso.

A-28-6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Narciso Lema Colina a Edmundo Nelson, Margarita y Juan Lema Serrano y Oscar y María Lema Murúa.

A-28-6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Félix Ojeda Alvarez a Jorge y Patricio Ojeda Guerra, sin perjuicio derechos cónyuge, Elba Guerra Rodríguez.

A28-6

QUEDAN nulos por extravío Cheques del Banco del Estado, Oficina Principal, N° 1861871 y N° 1862453 Cta. Cte. N° 7817-4.

A-29-6

HABIENDOSE extraviado talonario cheques Serie BZ-I N°s. 4528626 al 4528650, del Banco Nacional del Trabajo, quedan nulos por aviso correspondiente.

A-29-6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Miguel Chamy Ferja a Verónica, Jeannette, Miguel Angel, Juan Carlos y Perla Chamy Tala, sin perjuicio derechos conyuge, Emilia Tala. Practicaré inventario solemne, veintiocho presente, diez horas. Secretaria.

A-28-6

QUINTO Juzgado civil concedió posesion efectiva herencia Sara Carmela Poblete Macaya a Carlos y Adnana del Carmen Carrasco Poblete, sin perjuicio derechos cónyuge Carlos Carrasco Arce.

A-28-6

CUARTO Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago cita parientes menores Fernando Ignacio y Eleonor Consuelo Espinoza Ayala, audiencia veintinueve diciembre, diez horas, fin deliberar nombramiento curador. Secretario.

A-28-6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva José Moreno Cuevas a José María Eliana, Virginia, Mariana y Andrea Moreno Gasman, sin perjuicio derechos cónyuge, Eliana Gasman. Practicaré inventario solemne. Secretaria, veintiocho presente, diez horas. Secretaria.

A-28-6

QUIEBRA: Jacobo Nasrala Rapah. Segundo Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago. Resolución 23 junio 1972, declaró en quiebra a don Jacobo Nasrala, domiciliado en Julio Zegers 3735. Quienes tengan bienes o papeles pertenecientes fallido deben entregarlos, dentro tercero día, al Síndico, bajo pena ser considerados encubridores o cómplices de la quiebra. Adviértase público no debe pagar ni entregar mercaderías al fallido, bajo pena nulidad de los mismos. Acreedores residentes Chile deben verificar créditos y preferencias dentro 30 días, bajo apercibimiento legal. Notificaciones por avisos se harán en "La Nación" Secretario.

C-23-26-27-28-29-6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Salustio Bravo Villarreal a Marta, Enrique, Gertrudis, Olga de las Mercedes, Amanda del Carmen y Alejandro Bravo Flores; Luzmira Judith, Ricardo Luis, Roberto Alejandro y Julia de las Mercedes Bravo Pauvif. Inventario solemne practicaré 28 actual, 15 horas.

A-28-6

El Séptimo Juzgado de Mayor Cuantía Civil, de Santiago, concedió con fecha 13 de Diciembre de 1972, la posesión efectiva de la herencia de don Luis Alfredo Agurto Agurto; a su hijo legítimo: Humberto Agurto Bustamante y a sus nietos, Miguel Eugenio, María Yolanda, Rosa Elena, Margarita del Carmen, Luis Manuel y Leopoldo Antonio Agurto Muñoz; sin perjuicio de los derechos de la cónyuge sobreviviente, doña Sara Elena Carrasco Céspedes.

Z-26-27-6

Primer Juzgado Civil de San Miguel concedió posesión efectiva herencia intestada de doña Ester Castro Cortés, de don Aberlardo Parra Castro y de don Juan Antonio Parra Castro a don Eliecer Parra Zapata. Secretaria.

A-26-27-28-6

Primer Juzgado Civil de San Miguel amplió posesión efectiva herencia de doña Catalina Rojas Pozo en el sentido de esta se concede también a Héctor Manuel Maldonado Pozo. Secretaria.

A-26-27-28-6

Primer Juzgado Civil de San Miguel concedió posesión efectiva herencia de Ruperto Martínez Jara a Juana y Luis Martínez Mougriat sin perjuicio derechos cónyuge María Soledad Mougriat Henríquez. Secretaria.

A-26-27-28-6

Cuarto Juzgado Civil Mayor Cuantía cita parientes doña Dalila Tapia Heredia audiencia 29 Diciembre en curso, 10 horas fin informar Tribunal acerca vida anterior y conducta habitual ésta. Autos 1929-72 "Latorre Manuel con Tapia Dalila" Interdicción provisoria. Secretaria.

A-26-27-28-6

NOTIFICACION. Ante el Cuarto Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago, autos "CORMU con Córdova Rodríguez, Inés presentóse Jorge Wony Leal carácter Vicepresidente Ejecutivo Corporación Mejoramiento Urbano, arquitecto domiciliado 8. O'Higgins N° 874, 8° piso, solicitando notificación tasación practicada Comisión Tasadora designada conformidad Ley fijada E° 72.800.— sobre inmueble situado calle Schlack N° 575, comuna, departamento provincia Santiago, superficie 509 m2. siguientes deslindes conforme plano N° 1.123, elaborado expropiante: Norte con rol 2071-22; Sur calle Schlack; Este con rol 2071-20 y Oeste, calle El Salto; Primer Otrosí, consigna E° 14.560.— equivalente quinta parte tasación; Segundo Otrosí publicación avisos terceros interesados hagan valer derechos; Tercer Otrosí, documentación previa giro cheque; Cuarto Otrosí, tengase presente toma posesión material. Quinto Otrosí, prohibición sobre inmueble; Sexto Otrosí, acredita personería; Séptimo Otrosí, exención impuestos; Octavo Otrosí, patrocinado y poder; Noveno Otrosí, notificación por avisos. Juzgado proveyó: a lo principal, notifíquese; al 1° Otrosí, por efectuada la consignación; al 2°, como se pide; al 4°, 6°, 7° y 8°, téngase presente; al 5° notifíquese; al 9° como se pide, debiendo efectuarse las publicaciones por cinco días correlativos en los diarios El Mercurio, La Nación y La Tercera de la Hora Rol 2333-72. La Secretaria.

C-26-27-28-29-30-6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Elisa del Carmen Lara a Rovira Ofelia Contreras Lara.

A-29-6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Sara Pinochet Alvis a hermana Laura Pinochet Alvis y sobrinos: María Eugenia, Ruperto, María Rosa y Carmen Pinochet Pinochet. Practicaré inventario solemne secretaria, dos enero, diez horas. Secretaria.

A-29-6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva María Alvarez Olguín a Reinaldo Enrique Morales Alvarez.

A-29-6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Raúl Pizarro Prohaska a Gustavo, Dagoberto y Manuel Pizarro Prohaska y Margarita y María Gabriela Pizarro Marín.

A-29-6

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Margarita Sepúlveda Pérez, para Margarita, Ana, Manuel, Luis y Mario Sepúlveda Sepúlveda y Oscar Sepúlveda Carrizo. Ley 16.271 artículo 33.

A-28-6

ANTE EL Segundo Juzgado Civil de Mayor Cuantía del departamento de Santiago, presentóse abogado Oscar K. Zaldívar Arata por la Dirección de Tierras y Bienes Nacionales del Ministerio de Tierras y Colonización, solicitando se inscriban separadamente a nombre de sus representados en el Conservador de Bienes Raíces de Santiago, las propiedades urbanas que más adelante se detallan, ubicadas en la Villa Raúl Benavides, comuna de Colina, departamento y provincia de Santiago, en donde tienen su domicilio e individualizadas en el plano Catastral N° 343 de la provincia de Santiago: GUILLERMO AUGUSTO MONCADA BECERRA: el sitio N° 20, cuya superficie aproximada es de 199 m2. y que deslinda: Norte: Sitio N° 21; Este: Sitio N° 25; Sur: Sitio N° 19; Oeste: Pasaje Unión. MARÍA TOMASA DEL CARMEN CACERES LAZO: el sitio N° 21, cuya superficie aproximada es de 207 m2. y que deslinda: Norte: Sitio N° 22; Este: Parte del Sitio N° 23 y Sitio N° 24; Sur: Sitio N° 20; Oeste: Pasaje Unión. CARLOS NAZARIO IBARRA PINO: el sitio N° 22, cuya superficie aproximada es de 186 m2. y que deslinda: Norte: Calle Central; Este: Parte del Sitio N° 23; Sur: Sitio N° 21; Oeste: Pasaje Unión. GILBERTO ANTONIO ORELLANA ABARCA: el sitio N° 23, cuya superficie aproximada es de 183 m2. y que deslinda: Norte: Calle Central; Este: Calle Vista Hermosa; Sur: Sitio N° 24; Oeste: Parte del Sitio N° 21 y Sitio N° 22. JUANA ROSA ORDENES DIAZ: el sitio N° 25, cuya superficie aproximada es de 164 m2. y que deslinda: Norte: Sitio N° 24; Este: Calle Vista Hermosa; Sur: Sitio N° 26; Oeste: Sitio N° 20. MARIO CIFUENTES VIVEROS: el sitio N° 27, cuya superficie aproximada es de 125 m2. y que deslinda: Norte: Sitio N° 26; Este: Calle Vista Hermosa; Sur: Sitio N° 28; Oeste: Sitio N° 18. OLGA LUISA ZAMORA NEGRETE: el sitio N° 28, cuya superficie aproximada es de 131 m2. y que deslinda: Norte: Sitio N° 27; Este: Calle Vista Hermosa; Sur: Sitio N° 29; Oeste: Parte del Sitio N° 29. SILVIA RUTH RIVERAS TRONCOSO: el sitio N° 29, cuya superficie aproximada es de 128 m2., y que deslinda: Norte Sitio N° 28; Este: Calle Vista Hermosa; Sur: Sitio N° 30 y Parte del Sitio N° 15; Oeste: Sitio N° 16 y Parte del Sitio N° 17. MERCEDES OLGA DUEÑAS FRITZ: el sitio N° 33, cuya superficie aproximada es de 341 m2. y que deslinda: Norte: Villa Ilusión; Este: Canal Unión; Sur: Población Las Termas de Colina; Oeste: Villa Ilusión. MARÍA HERMINIA ARREDONDO BUSTOS: el sitio N° 34, cuya superficie aproximada es de 191 m2. y que deslinda: Norte: Sitio N° 35; Este: Sitio N° 47; Sur: Calle Central; Oeste: Pasaje Unión. LUCINDA FERNANDEZ SOBARZO: el sitio N° 38, cuya superficie aproximada es de 284 m2., y que deslinda: Norte: Sitio N° 39; ESTE: Parte del Sitio N° 44; Sur: Sitio N° 37; Oeste: Pasaje Unión. HECTOR GUILLERMO MUÑOZ MUÑOZ: el sitio N° 39, cuya superficie aproximada es de 223 m2. y que deslinda: NORTE: Sitio N° 40; Este: Parte del Sitio N° 43; Sur: Sitio N° 38; Oeste: Pasaje Unión. LUIS ANDRES ESCOBAR PARRA: el sitio N° 46, cuya superficie aproximada es de 205 m2. y que deslinda: Norte: Sitio N° 45; Este: Calle Vista Hermosa; Sur: Sitio N° 47; Oeste: Sitio N° 35 y Parte del Sitio N° 36. LUIS ALBERTO RAMIREZ ARAVENA: el sitio N° 47, cuya superficie aproximada es de 190 m2. y que deslinda: Norte: Sitio N° 46; Este: Calle Vista Hermosa; Sur: Calle Central; Oeste: Sitio N° 34. JOSE LUIS JAURE ACEVEDO: el sitio N° 48, cuya superficie aproximada es de 196 m2. y que deslinda: Norte: Pasaje Unión; Este: Sitio N° 49; Sur: Sitio N° 59; Oeste: Pasaje sin nombre. Lo solicita en virtud del D.F.L. N° 6 de 1968 y ley 16.640. Se pone en conocimiento probables interesados sitios disponen de treinta días a contar fecha última publicación para reclamar derechos ante el Juzgado bajo apercibimiento de seguir adelante con el procedimiento si así no lo hicieren. El Secretario.

A. 28/6

PRIMER Juzgado concedió posesiones efectivas Pedro Gutiérrez Cautivo y Laura Traslaviña Mendoza para hijos Mario y Zunilda Gutiérrez Traslaviña.

A-29-6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Francisco José Mualin Lama a Laura Graciela y Francisco Claudio Mualin Tietz, sin perjuicio derechos cónyuge Luisa Graciela Tietz Albarracín. Inventario solemne practicaré 2 enero 10 horas.

A-29-6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia José Flores Flores a Héctor Eduardo Díaz Flores.

A-29-6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Agenor Guzmán a María Elena del Carmen, Eduardo Agenor, Sonia Mireya y Héctor Enrique Guzmán Gálvez, sin perjuicio derechos cónyuge María Gálvez Montenegro.

A-29-6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Ester Reyes Vergara a Luis Elizardo, Elva Guacolda, Galvarino y Nelly Barker Reyes; Nancy Elizabeth y Hugo Caupolicán Barker Lee; Oscar Rolando y Carlos Armando Barker Avilés, sin perjuicio derechos cónyuge Elizardo Barker Sanhueza. Inventario solemne practicaré 2 enero 10 horas.

A-29-6

ANTE EL Segundo Juzgado Civil de Mayor Cuantía del Depto. de Santiago, presentóse abogado Oscar K. Zaldívar Arata por la Dirección de Tierras y Bienes Nacionales del Ministerio de Tierras y Colonización, solicitando se inscriban separadamente a nombre de sus representados en el Conservador de Bienes Raíces de Santiago, las propiedades urbanas que más adelante se detallan, ubicadas en el plano Catastral N° 343 de la provincia de Santiago: Herminio Jáuregui Ortega: el sitio N° 2, cuya superficie aproximada es de 200 m2. y que deslinda: Norte: Sitio N° 3; Este: Sitio N° 9; Sur: Sitio N° 1 Oeste: Pasaje Unión Ernesto del Carmen Osorio Romero: el sitio N° 3, cuya superficie aproximada es de 165 m2. y que deslinda: Norte: Sitio N° 4. Este: Parte del Sitio N° 8; Sur: Sitio N° 2. Oeste: Pasaje Unión, María Inés Román Pino: el sitio N° 5, cuya superficie aproximada es de 165 m2., y que deslinda: Norte: Sitio N° 6. Este: Parte del sitio N° 7; Sur: Parte del sitio N° 8 y sitio N° 4; Oeste: Pasaje Unión. Adrián Egidio Suazo Acuña: el sitio N° 6, cuya supervicie aproximada es de 155 m2. y que deslinda: Norte: Pasaje sin nombre; Este: Parte del Sitio N° 7, Sur: Sitio N° 5, Oeste: Pasaje Unión. Florinda de las Mercedes Cabrera Navarro: el sitio N° 7, cuya superficie aproximada es de 160 m2. y que deslinda: Norte: Pasaje sin nombre; Este: Calle Vista Hermosa; Sur: Parte del sitio N° 8, Oeste: sitios N°s 5 y 6. Roberto Guzmán Arauco: El sitio N° 8, cuya superficie aproximada es de 162, m2. y que deslinda: Norte: Parte del sitio N° 5 y sitio N° 7; Este: Calle Vista Hermosa; Sur sitio N° 9; Oeste: sitio N°s 3 y 4. Gilberto Antonio Rojas Hepp: el sitio N° 9, cuya superficie aproximada es de 140 m2. y que deslinda: Norte: sitio N° 8. Este, Calle Vista Hermosa; Sur: sitio N° 10, Oeste: sitio N° 2. Auristela Iracenia Rojas Rojas: el sitio N° 11, cuya superficie aproximada es de 175 m2. y que deslinda: Norte: sitio N° 12; Este Parte del Sitio N° 32; Sur Pasaje sin nombre; Oeste Pasaje Unión. Luzmira del Carmen Cepeda Rojas: el sitio N° 12, cuya superficie aproximada es de 172, m2 y que deslinda: Norte sitio N° 13, Este Parte del sitio N° 31 y 32; Sur: sitio N° 11, Oeste: Pasaje Unión. Perfecto Manuel San Martín Gutiérrez: el sitio N° 13, cuya superficie aproximada es de 201 m2. y que deslinda: Norte: Sitio N° 14; Este Parte del sitio N° 31; Sur Sitio N° 12, Oeste, Pasaje Unión Juana de Dios Bravo Rivera: el sitio N° 14, cuya superficie aproximada es de 198 m2. y que deslinda: Norte: Sitio N° 15; Este: Parte del Sitio N° 30; Sur sitio N° 13; Oeste: Pasaje Unión. Abel Víctor Pérez Ovalle: el sitio N° 15, cuya superficie aproximada es de 186 m2 y que deslinda Norte: Sitio N° 16 y Parte del Sitio N° 29. Este: Parte del sitio N° 30; Sur sitio N° 14, Oeste: Pasaje Unión. Laura Rosa Vásquez Vásquez: el sitio N° 17, cuya superficie aproximada es de 184, m2. y que deslinda: Norte: Sitio N° 18, Este Sitio N° 28 y Parte del sitio N° 29; Sur: sitio N° 16; Oeste Pasaje Unión. Nelly Nancy Olivares Busleyman: el sitio N° 18, cuya superficie aproximada es de 167, m2. y que deslinda, Norte: Sitio N° 19, Este: sitio N° 27, Sur: sitio N° 17, Oeste: Pasaje Unión. María Inés Mendoza Muñoz: el sitio N° 19, cuya superficie aproximada es de 161 m2. y que deslinda: Norte Sitio N° 20, Este: Sitio N° 26, Sur sitio N° 18; Oeste: Pasaje Unión. Lo solicita en virtud de la ley 16.640 y D.F.L. N° 6 de 1968. Se pone en conocimiento de probables interesados sitios disponen de treinta días a contar fecha última publicación para reclamar derechos ante el Juzgado bajo apercibimiento de seguir adelante con el procedimiento si así no lo hicieren. **La Secretaria**

A28-6

PRIMER Juzgado concedió posesiones efectivas de Silvia Itier Jara, para hijos Valentina, Patricio, Constanza, Leonardo y Carmen Troncoso Itier, y de Patricio Troncoso Magallanes, para hijos Valentina, Patricio, Constanza, Leonardo y Carmen Troncoso Itier y Pilar Troncoso Rey, sin perjuicio derechos cónyuge, María Rey Pozo. Practicaré Secretaria Inventario Solemne dos enero 1973 doce horas.

A-28-6

SINDICATO Profesional EE. Codina Stgo. comunica que el miércoles 20 del pte. se efectuó la elección para renovar el Directorio que regirá para el período 1972-1973, quedando formado por las siguientes personas: Presidente, Juan Viveros B.; Secretario, Luis Reyes B.; Tesorero, Juan Ríos N.; Directores, Fernando Alarcón D. y Jaime Cabezas A. Se hace la presente publicación de acuerdo a lo dispuesto por el Código del Trabajo. La Directiva.

A-29-6

CON fecha 21 diciembre 1972, el Sindicato Profesional de E.E. y O.O. Baños Juventa y Cousiño, ante el Inspector del Trabajo Sr. Conrado Ravanal Castillo, se llevó a efecto la elección complementaria, saliendo elegidos los siguientes: Presidente, Dunia Sandoval Tobar; Secretario, René Hernández Díaz; Tesorera, Adriana Ramos Torrealba; Directores: Magdalena Pino Z. y Josefina Hernández Bobadilla. Se hace la presente publicación conforme al artículo 378 del Código del Trabajo.

A-29-6

ANTE EL Segundo Juzgado Civil de Mayor Cuantía del departamento de Santiago, presentóse abogado Oscar K. Zaldívar Arata por la Dirección de Tierras y Bienes Nacionales del Ministerio de Tierras y Bienes Nacionales del Ministerio de Tierras y Colonización, solicitando se inscriban separadamente a nombre de sus representado en el Conservador de Bienes Raíces de Santiago, las propiedades urbanas que más adelante se detallan, ubicadas en la Villa Raúl Benavides, comuna de Colina, departamento y provincia de Santiago, en donde tienen su domicilio, e individualizadas en el plano Catastral N° 343 de la provincia de Santiago: Lidia Rosa Machuca Abrigo: el sitio N° 100, cuya superficie aproximada es de 197 m2. y que deslinda: Norte: Pasaje Unión, Este: Sitio N° 101, Sur Sitio N° 113, Oeste: Pasaje sin nombre; María Virginia Araya Núñez, el sitio N° 103, cuya superficie aproximada es de 170 m2. y que deslinda Norte: Pasaje Unión, Este: Sitio N° 104, Sur: Sitio N° 110, Oeste, Sitio N° 102. Miguel Arnulfo Toledo Morales: el sitio N° 109, cuya superficie aproximada es de 191 m2. y que deslinda, Norte, Sitio N° 104, Este, Sitio N° 108, Sur, Calle Vista Hermosa, Oeste, Sitio N° 110, Juan Retamales Silva, el sitio N° 110, cuya superficie aproximada es de 178 m2. y que deslinda, Norte, Sitio N° 103 Este, Sitio N° 109, Sur, Calle Vista Hermosa, Oeste Sitio N° 111, Isaías de Jesús Pérez Valdivia, el sitio N° 114, cuya superficie aproximada es de 181 m2. y que deslinda Norte, Calle Vista Hermosa, Este, Pasaje sin nombre Sur, Calle A. Prat, Oeste Sitio N° 115. Gloria del Carmen Fuentes Carilao, el sitio N° 115, cuya superficie aproximada es de 205 m2. y que deslinda: Norte; Calle Vista Hermosa Este Sitio N° 114, Sur, Calle A. Prat, Oeste Sitio N° 116. cuya superficie aproximada es de 206 m2. y que deslinda: Norte, Calle Vista Hermosa, Este, Sitio N° 115, Sur, Calle A. Prat, Oeste, Sitio N° 117. María Fresia Morales Aliste, el sitio N° 120, cuya superficie aproximada es de 146 m2. y que deslinda Norte, Calle Vista Hermosa, Este, Sitio N° 119, Sur, A. Prat, Oeste, Sitio N° 121. Beatriz López, el sitio N° 128, cuya superficie aproximada es de 147 m2 y que deslinda Norte, Calle Vista Hermosa, Este, Sitio N° 127, Sur, Sitio N° 133, Oeste, Sitio N° 129. Carlos Alberto Maureira Carrasco, el sitio N° 132, cuya superficie aproximada es de 158 m2. y que deslinda Norte, Sitio N° 127, Este sitio N° 131, Sur, Calle A. Prat, Oeste, Sitio N° 133. Fernando Nelson León Chávez, el sitio N° 129, cuya superficie aproximada es de 154 m2. y que deslinda Norte, Calle Vista Hermosa, Este, Sitio, N° 128, Sur, Sitio, N° 134, Oeste, Sitio N° 130. Javier del Carmen Calquín Torres, el sitio N° 130, cuya superficie aproximada es de 161 m2. y que deslinda Norte, Calle Vista Hermosa, Este, Sitio, N° 129, Sur, Sitio N° 135, Oeste, Pasaje sin nombre. Flor María Sepúlveda Flores, el sitio N° 134, cuya superficie aproximada es de 162 m2. y que deslinda Norte, Sitio N° 129 Este Sitio N° 133 Sur Calle A. Prat, Oeste Sitio N° 135. Luis Ernesto Riquelme Rivera el sitio N° 136, cuya superficie aproximada es de 154 m2 y que deslinda Norte, Calle Vista Hermosa, Este, Pasaje sin nombre, Sur, Sitio N° 139, Oeste Sitio N° 137. Nayare del Carmen Sanhueza Cabrera, el sitio N° 138, cuya superficie aproximada es de 141 m2. y que deslinda Norte Calle Vista Hermosa, Este, Sitio N° 137, Sur, Sitio N° 141, Oeste Pasaje sin nombre. Lo solicita en virtud de la ley 16.640 y D.F.L. N° 6 de 1968. Se pone en conocimiento de probables interesados sitios disponen de treinta días a contar fecha última publicación para reclamar derechos ante el Juzgado bajo apercibimiento de seguir adelante con el procedimiento si así no lo hicieren. La Secretaria.

A-28-6

ANTE el Segundo Juzgado Civil de Mayor Cuantía del departamento de Santiago, presentóse abogado Oscar K. Zaldívar Arata por la Dirección de Tierras y Bienes Nacionales del Ministerio de Tierras y Colonización, solicitando separadamente a nombre de sus representados en el Conservador de Bienes Raíces de Santiago, las propiedades urbanas que más adelante se detallan, ubicadas en la Villa Raúl Benavides, comuna de Colina, departamento y provincia de Santiago, en donde tienen su domicilio e individualizadas en el plano Catastral N° 343 de la provincia de Santiago: **Sonia Ismenia Inzunza Céspedes**: el sitio N° 139, cuya superficie aproximada es de 202 m2. y que deslinda: Norte Sitio N° 136; Este Pasaje sin nombre Sur: Calle A. Prat, Oeste: Sitio N° 140. **Carmen Rosa Peña Sepúlveda**: el sitio N° 145, cuya superficie aproximada es de 192 m2. y que deslinda Norte Sitio N° 143; Este: Sitio N° 144, Sur: Calle A. Prat; Oeste: Pasaje sin nombre. **Luis Seryando Echeverría Sarmiento**: el sitio N° 161, cuya superficie aproximada es de 163 m2. y que deslinda: Norte: Parte del sitio N° 160; Este: Sitio N° 166 Sur: Sitio N° 162, Oeste: Calle Vista Hermosa. **María del Carmen Olivares**: El sitio N° 162, cuya superficie aproximada es de 324 m2. y que deslinda: Norte: Sitio N° 161; Este: Sitio N° 167, Sur, Sitio N° 163, Oeste Calle Vista Hermosa. **Olga Albina Echeverría Sarmiento**: el sitio N° 166, cuya superficie aproximada es de 193 m2. y que deslinda: Norte: Parte del Sitio N° 160 y Sitio N° 165, Este: Calle Arturo Prat, Sur: Sitio N° 167, Oeste: Sitio N° 161. **Ermelinda Hidalgo Valdivia**: el sitio N° 167, cuya superficie aproximada es de 238 m2. y que deslinda Norte: Sitio N° 166, Este Calle Arturo Prat; Sur: Sitio N° 168, Oeste: Sitio N° 162. **Adela Aida de las Mercedes Vera Comejo**: el sitio N° 168, cuya superficie aproximada es de 150 m2., y que deslinda: Norte: Sitio N° 167; Este: Calle Arturo Prat; Sur, Sitio N° 169, Oeste Sitio N° 163. **Cristina Berríos Canales**: El sitio N° 172, cuya superficie aproximada es de 226 m2. y que deslinda Norte; Sitios Nos. 170 y 171, Este, Calle Arturo Prat Sur, Sitio N° 173, Oeste: Calle Vista Hermosa. **Francisco Segundo Cantarero Ordenes**: el sitio N° 173, cuya superficie aproximada es de 255 m2. y que deslinda Norte Sitio N° 172, Este: Calle Arturo Prat; Sur, Sitio N° 174; Oeste, Calle Vista Hermosa. **Pedro Julio Cornejo Alvarez**: el sitio N° 174, cuya superficie aproximada es de 211 m2. y que deslinda: Norte, Sitio N° 173, Este: Calle Arturo Prat, Sur, Sitio N° 175, Oeste: Calle Vista Hermosa. **Adriana Román Walker**, el sitio N° 176, cuya superficie aproximada es de 207 m2, y que deslinda: Norte Sitio N° 175, Este: Calle Arturo Prat; Sur Sitio N° 177, Oeste: Calle Vista Hermosa. **Lucinda Freire**: el sitio N° 177, cuya superficie aproximada es de 177 m2. y que deslinda: Norte: Sitio N° 176 Este: Calle Arturo Prat, Sur Sitio N° 178, Oeste, Calle Vista Hermosa. **Graciela del Carmen González**: el sitio N° 178, cuya superficie aproximada es de 169 m2., y que deslinda: Norte, Sitio N° 177, Este Calle Arturo Prat Sur: Sitio N° 179, Oeste: Calle Vista Hermosa. **Alvaro Pérez Ojeda**: el sitio N° 202, cuya superficie aproximada es de 153 m2., y que deslinda: Norte: Calle Manuel Rodríguez; Este: Sitio N° 201; Sur: Parte de los Sitios Nos. 210 y 211, Oeste: Sitio N° 203. **Richard Francis Goodair Ramírez**: el sitio N° 204, cuya superficie aproximada es de 148 m2., y que deslinda Norte: Calle Manuel Rodríguez, Este Sitio N° 203, Sur: Parte de los Sitios Nos 212 y 213, Oeste: Sitio N° 205. **Juan Anibal Fernandois González**: el sitio N° 205, cuya superficie aproximada es de 158 m2.; que deslinda: Norte: Calle Manuel Rodríguez, Este Sitio N° 204, Sur, Parte de los Sitios Nos 213 y 214, Oeste Sitio N° 206. **Inés Yáñez Tapia**: el sitio N° 210, cuya superficie aproximada es de 181 m2., y que deslinda: Norte: Parte del Sitio N° 202 y Sitio N° 201, Este: Terrenos erazos; Sur: Calle 21 de Mayo; Oeste: Sitio N° 211 Lo solicita en virtud de la ley 16.640 y D.F.L. N° 6, de 1968. Se pone en concomiento de probables interesados sitios disponen de treinta días a contar fecha última publicación para reclamar derechos ante el Juzgado bajo apercibimiento de seguir adelante con el procedimiento si así no lo hicieren. La Secretaria.

A-28-6

Ante el Segundo Juzgado Civil de Mayor Cuantía del Departamento de Santiago presentóse, abogado Oscar K. Zaldívar, Arata, por la Dirección de Tierras y Bienes Nacionales del Ministerio de Tierras y Colonización, solicitando se inscriban separadamente a nombre de sus representados en el Conservador de Bienes Raíces de Santiago, las propiedades urbanas que más adelante se detallan, ubicadas en la Villa Raúl Benavides, comuna de Colina, departamento y provincia de Santiago, en donde tienen su domicilio e individualizadas en el plano Catastral N° 343 de la provincia de Santiago: Mercedes Zúñiga Carreño: el sitio N° 73, cuya superficie aproximada es de 155 m2. y que deslinda: Norte: Sitio N° 68, Este: Sitio N° 72, Sur: Calle Vista Hermosa, Oeste: Pasaje sin nombre. Luis José Inzulza Céspedes: el sitio N° 74, cuya superficie aproximada es de 173 m2. y que deslinda: Norte: Pasaje Unión, Este: Sitio N° 75, Sur: Sitio N° 82; Oeste: Pasaje sin nombre. José Luis Flores Carrasco: el sitio N° 75, cuya superficie aproximada es de 175 m2. y que deslinda: **Norte Pasaje Unión; Este Sitio N° 76, Sur Sitio N° 81; Oeste Sitio N° 74. Norma del Carmen Silva Tapia**: el sitio N° 76, cuya superficie aproximada es de 176 m2. y que deslinda: Norte: Pasaje Unión; Este: Sitio N° 77; Sur: Sitio N° 80; Oeste: Sitio N° 75. José Daniel Muñoz Gajardo: el sitio N° 78, cuya superficie aproximada es de 171 m2. y que deslinda: Norte: Pasaje Unión, Este: Pasaje sin nombre; Sur: Area verde; Oeste: Sitio N° 77. Segundo Pascual Ortiz Toro: el sitio N° 79, cuya superficie aproximada es de 158 m2. y que deslinda: Norte: Sitio N° 77, Este: Area Verde; Sur Calle Vista Hermosa; Oeste Sitio N° 80. Elvira Céspedes Reveco: el sitio N° 82, cuya superficie aproximada es de 168 m2. y que deslinda: Norte: Sitio N° 74; Este: Sitio N° 81; Sur: Calle Vista Hermosa; Oeste: Pasaje sin nombre. Segundo Daniel Muñoz Morales: el sitio N° 83, cuya superficie aproximada es de 188 m2. y que deslinda: Norte: Pasaje Unión; Este: Sitio N° 84 Sur: Sitio N° 91; Oeste: Pasaje sin nombre. Isolina del Carmen Machuca Muñoz: el sitio N° 84, cuya superficie aproximada es de 160 m2. y que deslinda Norte: Pasaje Unión; Este: Sitio N° 85; Sur: Sitio N° 90; Oeste: Sitio N° 83. Anselmo Antonio Avejares Soto: el sitio N° 85, cuya superficie aproximada es de 167 m2. y que deslinda: Norte: Pasaje Unión; Este: Sitio N° 86; Sur: Area Verde; Oeste: Sitio N° 84. José Pedro Sánchez Méndez. El sitio N° 90, cuya superficie aproximada es de 164 m2. y que deslinda: Norte: Sitio N° 84; Este Area Verde; Sur: Calle Vista Hermosa; Oeste: Sitio N° 91. Francisco Daniel Sánchez Tapia: el sitio N° 95, cuya superficie aproximada es de 177 m2., y que deslinda: Norte Pasaje Unión; Este Pasaje sin nombre; Sur Sitio N° 96; Oeste sitio N° 94. Graciela del Carmen Tapia Albornoz, el sitio N° 96, cuya superficie aproximada es de 198 m2. y que deslinda Norte sitio N° 95; Este Pasaje sin nombre; Sur Calle Vista Hermosa; Oeste sitio N° 97. Rosa Enestenia Faúndez: el sitio N° 97, cuya superficie aproximada es de 195 m2. y que deslinda Norte sitio N° 94; Este sitio N° 96; Sur Calle Vista Hermosa; Oeste sitio N° 98. Sara Hidalgo Villegas: el sitio N° 99, cuya superficie aproximada es de 180 m2. y que deslinda Norte sitio N° 92; Este sitio N° 98; Sur Calle Vista Hermosa; Oeste Pasaje sin nombre. Lo solicita en virtud de la Ley N° 16.640 y D.F.L. N° 6 de 1968. Se pone en conocimiento de probables interesados sitios disponen de treinta días a contar fecha última publicación para reclamar derechos ante el Juzgado bajo apercibimiento de seguir adelante con el procedimiento si así no lo hicieren. La Secretaria.

A-27-28-6

QUINTO Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago, causa 3744-72, Fisco con Deudores Morosos", Juan Segundo Valenzuela González remató en E° 114.985,32 propiedad Ricardo Lyon 507, rol 1330-1 y en E° 18.950 local 23 de Providencia 1180 rol 12-423 pertenecientes a Mercedes Barrera Guerrero y Sociedad Torres Tajamar, respectivamente. Publícase y apercíbase conformidad artículo 189 Código Tributario, Secretario.

A-29-6

CON FECHA 20 de diciembre de 1972 a las 19, hrs en Huérfanos 1273 8° piso ante la presencia del Inspector del Trabajo señora Mireya Aracena se llevó a efecto la reforma de estatutos según ley N° 17594 y el acto eleccionario del directorio definitivo del sindicato profesional de dibujantes técnicos de la Prov. de Santiago que ha quedado como sigue: Presidente, Fernando Ramírez H., Secretario, Raul Soto, Tesorero Sergio Espinoza, Director Iván Calixto V. Director Enrique Mancke. Se hace la presente publicación de acuerdo a las leyes vigentes.

A-30-6

CON FECHA 27 diciembre 1972, ante el Inspector del Trabajo señor Jorge Videla Garrido. El sindicato Profesional Nacional de EE y OO. de Transportes José Quinteros A. eligio su directiva definitiva por el período 1972 - 1973 saliendo las siguientes personas: Presidente, Mario Navarro Lucero, Secretario, Didgenes Gárate González, Tesorero, Ronny Marini Molina, directores Juan Araya Araya, y René Rivas Saavedra. Se hace la presente publicación conforme al artículo 378 del Código del Trabajo.

A-30-6

EN MAIPU, el 18 de diciembre de 1972 ante el Inspector del Trabajo Sr. Sergio Jofré, se procedió a la elección complementaria de 3 directores del Sindicato Profesional de Fábrica de Envases S.A. quedando la directiva constituida por Presidente, Carlos Herbas, Secretario, Oscar Quintana, Tesorero Jorge Castro, Directores, Cleofas Vega y Carlos Chang. Se hace la presente publicación de acuerdo al artículo 378 del Código del Trabajo.

A-30-6

CON FECHA 11 de diciembre de 1972 y ante los Inspectores Sebastián Fonseca y Santiago Madrid, se llevó a efecto la elección de la nueva Directiva del Sindicato Profesional de Cargadores de Ferias y Mercados para el período 1973, quedando de la siguiente manera Presidente, Francisco López García, Secretario, Jorge Tapia Olguín, Tesorero, Angel Flores Torrealba, Directores, Benito Zamora O. Juan Castro Donoso. Se hace la presente publicación en cumplimiento de la Ley.

A-30-6

ANULASE por extravío Bono de Reconstrucción N° 13.386 por E° 500, a nombre Zacarías Torres Villablanca.

A-30-6

HABIENDOSE extraviado cheque, serie C.U. N° 247 Banco Estado queda nulo por aviso oportunamente.

A-30-6

HABIENDOSE extraviado cheque serie O. N° 2101593, Banco de Concepción San Bernardo queda nulo por aviso correspondiente.

A-30-6

NOTIFICACION. Ante Segundo Juzgado Civil de Mayor Cu

cines del CENTRO

...TOR. Estado 257 (392112) ...sde las 14.30 hrs. Una Ciudad ...ada Bastardo

...NDERA Bandera 76 (714403) ...sde las 10 hrs. Operación Alfa

...TY Agustinas 1022 (66687) ...sde las 14 hrs. Los Tiempos ...s Lobos

...NTRAL Huérfanos 930 (...655) Desde las 11 hrs. ...ujano en la selva

...TIVANTES. M. Cousiño 134 (...894) Desde las 11 hrs. ...ueno de cabra

...ENALNDIA Puente 540 (...532) Desde las 13 hrs. Los ...ueres Aguileras. Canción del ...ra

...ORI Monjitas 825 (392414) ...sde las 10 hrs. El hombre el ...allo y la venganza. La Guita

...NTINENTAL (Plaza Bulnes" 41 (...735) Desde las 14 hrs. El ...allo Ejecutivo

...CIAL Agustinas 777 (35375) ...sde las 14 hrs. El Extraño vicio ...la Sra. Ward

...SPAÑA. Estado 339 (398488) ...30 15.30 17.30 19.30 y ...45 hrs. Fest. de Dibujos ...imados

...LORIDA Estado 226. (34289) ...sde las 11 hrs. Elisa

...AN PALACE Huérfanos 1176 (...821) A las 15. 18.45 y 22 ...Tres monedas por tus Sueños

...ELEN. Huérfanos 779 (...933) Desde las 11 hrs. Dos ...ses en Texas

HUERFANOS. Huérfanos 930 (36707) Desde las 10.30 hrs. Sweet Charity.

IMPERIO Estado 215 (397960) Desde las 10.30 hrs. Bloomfield

KING Huérfanos 840 (32838) Desde las 14 hrs. La verdad de un hombre Vestido

LIDO Huérfanos 680 (34366) Desde las 11 hrs. El Sol Rojo

LUXOR Bandera 236 (84688) Desde las 11 hrs. Senda de Traicion. Festival de Dibujos Animados

MAYO Monjitas 879 (39121) Desde las 10 hrs. Tiempo de Violencia

METRO Bandera 141 (61570) Desde las 14.30 hrs. El Caballo Ejecutivo

NILO Monjitas 879 (392078) Desde las 10 hrs. La Espadachin manca contra el Dragón Negro

PACIFICO Huérfanos 1147 (62921) Desde las 1030 hrs. Elisa (La Verdadera Vida)

PLAZA Compañía 1068 (84714) Desde las 10 hrs. Los Muertos no se Cuentan

REAL Compañía 1040 (65555) Desde las 14 hrs. Las Aventuras de Simbad el Marino

REX Huérfanos 735 (31144) Desde las 11 hrs. El Duelo

RIO Monjitas 743 (33550) Desde las 11 hrs. V Ponerse el Sol. En una playa junto al Mar

RITZ San Antonio 50 (380613) Desde las 11 hrs. Natalia después del Amor

RIVIERA D. Cervantes 802 (36093) Desde las 19 hrs. Con infigito Amor. Muy joven para Pecar

ROXY Huérfanos 1055 (80809) Desde las 10 hrs. Con infinito Amor. Muy joven para Pecar

SAN MARTIN Alameda 776 (35357) Desde las 13 hrs. Los Tiempos de Lobos

SANTA LUCIA Alameda San Isidro (34718) A las 15. 18.30 y 22 hrs. Vacaciones en Rusia

SANTIAGO Merced 829 (32888) Desde las 11 hrs. Embrujo de Amor

SAO PAULO Merced 772 (397946) Desde las 11 hrs. La Guerra de los Botones. El Profesor Patagónico

TIVOLI Huérfanos 757 (30611) Desde las 11 hrs. Millie. Punftuf

TOESCA Huérfanos 1313 (711562) Desde las 13 hrs. Robinson Crusoe Siglo XX Siempre te Amaré

VICTORIA. Huérfanos 827 (30021). Desde las 11 hrs. Los muertos no cuentan

WINDSOR Moneda 1025 (89761) Desde las 14.30 hrs. Twinky

YORK Ahumada 166 (66687) Desde las 14.30 hrs. Fellini Satiricon

CARTELERA DE CINES

SECTOR PLAZA ITALIA

NORMANDIE Alameda 139 (392749) Desde las 14 hrs. Romeo y Julieta Festival de Dibujos Animados

SECTOR ÑUÑOA PROVIDENCIA VITACURA

CALIFORNIA Irarrazaval 1568 (498061) A las 16. 19.15 y 22 hrs. El Caballo Ejecutivo

EGAÑA. Plaza Egaña (271026) Desde las 15 hrs. La gran aventura. Tiempo de lluvia

EL GOLF Apoquindo 3368 (480046) A las 16. 19.15 y 22 hrs. El Caballo Ejecutivo

HOLLYWOOD Irarrazaval 2900 (42389) Desde las 13 hrs. Erase una vez en el Oeste. Las 500 Millas Faena a la italiana

LAS CONDES Apoquindo Noruega (484067) A las 16.30. 19.15 y 22.15 hrs. Twinki

LAS LILAS E. Yáñez J. de Dios (43116) A las 16. 19 y 22 hrs. Twinki

LO CASTILLO Vitacura (481981) A las 16. 19 y 22 hrs. Amor sin Barrera

MARCONI. Manuel Montt 032 (42867) 16. 19 y 22 hrs. Pelicu la sorpresa

MACUL J. P. Alessandri 3547 (213418). Desde las 14.30 hrs. Queimada. Simplemente, Maria

ORIENTE J. P. de Valdivia 099 (41345) A las 16.30. 19 y 22 hrs. Paraiso en la Selva

P. DE VALDIVIA P. de Valdivia Bilbao (238546) A las 15.30. 19 y 22.15 hrs. El Duelo

10 DE JULIO FRANKLIN AVDA. MATTA GRAN AVENIDA

A.HUE Poblacion Davila (581427) Desde las 14 hrs. Asalto en las Vegas. Cinturon de Castidad. No con mi mujer No

ESMERALDA San Diego 1035 (64303) Desde las 13 hrs. La fuga de los Generales. Borsalino. La noche del dia Siguiente

GRAN AVENIDA Gran Avenida 4830 (511698) Desde las 14 hrs. Operación Alfa

MISTRAL San Diego 279 (63994) Desde las 13 hrs. Emiliano Zapata. Los Bandidos. 4 contra el Crimen

MODERNO Gran Avda. 6544 (581782) Desde las 14 hrs. Texas Adios. El Almirante Yamamoto

ROMA San Diego 230 (67258) Desde las 14 hrs. Ay que bonitas piernas. El Fugitivo. Santo en Operación 67

MONACO 10 de Julio A. Prat (382845) Desde las 13 hrs. La Guita. El hombre el orgullo la Venganza

SAN DIEGO san Diego 612 (81093) Desde las 14 hrs. Como perros y Gatos. Natacha

SAN MIGUEL Av. Euclides 1202 (51 263) Desde las 14 hrs. Como Perros y Gatos. Natacha

PRAT San Diego 2117 (50754) Desde las 13 hrs. Orgia de Matanza. Vuelvete y te Mato Superargo el Invencible

SECTOR QUINTA NORMAL

IDEAL CINEMA Mapocho 4117 (713384) Desde las 14 hrs. La "dama del auto con lente y fusil El Epejo de los Espias. Lawrance de Arabia

SECTOR SAN PABLO ALAMEDA ESTACION BRASIL

ALAMEDA Alameda 2987 (91254) Desde las 12.30 hrs. Tora Tora Tora. Dos contra Dos. Festival de Dibujos Animados

ALCAZAR Avda. Brasil 373 (80122) CDesde las 14 hrs. El ultimo Guerrero. Zacarihas. La gran Esperanza Blanca

BLANCO ENCALADA B. Encalada 2820 (91787) Desde las 14 hrs. Los Farsantes. Los jovenes Renegados. La Efigie de Vidrio

ALESSANDRI Alameda 2987 (86686) Desde las 11 hrs. La Monja de Monza

CARRERA Alameda 2151 (86685) Desde las 14 hrs. Con los Minutos Contados. Los Felinos. El Circo mas Grande del Mundo

MINERVA San Pablo 3230 (733342) Desde las 13 hrs. Carola de Dia y de Noche. Tora Tora Tora

MONUMENTAL Alameda 3943 (791345) Desde las 14 hrs. El Espejo de los Espias. Lawrance de Arabia. La Dama del auto y con Fusil

O'HIGGINS San Pablo 2281 (86929) Desde las 14 hrs. La final de un Canalla. Valada del Desierto. Fronteras en Llamas

SECTOR INDEPENDENCIA VIVACETA EL SALTO

VALENCIA Plaza Chacabuco (370288) Desde las 14 hrs. Santo Operacion 67 Ay que bonitas piernas. El Fugitivo

LIBERTAD Av. El Vivaceta 1594 9773454) Desde las 14 hrs. Cupido Motorizado. 11 Premios de W. Disney

NACIONAL Independencia 801 (370594) Desde las 13 hrs. La Fuga de los Generales. Borsalino. La noche del Dia Siguiente

MAIPU. (Maipu) Desde las 15 hrs. Aguilas sobre Londres. Cómo robar millones sin esfuerzo

PLAZA (Talagante) Descanso

TELEVISION

TVN (CHILE)

13.15 Apertura con Bicho y Mané
13.25 Noticiero
13.35 Chile a la vista con Mario Céspedes
13.45 Teleserie "Cruz de amor"
14.10 Buenas tardes Mirella
16.00 Largometraje "Tuyo es mi corazón" con Cary Grant e Ingrid Bergman
17.30 Arnie
18.00 Pin Pon
18.30 Música Libre
19.00 Especial
20.00 Los Detectives
21.00 También Sucede
21.05 Escape Libre
21.30 Sombras Tenebrosas
21.55 TV Tiempo
22.00 Noticiero
22.30 Patrulla Juvenil
23.30 Los de 40 P Arriba
24.00 Noticiero y Cierre

U Canal 9

16.30 Noticiario
16.40 Cine
17.00 Robin Hood
17.30 Cine
19.20 La Semana: Informativo artisticb y cultural. Conducción de Virginia Vidal. Nora Schaulson.
Marcelo Fortin
19.45 Nuevediario Deportivo con Maximo Llavens
19.50 ¿Cuánto Sabe Ud?. con Justo Camacho
19.52 Simplemente Maria
21.00 Nuevediario 72
21.30 Campeonato de Box de los Barrios directamente desde el Estadio México.
23.00 Noticiario
0.30 Noticiario
0.37 Cierre

13 tv

14.00 Teletarde. Noticias con Gina Zuanic y Julio Pérez
14.15 Pasado Mendiano con Maria Elena Aguirre
14.17 Entrevistas con Raquel Correa
14.39 Natacha
15.33 Cocina con Laura A nénabar
16.22 Long Street
17.17 Dr. Simón Locke
17.43 Los Picapiedras
18.13 Ruff y Reddy
18.40 El Correcaminos
19.04 El sapo y la culebra
19.09 Los socios
19.35 La gran jornada
19.45 Telenoche
20.20 Nino
21.23 El doctor Mortis
21.50 El sapo y la culebra
22.00 Teletrece Noticias con Pepe Abad
22.35 Los atrevidos
23.30 La palabra
23.34 Cierre

teatros

ANTONIO VARAS Morandé 25 (61200) Depto. del Teatro de la U. de Chile. 19.30 hrs. "Chiloé, cielos Cubiertos, de Maria Asunción Requena.

COUSIÑO San Ignacio 1249 Humoresque 20 y 22.30 hrs. Aquí nos Tiramos al Dulce.

LA COMEDIA Merced 349 (391523) Ictus. 19 hrs. Tres Noches de un Sábado de Cornejo Alcalde y Contreras

MARU Huérfanos 786 (397907) Cia. Leguia-Córdoba 19.15 hrs. Es mejor tomarlo pa la risa de Lucho Córdoba

MONEDA. Moneda 920 (715451) Cia. de Américo Vargas y Pury Durante. Descanso

OPERA Huérfanos 837 (30176) Cia. de Revistas Bim Bam Bum 19. 21.40 y 23.15 hrs. Socorro me persigue una Vedette.

PICARESQUE Recoleta 343 (776883) Cia. de Revistas Strip Tease 20 y 23 hrs. Sombras Lagrimógenas

TALIA San Diego 246 (88342). Teknos 19.15 hrs. "Homo Chilensis" de Maria Asunción Requena.

TEATRO EL TUNEL Merced 314 19.2 0 hrs. "Las sirvientes" de Jean Genet. 22.30 hrs. "Agamos el amor" de Edmundo Villarroel.

TEATRO DEL ANGEL San Antonio 255 (33605). 19.30 hrs. "La Celestina" de Fernando de Rozas.

TEATRO PETROPOL villa Vicencio 349. Mimos de Noisvander. 22 hrs. "Educación Seximental" de Noisvander y Cornejo.

PANAMTUR

Su televisor
Tocadisco
Tocacintas
Grabadora
Radio, etc.

REPARAMOS EN EL DIA

SU FOTO CARNET Y PASAPORTE AL MINUTO

Desarrollamos y ampliamos sus fotos color y blanco negro en el dia.

GARANTIZA PANAMTUR

Agustinas 943, fonos 32004 34478
Apoquindo 3473, fono 281413
Miraflores 241, fono 392219

CHILE FILMS
PRESENTA
NOTICIARIO Nº 12

—Chile Rinde homenaje a Pablo Neruda
—La Revolucion del Libro
—Llegan a Chile los Restaurantes del Futuro
—Cuarteto de cuerdas recoge el folklore chilote

En los cines
BANDERA, PACIFICO, SANTIAGO, REX, SANTA LUCIA, LIDO, IMPERIO, ASTOR

9 JUDICIALES Y LEGALES

...r haberse extraviado y da... el aviso correspondiente ...ular nulos los cheques ...2284 al 512300, de la cuenta ...6036 del Bco. de Talca, sucur... Bandera.

Z-31-6

...TIFICACION. Ante Primer ...gado Civil Mayor Cuantia ...ntiago, expediente 57345 ...re Prescripción, alzamiento ...ncia. Doña Helia Massardo ...ores, dueña de casa, viuda, ...ciliada Teatinos 251, ofici... ...AS Santiago, demanda juicio ...ario contra Carlos Adolfo ...emke Vogel, domicilio ignora... solicitando declarar prescrita ...iones y derechos del ...ena 1379 de Talagante—que ...ario marido de solicitante— ...a Villegas Ascencio fallecido, ...ándose cancelado total... ...e la deuda pide también se ...an las hipotecas que gravan ...o inmueble. Escritura ...praventa extendida 29 ...iembre 1957, notaria ...adrick, inmueble inscrito fojas ...número 500 año 1957 ...servador Talagante, hipoteca ...sta fojas 122 número 129 ...1957 y fojas 123 número ...año 1957 Conservador ...Otrosies: primero. ...umentos con citación ...ando notificación por aviso, ...ano patrocinio poder. Juzgado ...vil. Santiago, catorce de ...re de 1972. A lo principal, ...to, al primer otrosí, por ...plicado con citación, al ...sado, previamente ofíciese a ...irección General del Registro ...e Identificación, Carabineros ...hilenos y Telégrafos y Policia ...ternacional a fin de que infor... ...cerca del actual domicilio ...n Carlos Adolfo Chemke... ...a, al segundo téngase ...ente. Papel E°3.91. Rol ...345. Contreras Campos. Fojas ...9: solicitase notificación por ...ado. Juzgado conforme ...ticias practicadas proveyó ...iago, once de diciembre de ... Con el mérito de los ...ntes, se declara que ha ...a la notificación por avisos ...ados. "otifíquese por ...de tres avisos en los ...La Nación, a Tercera y sin ...rio del orden ido por la Ley ...Diario Oficial. Navia ...ras. Notifico a Carlos Adol... Chemke Vogel, demanda. ...ndes y resoluciones ...Secretario.

A-30-6

...Juzgado concedió pose... ...efectiva Alfonso Valdés ... para heredera ...mentaria Luz Amenábar ..., sin perjuicio derechos ...cónyuge

A-30-6

...Juzgado Civil. Concedió ...sión efectiva de Rosa Perei... ...ernesto Aguada del Rosario ... Pereira. Guillermo ..., Sinforosa Rosa, Sergio ..., Silverio Gustavo, ...Eugenio y Mario Aníbal ... Ríos. Practicaré ...o solemne tres enero ...nce horas.

A-30-6

...Juzgado Civil. Concedió ...sión efectiva María ...án Cádiz a León Alexis ...en Mekonian, sin perjuicio ...os cónyuge Trdat ...en Gibelt

A-30-6

...Juzgado Civil. Concedió ...sión efectiva Alberto ... León, a María Soledad, ... Ximena Clemencia y Patricia Clemencia Aldunate Troncoso, sin perjuicio derechos cónyuge Raquel Troncoso.

A-30-6

SEGUNDO Juzgado de Letras de Menores. Por resolución de fecha 14 de Diciembre de 1972, ordenóse notificar avisos diarios La Nación, La Prensa y Diario Oficial, demanda de doña Marta del Solar Pozo en contra de don Jorge Vicente Casanova Buholzer, cuyo domicilio ignora, tendiente a la suspensión de la Patria Potestad de los menores Casanova del Solar, Juan Christian, María Cecilia, Luis Felipe, María Soledad y José Ignacio de 19, 18, 17, 16 y 12 años de edad respectivamente, hijos legítimos del demandado. Funda su petición en el artículo 26 de la Ley de Menores y en los artículos 262 y 267 del Código Civil. La referida demanda se suma: "En lo Principal: Demanda en juicio sumario; en el primer otrosí, acompaña documentos; en el segundo otrosí, notificación por avisos; en el tercer otrosí, patrocinio y poder", y su proveído dice como sigue: "Santiago, dieciséis de noviembre de mil novecientos setenta y dos. A lo Principal y Segundo Otrosí, previamente ofíciese a Investigaciones a fin de que ubique el actual paradero del demandado y ubicado que fuere se le cite a este Tribunal a primera audiencia, bajo apercibimiento de arresto; al primer otrosí, por acompañados los documentos con citación; y al tercero, téngase presente. Cuantia indeterminada. Role con el N° 65006. Proveyó doña María Aguiló Pujol, Juez Titular del Segundo Juzgado de Letras de Menores de Santiago. Firmado: María Aguiló P. Juez; Auristela Barraza Von Ch., Secretaria Subrogante. Se notifica además resolución de 14 de Diciembre de 1972, que es del tenor siguiente: "con el mérito de lo informado a fs. 12 y proveyendo derechamente a lo principal y segundo otrosí del escrito de fs. 9, vengan las partes y los parientes a comparendo a la audiencia del 11 de enero, a las 11 horas. Notifíquese al demandado por avisos publicados en extracto redactado por el Secretario del Tribunal con un mínimo de tres veces en los diarios La Nación y La Prensa, sin perjuicio del correspondiente en el Diario Oficial". Firmado: María Aguiló P. Juez; Auristela Barraza, Secretaria Subrogante; lo que notifico a don Jorge Vicente Casanova Buholzer, y a los parientes de los menores y los parientes, entre líneas, vale. Secretaria.

A-30-6

PRIMER Juzgado Civil San Miguel, concedió posesión efectiva de la herencia intestada dejada por doña Margarita Marín Marín a sus hijos legítimos Luis Ricardo, Rosa del Carmen, Norma de las Mercedes, María Georgina, Eliana del Tránsito Toro Marín y a sus hijos naturales Emperatriz, Franklin de las Rosas y Manuel Jacob Paredes Marín, tramitase de acuerdo a la ley 16271.

Z-29-6

PRIMER Juzgado Civil de Mayor Cuantia de San Miguel, concedió posesión efectiva de la herencia intestada dejada por don Rolando Guillermo Pino Carrasco a sus hijos legítimos Fernando Eugenio, Liliana del Carmen, Rolando Guillermo Pino Monsalve, sin perjuicio de los derechos que le corresponden a la cónyuge sobreviviente doña Tránsito Graciela Monsalve Fuentes, tramitase de acuerdo a la ley 16271.

Z-29-6

SEGUNDO Juzgado Civil de Mayor Cuantia San Miguel concedió posesión efectiva de la herencia intestada dejada por don Juan Bautista Cortés Valenzuela a sus hijos Raquel del Carmen, María Luisa y Sofía del Carmen sin perjuicio de los derechos que le corresponden a la cónyuge sobreviviente doña Raquel Maldonado Cano, tramitase de acuerdo a la ley 16.271.

Z-29-6

EXTRACTO. Quinto Juzgado de Letras de Menores. En autos Rol N° 18870 menor Vilches González, suspensión patria potestad, Olga Vilches Páez interpuso petición contra Tomasa del Carmen González Lagos para suspender patria potestad que ejerce sobre hija legítima María Elizabeth Vilches González por haberla abandonado. Habiéndose acreditado en autos que se ignora domicilio de demandada, ordénse notificarla en esta forma y citarla a la audiencia del 26 de enero 1973 a las 11 horas. Secretaria.

Z-30-6

PRIMER Juzgado concedió posesiones efectivas José Perello Castro y Lavinia Zordán García, para María Martínez Zordán.

A-30-6

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Luis Araya Araya, para hijo Luis Araya Bolívar, sin perjuicio derechos cónyuge Cristina Bolívar Rodríguez.

A-30-6

SEGUNDO Juzgado Civil Mayor Cuantia Santiago, expediente Rol 44524 "Industrias del Cobre Indelco", Quiebra. En verificación crédito del Banco Nacional del Trabajo por E° 909.800, proveniente de nueve letras cambio. Proveyose, Santiago, veinte de diciembre 1972. A lo principal, por verificado el crédito notifíquese en forma legal y a los otrosíes, como se pide Hernán Alvarez García, Elia Osorio Guzmán. Secretaria.

A-30-6

SEGUNDO Juzgado, concedió posesión efectiva, Pablo Valdés Ossa a Olga Saenz Terpelle y María Elisa Valdés Ossa, sin perjuicio derechos primera, como cónyuge.

A-30-6

SEGUNDO Juzgado, concedió posesión efectiva Clara (Klara) Geist Geber a Sociedad Cultura Israelita B'Ne Jisroel. Practicaré inventario solemne. Secretaria dos enero diez horas. Secretaria.

A-30-6

SEGUNDO Juzgado, concedió posesión efectiva María Cabezas Torres a Oriana Bustos Cerda.

A-30-6

SEGUNDO Juzgado, concedió posesión efectiva Carlos Corvalán Poblete a Galvarino, Lautaro y Michimalongo Corvalán Cerna, sin perjuicio derechos cónyuge Catalina Cerna.

A-30-6

HABIENDOSE extraviado Libreta 142786 Banco del Estado Principal perteneciente a Mario Cruzat Fuentes, queda nula por aviso.

A-30-6

ORDEN de no pago cheque serie B.O. N° 1259625 Banco de Chile, por aviso correspondiente.

A-30-6

ANTE el Inspector del Trabajo señor Luis Fernández, con fecha 26 de diciembre de 1972, a las 11.00 horas, se ha elegido la nueva mesa directiva del Sindicato Profesional de E.E.P.P. y O.O. del Servicio de Cooperación Técnica de Chile, siendo constituida por las siguientes personas: Presidente, Jorge Cerda P., Secretario, Manuel Montt D., Tesorero, Waldo Avsolomovich V., Director, Carlos Vergara M. Director Gregorio Pérez R. Se hace la presente publicación para dar cumplimiento a lo previsto por el artículo 378 del Código del Trabajo. El Directorio.

A-30-6

7 REMATES

REMATE. Ante Segundo Juzgado Civil Mayor Cuantia Santiago remataráse 22 enero próximo 15 horas propiedad ubicada calle Carmen 382 al 390 esquina Nor Oriente con calle Victoria N° 479 al 487 Comuna y Departamento Santiago insc. a fs. 8841 N° 14401 Registro Propiedades 1955 Conservador Bienes Raices Santiago. Minimum E° 87 782 pagaderos contado dentro tercero día. Garantía 20% mínimum. Demás bases y antecedentes juicio "Holmes Inés con Assael Alberto". Rol 45572 ejecutivo. Secretaria.

A-31-6

8 CITACIONES

CITACION. El Consejo de Administración de la Cooperativa de Viviendas y Servicios Habitacionales "Funcionarios del Instituto Traumatológico Ltda." cita a Junta General Ordinaria de Cooperados para el día 29 de diciembre, a las 14.30 hrs. en primera citación y a las 15 hrs. en segunda, en San Martín 771, Santiago. Se tratará la siguiente tabla: 1.- Lect. del acta anterior; 2.- Cuenta del Presidente memoria, balance e inventario del ejercicio anterior; 3.- Elección para reemplazar parte del Consejo de Administración y Elección de Junta de Vigilancia y Comité de Educación; 4.- Aumento de cuotas de capital y cuota social; 5.- Varios. Fernando Bravo Canales, Presidente. María Justiano Espinoza, Secretario.

A-28-8

SINDICATO Profesional de Dueños y Empleados de Peluquería y Salones de Belleza de Quinta Normal. Personalidad Jurídica 276. En la próxima reunión a efectuarse el domingo 7 de enero del 73. Se llevará a efecto cambio de "tesorero". Presidente Sergio Diaz B. Secretaria Julia Bascuñán.

A-29-8

10 VARIOS NO CLASIFICADOS

INDAERIL. Industria Artesanal en acrilico necesita arrendar urgente casa para Taller y oficina de preferencia sector central. Ofertas al 262067.

A-28-10

JUNTA NACIONAL DE AUXILIO ESCOLAR Y BECAS

PROPUESTA PUBLICA Nº 19/72

Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas llama a Propuesta Pública por la construcción de 350 m2 edificados y 120 m2 de terraza, distribuidos en dos cabinas dormitorios y un casino y servicios en el Balneario Las Torpederas, Provincia de Valparaíso, para Colonias Escolares de Verano.

RECEPCION Y APERTURA DE LAS OFERTAS.—Las ofertas serán recibidas en la Sección Operaciones el día 28 de Diciembre, a las 16 horas, y la apertura de las mismas se efectuará el día 28 de Diciembre de 1972, a las 16,15 hrs., en las oficinas del Secretario General de la Junta, calle Nicanor de la Sotta N° 1633, 2° piso, en Santiago.

BASES Y ANTECEDENTES.—Se podrán retirar en la Sección Operaciones, Calle Fanor Velasco N° 60 a partir del 26 de Diciembre del presente año.

EL SECRETARIO GENERAL

SANTIAGO, JUEVES 28 DE DICIEMBRE DE 1972

LA NACION

Presidente del Consejo y Director: Oscar Weiss Band.
Representante Legal: Jorge Arretia Urzúa.
Director reemplazante: Miguel Humberto Aguirre.
Jefe de Informaciones: Ruby Weitzel P.
Propietario: EMPRESA "LA NACION" S.A.
Todos domiciliados en Agustinas 1269, Santiago.

OPOSICION IMPIDE TURISMO POPULAR

VALPARAISO (Corresponsal). La actitud revanchista de la oposición que impidió el despacho del proyecto de presupuesto presentado por el Ejecutivo perjudicará a cerca de 10 mil trabajadores porteños que se verán impedidos de participar en las jornadas de turismo popular.

Así se desprende de las declaraciones formuladas a La Nación por el Delegado de Desarrollo Social, José Berrios, quien dio a conocer diversas cifras que muestran cómo el programa de turismo popular ha ido quedando en el camino al negarse el debido y oportuno financiamiento.

En 1971 participaron 2400 porteños en el primer programa de turismo popular que se realizaba en la provincia, en cumplimiento de una de las 40 medidas del Gobierno, que ofrecía igualdad de derecho ante la recreación y el descanso.

En 1972 había proyectado un programa que daría oportunidades a 4.800 personas, pero el primer recorte hecho al presupuesto impidió la ampliación de este beneficio.

Para este verano se deseaba dar descanso a 10 mil personas, pero el recorte anterior hará que siete mil queden sin gozarlo.

José Berrios añadió que la interrupción de un programa que iba en beneficio directo de la comunidad continuará con sus repercusiones a futuro, pues la negativa a aprobar, el actual presupuesto también perjudicará a quienes hubieran tenido la posibilidad de participar en las jornadas de turismo popular del período siguiente.

Los oficiales instructoresdel buque escuela francés "Jeanne D'Arc" se entrevistaron con las autoridades portuarias nacionales para conocer aspectos relacionados con el trabajo que se realiza en los puertos del país.

Intendente de Valpo.

AMENAZAS Y ATENTADOS NO DETENDRAN LUCHA CONTRA EL MERCADO NEGRO

VALPARAISO (Corresponsal) Nuevas reuniones para establecer el origen del mercado negro de los diversos productos, especialmente del cigarrillo, ha continuado realizando el Intendente de la provincia, Carlos González.

La primera autoridad provincial dio a conocer a los periodistas que las amenazas que ha recibido y que el atentado de que fue víctima su casa habitación en la capital, no serán obstáculos para continuar y llevar a buen término la campaña iniciada.

El martes el Intendente se reunió con los dueños de las cuatro distribuidoras de cigarrillos de Valparaíso y Viña del Mar, con el Gerente de Distribución de la Compañía Chilena de Tabacos y con el Coordinador de Intendencia.

En esa sesión de trabajo se llegaron a algunas conclusiones que están demostrando, dijo Carlos González, quiénes pueden ser los culpables de la situación creada.

Expresó que en primer lugar la Compañía Chilena de Tabacos ha bajado considerablemente la producción de cigarrillos. La gerencia, añadió, ha expresado que eso es causa de las vacaciones del personal, pero no obstante la disminución no compensa con situaciones semejantes de años anteriores.

VALPARAISO

Corresponsalía del Diario "La Nación"
Condell 1281 Teléfono 50778

RECORTE AL PRESUPUESTO PERJUDICA OBRAS INICIADAS POR CORFO EN VALPO

VALPARAISO (Corresponsal). La paralización de importantes obras que se están iniciando en la provincia será una de las consecuencias inmediatas del recorte al presupuesto que la oposición ha hecho al proyecto presentado por el Ejecutivo, dieron a conocer en esta ciudad personeros de la CORFO.

Dagoberto Latorre, jefe de ingeniería de la agencia zonal de la Corporación de Fomento, señaló a La Nación que la actitud de los partidos de oposición no es nueva, sino que es la continuación de maniobras que se han hecho desde el primer instante que se supo del triunfo de la Unidad Popular.

Según lo señaló Latorre, al asumir el Gobierno el doctor Allende, muchas de las empresas que sabían que formarían parte de las áreas social y mixta, anunciado en el programa, agotaron su capital de producción, buscando la paralización de las industrias y su quiebre.

Posteriormente, añadió el funcionario, la derecha ha utilizado otras herramienta, aprovechando la mayoría circunstancial que tiene en el Congreso. Ha recortado el presupuesto de 1971 y 1972.

Para CORFO este recorte ha significado una disminución en un cincuenta por ciento del presupuesto necesario.

La negación de esos fondos, obliga a la paralización inmediata de importantes obras de infraestructura. Perjudica al Servicio de Cooperación Técnica, a Inacap, se detiene la construcción de la batería de silos de San Pedro, se retrasa la terminación de la planta de casas prefabricadas KPD, la conservera de Aconcagua, el frigorífico de Valparaíso, el matadero de aves de Nogales, etc.

Dagoberto Latorre añadió que la derecha hace lo imposible por negar cualquier recurso, y posteriormente se queja porque hay dificultades en la producción y abastecimiento.

SERVICIO MEDICO NACIONAL DE EMPLEADOS

Secretaría General

CONCURSO LEY Nº 15.076

Llámase a Concurso Dental AMPLIO O EXTERNO para proveer los siguientes cargos:

PARA EL EQUIPO DE COPIAPO: Cuatro cargos en "ODONTOLOGIA GENERAL", con 12 horas semanales cada uno.

PARA EL EQUIPO DE CORONEL: Cuatro cargos en "ODONTOLOGIA GENERAL", con 12 horas semanales cada uno.

PARA EL EQUIPO DE ANGOL: Cuatro cargos en "ODONTOLOGIA GENERAL", con 12 horas semanales cada uno.

PARA EL EQUIPO DE TRAIGUEN: Dos cargos en "ODONTOLOGIA GENERAL", con 18 horas semanales cada uno.

PARA EL EQUIPO DE PANGUIPULLI: Dos cargos en "ODONTOLOGIA GENERAL" con 18 horas semanales cada uno.

Entrega de bases reglamentarias y recibo de las postulaciones hasta el 10 de enero de 1973, a las 12 horas, en la Oficina de Partes del Servicio Médico Nacional de Empleados. Bandera Nº 72, 5º piso, Santiago, y en las Secretarías de sus Regionales.

Los oponentes al presentar sus antecedentes, deberán acompañar una Declaración Jurada ante Notario, en el sentido de no haber sido sancionados con medidas disciplinarias, por parte de ninguna institución ni del Colegio Profesional a que pertenecen, o en caso contrario declarar las sanciones de que han sido objetos.

VICEPRESIDENTE EJECUTIVO

CAJA DE PREVISION DE EMPLEADOS PARTICULARES

PROPUESTA PUBLICA

Llámase a Propuesta Pública para adquirir una residencia destinada a **JARDIN INFANTIL**, en Santiago, con una superficie de terreno de hasta 3.000 m2. y una superficie edificada de aproximadamente 700 m2., la que deberá estar situada en el siguiente radio: Vicuña Mackenna al Oriente; Parque Metropolitano; Avda. Grecia y Pedro de Valdivia Norte, con locomoción de fácil acceso.

Los proponentes deberán acompañar vale vista a favor de la Caja, equivalente al 2% del valor de la propiedad ofrecida, certificado del organismo pertinente en que conste que el inmueble no está afecto a expropiación o congelación.

Las propuestas se reciben hasta el 30 de Diciembre en la Oficina de la Vicepresidencia, Huérfanos 1270, 3er. piso Santiago.

LUIS MORALES ABARZUA
VICEPRESIDENTE EJECUTIVO

A LOS ARQUITECTOS DEL PAIS

CONCURSO NACIONAL DE ANTEPROYECTOS PARA EL EDIFICIO DEL INSTITUTO HIDROGRAFICO DE LA ARMADA

ADQUISICION DE BASES
COLEGIO DE ARQUITECTOS DE CHILE
SEDES ANTOFAGASTA — SANTIAGO — VALPARAISO — CONCEPCION — PUNTA ARENAS.

DESDE 19 DICIEMBRE 1972
HASTA 19 ENERO 1973
INCLUSIVE
VALOR E° 500.

PROMOTOR SERVICIO DE OBRAS Y CONSTRUCCIONES DE LA ARMADA

El Director del Concurso

MAÑANA SE EFECTUARA EL 176º SORTEO DE BOLETAS DE COMPRAVENTAS Y SERVICIOS

Mañana, viernes 29 de diciembre de 1972, a las 8 1/2 horas en el local de la Polla Chilena de Beneficencia, Impuestos Internos efectuará el 176º SORTEO DE BOLETAS DE COMPRAVENTAS Y SERVICIOS, en el que participan todas las boletas de compraventas y servicios y vales de Cajas Registradoras autorizadas por dicho Servicio, emitidas en el mes de NOVIEMBRE de 1972.— Se nos ha informado que este Servicio tiene la siguiente programación de premios:

UN PREMIO MAYOR DE E° 300.000.— Dos premios de 80.00.— c/u. Diez premios de 20.000.- c/u. Trescientos premios de 2.000.- c/u. Seis premios de "aproximaciones" de 2.000.- c/u. Además, estarán premiadas con E° 600.- c/u todas las boletas emitidas por cualquiera firma comercial, industrial o agrícola del país y de cualquiera fecha de NOVIEMBRE DE 1972 cuya numeración completa coincida con la de la boleta que resultó favorecida con el PREMIO MAYOR DE E° 300.000 asimismo, serán premiadas con E° 220 c/u, aquellas boletas emitidas también en cualquier fecha del mes de NOVIEMBRE de 1972 cualquiera que sea el negocio o empresa que la haya emitido cuyas tres últimas cifras coincidan con las tres últimas cifras del número de la boleta que obtenga el PREMIO MAYOR DE E° 300.000 son los premios de "coincidencias y ternas", respectivamente.

Como es habitual, la entrada a la Sala de Sorteos, en Galería Antonio Varas Nº 1120, piso 10º, local de la Polla Chilena de Beneficencia es gratuita.

Los profesionales y técnicos del Partido Socialista e Independientes se reunirán con los candidatos por la Provincia de Santiago

Compañeros CARLOS ALTAMIRANO-LAURITA ALLENDE-FIDELMA ALLENDE-VICTOR BARBERIS-CARMEN LAZO-MATIAS NUÑEZ Y MARIO PALESTRO

el viernes 5 de Enero, a las 21 horas, en el Círculo Español (Avda. B. O'Higgins 1550)

Las adhesiones pueden retirarse en Puente 622 - Piso 2º

VUELVE..!

LA RED INVISIBLE

de lunes a sábado
a las 16 y 22,30 hrs

CB-138
RADIO MAGALLANES
Y LAS
SIGUIENTES EMISORAS

PACIFICO de Santiago
EL MORRO de Arica,
RIQUELME de Coquimbo
CAUPOLICAN de Valparaíso
EL LIBERTADOR Rancagua
REGIONAL de Curicó
TALCA de Talca
EL SUR de Concepción
LA FRONTERA de Temuco,
ELEUTERIO RAMIREZ Osorno
VICENTE PEREZ ROSALES de Puerto Montt
LA VOZ DEL SUR Punta Arenas

CARTEL

TURNOS DE FARMACIAS PARA HOY Y MAÑANA EN VALPARAISO

HOY

SERRANO, Serrano 440
EL SOL, Indep. 1896
MARSELLA, Av. Argentina 694.

MAÑANA:

BUJANDA, Ecuador 660
LA CATEDRAL, P. Montt 1784
MUNNICH, Victoria 2811
PASTEUR, Indep. 3178.

EN VIÑA DEL MAR

ESPECTACULOS EN VALPARAISO

VELARDE: "La espadachin manca contra el Dragón negro"
BRASILIA: "Por gracia recibida".
COLON: "Operación Alfa"
PACIFICO: "Cómicos de Antaño"
IMPERIO: "La espadachin manca contra el Dragón negro"
VALPARAISO: "Tres Panteras azules"
REAL: "Isadora"
CONDELL: "Catalina La Grande"
METRO: "El Rey de los Osos"

EN VIÑA DEL MAR

OLIMPO: "La muchacha de los ojos de oro"
RIALTO: "Entre el deseo y la muerte"
REX: "Solamente un verano"
ARTE: "La Tragedia de Edipo"

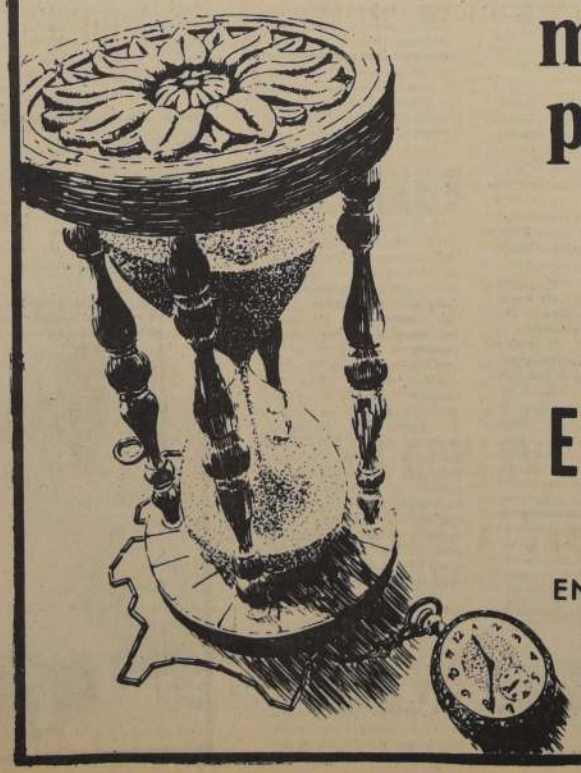

En pocas horas más su destino puede cambiar

compre Polla hoy
y disfrute mañana

E°10.000.000

31 DE DICIEMBRE

ENTERO E° 1.000 - VIGESIMO E° 50

Polla Agencias Generales en todo el país.

ALUMNOS DE LA PROVINCIA DE SANTIAGO EGRESADOS DE ENSEÑANZA BASICA, UBICADOS EN ENSEÑANZA MEDIA

ESTABLECIMIENTO 459 L.EXTO
SAN ANTONIO

ESTABLECIMIENTO 494 L.EXTO
ISLA DE MAIPO

ESTABLECIMIENTO 495
PENAFLOR

ESTABLECIMIENTO 497
MELIPILLA

ESTABLECIMIENTO ANEXO PAINE

ESTABLECIMIENTO AÑO LANTUTO LA FLORIDA

ESTABLECIMIENTO AÑO LANTUTO

ESTABLECIMIENTO AÑO LANTUTO

ESTABLECIMIENTO 488 ' L.VICTO

ESTABLECIMIENTO 442 L.ANEXO TILTIL

ESTABLECIMIENTO 443 L.A.POLPAICO

ESTABLECIMIENTO 443 L.A.POLPAICO

ESTABLECIMIENTO 630 L.J.S.RIOS

ESTABLECIMIENTO 488 L.ALIVIO LAMPA

ESTABLECIMIENTO 734

INTERNADO NACIONAL FEMENIN

ESTABLECIMIENTO 740

INTERNADO VARONES ARRANAL

ESTABLECIMIENTO 101 ESC.IND. 1

ESTABLECIMIENTO 102 ESC.IND. 2

ESTABLECIMIENTO 103 ESC.IND. 3

ESTABLECIMIENTO 104

PALMA GONZALEZ EVELYN
PALMA JIMENEZ EMILIO ROBERTO
PARADA ESCOBAR FERNANDO
PARRA PALMA JOSE ANGEL
PAREDES CASTILLO RAUL ALBERTO
PAREDES ESCOBAR LEOPOLDO MOISES
PARRA PRADO FERNANDO ALEJANDRO
PAVEZ CASTILLO NELSON EDMUNDO
PAVEZ OSORIO JUAN MANUEL
PAVEZ RODRIGUEZ LUIS OSVALDO
PAVEZ SILVA LUIS PATRICIO
PAVEZ VERGARA LUIS ALEJANDRO
PEDRO DANIEL RODRIGUEZ OSORIO
PENAILILLO VILLALOBOS MIGUEL ANGEL
PEVALOVIC MUNOZ HERNAN RAUL
PEREZ GONZALEZ CARLA EVELYNE
PEREZ ORELLANA SERGIO EVARISTO
PICHUN INOSTROZA CARLOS ALBERTO
PIVA SILVA JORGE RODOLFO
PINCHEIRA FERNANDEZ RICARDO ISMAEL
PINO PINTO VICTOR FRANCISCO
PINTO CARDOZO JUAN ALBERTO
PITARRO JIMENEZ MARCO FRANCISCO
PORLETE OLIVARES RUBEN SERGIO
PONCE MUNOZ VICTOR ENRIQUE
PUEN MUNOZ ANGEL FERNANDO
PUEN MUNOZ FLAVIO BRIANTH
QUILAMAN HUENCHUMILLA MANUEL
QUILAPAN AGUILAR JORGE CLAUDIO
QUINTANA CERDA JUAN SEGUNDO
QUINTANA CERDA LUIS ROBERTO
RAMIREZ GODOY CLAUDIO ALEXIS
RAMIREZ TOVAR HERNANDO RICARDO
RAMIREZ URRUTIA JUAN RICARDO
RERECO PEREZ JORGE LUIS
REVOLLEDO ARCAYA MANUEL ENRIQUE
REYTTER PETIT FRANCISCO MIGUEL
RETAMAL IMPERATORI CLAUDIO LEOPOLDO
REVECO JARUF VICTOR MANUEL
REYES GONZALEZ SANTIAGO
REYES MUNOZ JULIO ARMANDO
REYES ROJAS LUIS MERIBERTO
REYES SAEZ ROSAURO ARTURO
RIQUELME QUINCHANTE OSVALDO ANTONIO
RIQUELME TOLOZA JUAN MANUEL
RIVANO MONETTA OCTAVIO AUGUSTO
RIVERA GARIN PEDRO JORGE
RIVERA MORA JOSE GUILLERMO
RODRIGUEZ CANIU JUAN ANTONIO
RODRIGUEZ GONZALEZ JUAN ARIEL
RODRIGUEZ LETELIA MAURICIO ARLINO
RODRIGUEZ MIRANDA EDGARDO ALBERTO
RODRIGUEZ ZUNIGA JUAN CARLOS
ROJAS ASTORGA OSCAR ELEAZAR
ROJAS HERNANDEZ JUAN ALBERTO
ROJAS JARA GUILLERMO RUBY
ROJAS OLIVARES LUIS PATRICIO
ROJAS ROSALES HERNAN FRANCISCO
ROJAS SALGADO ROBERTO PEDRO
ROJAS VASQUEZ JOSE FERNANDO
ROMO PARADA JULIO HERNAN
ROSALES ORELLANA JORGE RUBEN
ROSALES TRUJILLO SERGIO ALEJANDRO
ROSSEL GAETE HECTOR ENRIQUE
RUIZ MORALES CARLOS MANUEL
SAAVEDRA HERRERA JORGE IVAN
SAAVEDRA HERRERA PEDRO ALFREDO
SAAVEDRA MARCHANT CARLOS HUMBERTO
SAEZ SALAS ORLANDO SEGUNDO
SAGREDO AGUILAR HECTOR ANTONIO
SALAZAR MEDEL JUAN FRANCISCO
SALAZAR ORTIZ MARCOS ANTONIO
SALDANO CAMPOS FRANCISCO ALFONSO
SALINAS MARAMBIO PABLO ALBERTO
SALVO ROJAS ALFONSO RAUL
SAN MARTIN LOPEZ NELSON PATRICIO
SANCHEZ ALZAMORA DESIDERIO ALFONSO
SANCHEZ GALLEGUILLOS MIGUEL ANGEL
SANCHEZ LEON JORGE LUIS
SANCHEZ ORELLANA VITALI ANGEL
SANCHEZ YANEZ ARTURO DEL CARMEN
SANCHEZ YANEZ LUIS HERNAN
SANDOVAL OTAY JUAN ENRIQUE
SANDOVAL ORTIZ CLAUDIO HARRY
SANHUEZA MARDONES CELESTINO ENOY
SANTANA JORDAN SERGIO GUILLERMO
SANTANDER CHIRILLOS LUIS ROBERTO
SEAWELL CAMPOS MANUEL VICENTE
SEGUEL DIAZ ADOLFO LUIS
SEPULVEDA CASTILLO JUAN
SEPULVEDA CID ANDRES RUBEN
SEPULVEDA JACAUR ARSENIO ELTESES
SEPULVEDA SEPULVEDA CARLOS JAVIER
SERRANO BRAVO WILLY ARMANDO
SIERRA PAREJA DAVID JOSE
SILVA GUERRERO MARCO ANTONIO
SILVA LILLO RAMON RUBEN
SILVA RIQUELME SERGIO ENRIQUE
SILVIA CASANOVA JUAN CARLOS
SOBARZO CASTILLO JUAN CARLOS
SOBARZO REYES EMILIO PATRICIO
SOLIS SANCHEZ LUIS ANDRES
SOTO AEDO FERNANDO AURELIO
SOTO ITURRE RAMON ANGEL
SOTO QUIROGA LUIS ALBERTO
SOUR MARDLANNA ROBERTO FERNANDO
STUARDO RIVERA WALTER
SUAREZ SEPULVEDA LUIS ALBERTO
TAPIA ARENAS JUAN LUIS
TAPIA GONZALEZ ROBERTO EUGENIO
TAPIA IARA OCTAVIO EOID
TAPIA MONTERO JUAN JORGE
TAPIA OLIVERA MARIA EUGENIA
TAPIA RUTCOOSKY MANUEL ISIDORO
TAPIA RUTCOUSKY LUIS ENRIQUE
TAPIA VALENZUELA LUIS ARMANDO
TONAR SILVA VICTOR ENRIQUE
TONAR SOTO OSCAR ALFONSO
TOLEDO GUTIERREZ JORGE DAVID
TOLEDO RIOS RAUL ANTONIO
TORO VERA LUIS ALBERTO
TORRES CARVAJAL ANGEL SALVARINO
TRAUCO ESPEJO MANUEL ANTONIO
TROPA HUANQUEL VALDO
TUDELA CANAS LUIS HUMBERTO
URILLA ACEVEDO JORGE ENRIQUES
ILLOA LARA SERGIO ORLANDO
ILLOA NAVARRO PATRICIO ADOLFO
URIBE MANCILLA CARLOS JORGE
URQUIZA CIFUENTES RICARDO ANARES
URQUIZA MOYA JORGE
URBEA HERRERA ALEJANDRO JESUS
URZUA ORTIZ IVAN RODOLFO
VALDERRENTO CONTRERAS LUIS ANGEL
VALDES CANCINO MARCELINO EDUARDO
VALDES FUENTES JOSE RAUL
VALDES MOLINA PATRICIO ANTONIO
VALENZUELA CALDITH ENRIQUE JOSE
VALENZUELA CONTRERAS HENRY SALVADOR
VALENZUELA CORNEJO MARCO ANTONIO OHA
VALENZUELA GUERRA EUGENIO CARLOS
VALENZUELA MUNOZ MIGUEL ANGEL
VALENZUELA RODRIGUEZ MARIO ANTONIO
VALENZUELA VANNICA LEOPOLDO
VARGAS ARAVENA MANUEL HERNAN
VARGAS DIAZ HERNAN GILLERMO
VARGAS MARTINEZ MARIO ALEJANDRO
VARGAS PORLETE SERGIO BENEDICTO
VARGAS RODRIGUEZ LAUTARO PATRICIO
VARNIEZ VELASQUEZ MARCELINO HUMBERTO
VEAS RUPMAN RENE
VENEGAS PIZARRO LUIS ANTONIO
VERA RETAMALES MARCO ANTONIO
VERNUGO ARAVENA JUAN CARLOS
VERGARA GALLEGOS FERNANDO
VERGARA GARETA EDUARDO ENRIQUE
VERGARA MUNOZ EDMUNDO
VERGARA OLIVARES DANIEL OCIEL
VIDAL ZUNIGA GUILLERMO HERNAN
VIDALDRE HERNANDEZ MARIO VICTOR
VIELMA GONZALEZ ALEJANDRO GERARDO
VIERA BARRA JOSE ENRIQUE
VILLALANCA HERNANDEZ CARLOS ORLANDO
VILLALOBOS JANA JOEL ELIAS
VILLALORNS VICUNA ROBERTO MARIO
VILLALON REYES ROLANDO RIGOBERTO
YANEZ MARTINEZ EDUARDO ALBERTO
YANEZ VALDERRENTO JAIME ALVARO
ZAMORANO CERDA PABLO SEGUNDO
ZAVALA GUTIERREZ VICTOR MANUEL
AREVEDO CARVAJAL FRANCISCO JAVIER
AGUILERA PINO MIGUEL ANGEL
AGUIRRE ARAVNA OSVALDO SEGUNDO
AGUIRRE DIAZ ENRIQUE JORGE
AGUIRRE MARTINEZ CARLOS ROBERTO
AHUMADA HERRERA OSCAR OSVALDO
ALCAINO PARDO ROBERTO EDUARDO
ALFARO FUENTEALBA OLIVER LUIS
ALIAGA PINTO PATRICIO EUGENIO
AMIGO SEPULVEDA MIGUEL ANTONIO
ANDRADES ARAYA PATRICIO DANIEL
ANNULEE SALFATE VIAL RUBEN
ARAPEIAS CAMPOS LEONARDO
ARANEDA VELO CARLOS JUAN
ARAVENA TORO ALFONSO ADELINA
ARAVNUIT PENITILLO YARMS MANUEL
ARAVENA GUAJARDO CARLOS GUILLERMO
ARAVENA VIDAL DAVID ENRIQUE
ARAVENA ZUNIGA EMELIRO SEGUNDO
ARAYA ESCOBAR GILBERTO LUIS
ARAYA GUZMAN LUIS ENRIQUE
AREMAR SAEZ JUAN DAVID
ARIAS CAVALES ALBARAN YAORIEL
ARREDONDO REITO EUGENIO SEGUNDO
ASTUDILLO BRITTON CLAUDIO OCTAVIO
AMEMANDO JARA SALVADOR PATRICIO
AVILA TORRES FELIPE O EUGENIO
BALMACEDA SANTIVA LUIS ALEJANDRO
BALMDA BLANCO HUGO PATRICIO
BALTIERRA MORALES JORGE ANTONIO
BARRIENTOS CONEJEROS LUIS ENRIQUE
BARRIOS TRAVERSO JOSE LUIS
BARROS ORTAS PATRICIO ALEJANDRO
BASSALETTI MORTOR HERNANDEZES EDUARDO
BEPPO MUNOZ ROBERTO NIVANNY
BERASAIN YANEZ JELSON HERNAN
BERRIOS CORDOVA ROBERTO LEONARDO
BERTOS HAGANA LUIS ALBERTO
BIRRIOS RIVEROS JOSE GUILLERMO
BUSTAMANTE ARAYA JAIME ESTEBAN
CACERES FARIAS JOSE ROLANDO
CALDERON CARVAJAL RAMALIN ANTONIO
CALDERON JARA RUBEN ALBERTO
CAMPOS PONCE ALEJANDRO ESTEBAN
CANDIA BALDOS DAVID ESTEBAN
CARDENAS ARAVENA JUAN CARLOS
CARRERAS CASTILLO JAVIER ANTONIO
CARVAJAL LOPEZ ENRIQUE DEL TRANSITO
CARRASCO ALIAGA HUMBERTO ALEJANDRO
CARVAJAL OTAY CAMILO EUGENIO
CASTRO CORNEJO GUILLERMO ERNESTO
CASTRO TORRES JUAN FERNANDO ARTURO
CELIS SANDOVAL SERGIO GUILLERMO
CERDA LETELIER ODBERTO
CHAVEZ MIRALLES HERNANDO JOSE
CIFUENTES ALVAREZ VICTOR HUGO
CIUNDA CARPENES A ERICO JUAN ESTO
CONTRERAS MUNOZ GUILLERMO ENRIQUE
CORNEJO SANTOS RAUEL RAOEL
CORTES ALCAINTAR JUAN CARLOS
CORTES JURA JUAN HUMBERTO
CUEVAS HENRIQUEZ GABRIEL EDUARDO
CUEVAS VALDES JOSE LUIS
DAVILA QUEROA JUAN ESTEBAN
DE LA FUENTE VALDES ALEJANDRO PATRI
DELGADO TAPIA GUILLERMO LAUTARO
DIAZ URTILLA FRANCISCO RAFAEL
ESPINOZA CARRASCO ANDRES EUGENIO
ESPINOZA CARRASCO MARIO FLORENCIO
ESTRADA FUENTES MANUEL ANTONIO
FALDARA RAMOS CRISTIAN EDUARDO
FANTAR GUTIERREZ SERGIO ALBERTO
FERNANDEZ HERNANDEZ DAVID EDUARDO
FIERRO FIERRO OSCAR SEGUNDO
FIERRO SEGOVIA GUILLERMO ANTONIO
FIGUEROA CARRANZA JORGE SERGIO
FIGUEROA CONTRERAS JORGE ANTONIO
FIGUEROA HERRERA JULIO JOSE
FIGUEROA JORQUERA HUGO VICTOR
FLORES LETELIER GUILLERMO ALBERTO
FONSECA NOVA HUGO ISMAEL
FUENTES DEL VALLE ALEXIS ESTEBAN
GAETE HETA BENJAMIN ARMANDO
GAETE RIVEROS WALDO DEL CARMEN
GALAZ PEREZ ROBERTO RAUL
GALLARDO ROJA CARLOS ENRIQUE
GALVEZ ILLOA FERNANDO
GARRIDO ORTIZ GUILLERMO ISAIAS
GARRIDO GALVEZ JUAN HUMBERTO
GELVEZ JARA JARTIN GASTON
GONZALEZ CORTES FRANCISCO JAVIER
GONZALEZ DIAZ JUAN CARLOS
GONZALEZ MUNOZ PATRICIO EDUARDO
GONZALEZ PINTO JAIME DEL CARMEN
GONZALEZ PINTO OSCAR HUMBERTO
GONZALEZ RIVERA MIGUEL ANGEL
GONZALEZ SANTANDER OCTAVIO ARMANDO
GONZALEZ VELOHES JORGE ERNESTO
GUZMAN MENESES FRANCISCO ENNO
HERNANDEZ DIAZ JUAN PABLO
HERNANDEZ ALFARO CARLOS ALBERTO
HERNANDEZ PEREZ SERGIO CARLOS
HERRERA HEPA LUIS EDUARDO
HERRERA HORMAN MANUEL ALFREDO
HERRERA VALDES MIGUEL
TRACETA CISTERNA LEONIDAS ANGEL
TRAUCO ROJAS JULIO ARMANDO
ILLESCA SANDOVAL MIGUEL LUIS
INESTROZA CONTRERAS LUIS RAFAEL
INOSTROZA VIDAL RUBEN FERNANDO
ITURRIAGA GONZALEZ ALEJANDRO ETENEL
JAIME ANTONIO VALDES VILCHES
JARA BARRA VICTOR JAIME
JARA CERDA HECTOR ESALT
JARA PORLETE ROBERTO ENRIQUE
JARANILLO HENRIQUEZ JUVENAL
JIMENEZ CARVAJAL JOSE
KNUST RAMIREZ ALFREDO DEL CARMEN
LAGOS ARAVENA SERGIO ANTONIO
LAMMIR ORTEGA LUIS ARMANDO
LARA HUERTA ARMANDO DANIEL
LEIVA HUENUL JAIME ELADIO
LERTORA MUNOZ FERNANDO ANTONIO
LITAMA TANDRA JOSE ROBERTO
LITANA GALLARDO CARLOS PATRICIO
LOPEZ CASTILLO ENRIQUE ALBERTO
LOPEZ VILLALOBOS ISAIAS EDUARDO
LUCAVECHI LARANTE RUBEN GUILLERMO
LUCAY ALVARO BENEDITO SEGUNDO
MARAMBIO GUZMAN RAUL LUIS
MARIN TAPIA JAIME JOSE
MARTINEZ MALDONADO MIGUEL ALFONSO
MARTINEZ VALDES CLAUDIO PATRICIO
MATFLUNA PINO MANUEL PATRICIO
MATURANA PENA ANDRES ALEJANDRO
MEDINA SANCHEZ CARLOS GREGORIO
MELLADO ALVAREZ TOMAS FILBERTO
MELLA LAS BRUNA LUIS HERNAN
MENDEZ GUAJARDO SERGIO OLEGARIO
MENDEZ MENDEZ ENRIQUE ALBERTO
MENDIETA AVENDANO JUAN MERIBERTO
MEZA HENRIQUEZ PEDRO RAUL
MONARDES URRA JOSE HILARIO
MONTECINOS ESPINOZA SERGIO ANTONIO
MORA SANTIBANEZ HECTOR ALEJANDRO
MORALES ALDONSO CARLOS ANDRES
MORALES TOBAR PEDRO GUSTAVO
MORALES VEGA CLAUDIO ENRIQUE
MOREIRA BUSTOS CARLOS ENRIQUE
MORIE SANHUEZA SERGIO ALEJANDRO
MASTRILLO VERGARA HUMBERTO LEONCIO
MANDRAZO VERAL HUMBERTO CARLOS
MARTINEZ MORAS RICARDO ANTONIO
MERCIOS CATALAN JORGE ENRIQUE
MERCIOS DIAZ VICTOR LUIS
MERCIOS SALAS VICTOR MANUEL
MERCIOS SILVA GUILLERMO HERIBERTO
MANTAS CONTRERAS JUAN CARLOS
MANDRAZO RALLINAS CARLOS
MACERES LOBOS OSCAR HUMBERTO
MACERES LOBOS ROLANDO RENE
MALDERON GONZALEZ LUIS ALBERTO
MALMANTILLAS RIVEROS CARLOS EDUARDO
MANTILLANA TUSILLA ANSELMO ENRIQUE
MARIANA CASERO CARLOS SEGUNDO
MARRASCO FUENTES BENEDICTO JESUS
MARRASCO AUA ARAN BRUNO ANTONIO
MARRION RAFFA PEDRO RICARDO
MARVAJAL NUNEZ JORGE
MASTRO BRAVO FERNANDO JUSTO
MASTRO FARIAS OSCAR OSVALDO
MASTRO GARCIA EDUARDO ALFONSO
MASTRO FUENTES BENEDICTO JESUS
MASTRO PLAZA JUAN ROBERTO
MASTRO VERGARA LUIS ENRIQUE
MATRIL ECINA MARIO JORGE
MELPA BANDARA FRANCISCO PEDRO
MHACAMA PACHECO ROBERTO ENRIQUE
MINCHON MUNOZ EDUARDO RAUL
MIO ALBORNOZ DANIEL ANDRES
MLARO MENEL PEDRO MIGUEL
MNCHA RAYUK JORGE PATRICIO
MNCHA ONATE GUILLERMO
MONTRERAS JARA JAIME LUIS
MORREA LORRFSTI CRISTIAN MARCELO
MORTES GUERRA PEDRO DEL TRANSITO
MORVALLAN CERDA VICTOR MANUEL
NE LA FUENTE CARRALPE MIGUEL ANGEL
NEL RIO OSORIO ESTERAN BYRON
NIAZ AGUATO GERARDO ESTEBAN
NINAMARCA CAVERO FRANCISCO ANTONIO
NONDON ROJAS HUMBERTO SAMUEL
NURAN RIVERA JUAN ALBERTO
NURANO FUENFALTOL ROBERTO BERNARDO
FAVILUS GONZALEZ ANGEL LORENZO
ESCORAR ALCALDE LUIS RONON
ESPINOZA ESPINOZA MOISES HERMES
ESQUIVEL PEILLEGRINI ROBERTO ALFREDO
FERNANDEZ SOTO JUAN MANUEL
FERNANDEZ TRONCOSO JORGE ENRIQUE
FIGUEROA SAAVEDRA IVAN FRANCISCO
FIGUEROA SOTO JAIME
FLORES PAYACAN JORGE GABRIEL
FUENTES RENGUEMATE CLAUDIO JOSE
FUENTES GARCIA MARIO
FUENTES GONZALEZ MARIO ALBERTO
FUENTES TOLPOD OSCAR
GAETE REYES CAMILO ENRIQUE
GANA QUEVEDO FELIX
GARCIA ECHEVERRIA JOSE FELIX
GARCIA GUTIERREZ HANY CAMILO
GARCIA ZUNIGA JOSE FERNANDO
GARPIAS SALAZ MARIO ARTURO
GARRIDO NAHUELAN JORGE ANTONIO
GARRIDO SOTO RICARDO RAFAEL
GOMEZ SEPULVEDA JORGE ARMANDO
GONZALEZ ARAVAL SERGARDO ALEJANDRO
GONZALEZ BRAVO SERGIO
GONZALEZ SOTELO MAURICIO EUGENIO
GUERRA CONCHA CARLOS ALBERTO
GUERUT RAMIREZ LUIS ANTONIO
GUTIERREZ GONZALEZ GUILLERMO HENERIO
GUTIERREZ LAGOS PEDRO ANGEL
GUTMACH LOPEZ LUIS HERNAN
HEVIA REYES MANUEL RAFAELCO
HIDALGO SOTO JUAN JUSTO
HIGUERA GOMEZ RICARDO
HURTADO JARA MANUEL ORLANDO
IBARRA GONZALEZ JUAN PABLO
IBARRA VERDUGO JOSE MIGUEL
IGLESIAS GUERRA JORGE ANTONIO
INFANTAL LEAL CARLOS ENRIQUE
IRARRITT ROMERO JUAN CARLOS
JARA RIQUELME EDUARDO ANTONIO
JELDES MELLA JACINTO LEOPOLDO
JEREZ GONZALEZ VICTOR MANUEL
JIMENEZ RIFFO MIGUEL ANGEL
JOPRE CARO JUAN ALBERTO
JUAN ARAOS MANUEL
LA ROSA MOLINA VICTOR HUGO
LAGOS SEPULVEDA OSCAR ROSALINO
LASTRA LASTRA LUIS SALVARINO
LAYOT LEAL CLAUDIO FELIPE
LAZO ELAUETA OSCAR ALEJANDRO
LAZO VARGAS JOSE ANGEL
LECARNS ALARCON GERARDO ENRIQUE
LEWIS VELIZ JAIME ANDRES
LEON GALLARDO SERGIO PATRICIO
LEVERONE SAGREDO MARIO HUMBERTO
LEYTON ROHAN ARNALDO DOMINGO
LOPEZ ESPINOZA RUMERCINDO HUGO
LOPEZ SEPULVEDA JUAN AURELIO
LOPEZ SEPULVEDA LUIS TARCIO
LUCERES LEONCIO JULIO
LUPIN DIAZ TITO EDUARDO
MANRIQUEZ MUNOZ ANTONIO DEL CARMEN
MANRIQUEZ SILVA MARCOS ISMAEL
MARCHANT ABTETE MAURICIO GERMAN
MARINAO PICHICON JUAN CARLOS
MARTINEZ COVENA FERNANDO ANTONIO
MARTINEZ VARAS CARLOS HUGO
MEDINA VARGAS JOSE ALEJANDRO
MERRANO ARRIAGADA JUAN ALBERTO
MELENDEZ MANDHEZ CLAUDIO OSCAR
MENA GOMEZ PATRICIO ANTONIO
MERY CASTILLO ALEXIS IVAN
MIRANDA CAMPOS JOSE ANDRES
MOLINA CORTES PEDRO EUGENIO
MORA ALCAINO JOSE ERNESTO
MUNOZ GALVEZ LUIS HERNAN
MUNOZ GUTIERREZ EMILIO FERNANDO
MUNOZ GUTIERREZ JOSE HERNAN
MUNOZ OLEA CARLOS ALBERTO
MUNOZ PENAFIEL DARIO
MUNOZ RAVANAL JOSE ELIRO
NAVARRO FUENTES ROBERTO
NEGRERO SAEZ MIGUEL ANGEL
NIETO MONTENEGRO CARLOS ALBERTO
NISLE SUPRIN RAUL ALFREDO
NITRIHUAL ANUNARA OMAR
OCTAVIO SEGUNDO SALGADO CONTRERAS
OSORIO TAMAZO MIGUEL ANGEL
OYARZUN RAMIREZ JULIO ENRIQUE
PALACIOS ARRIAGADA HUGO ANIBAL
PALACIOS RAMIREZ GUILLERMO
PALMA BANDARA FRANCISCO ANTONIO
PALMA GANDARA JUAN IGNACIO
PAREDES TORAR ARTURO ROGELIO
PEREIRA CID JOSE LUIS
PESCE ALIAGA JUAN RAUL
PINILLA OLGUIN CARLOS LEONARDO
PINTO ACOSTA JORGE LUIS
PINTO VIDAL JOSE ANTONIO
PINYOSTE PINO JUAN CARLOS
PUENTES PARRA CELSO JESUS
QUEZADA LIZANDRO ANTONIO
QUEZADA PARDO EDUARDO ALEJANDRO
QUILDORAN ATARALES NELSON ISAIAS
RAMIREZ BARRA JAIME EDUARDO
RAMIREZ SANCHEZ JAIME ANTONIO
RAMOS FRITZ PEDRO ALBERTO
RAVANALES PINO MANUEL RICARDO
REYES SOTO JULIO RUBEN
ROBLES GALAZ MARIO EUGENIO
RODRIGUEZ RAMIREZ JUAN JOSE
RODRIGUEZ SILVA RICARDO RAMON
ROJAS LOPEZ LUIS
ROJAS MIRANDA RAMON ANTONIO
ROJAS MORALES JORGE RICARDO
ROJAS MORALES PATRICIO JORGE
ROJAS SILVA NELSON ERNESTO
ROJAS VASQUEZ MIGUEL ANGEL ENTLTANO
ROJAS ZAMORA ALEJANDRO GONZALO
RUBIO ROJAS ALFARDO RENE
RUIZ GONZALEZ HENRY SEGUNDO
RUIZ GONZALEZ HECTOR WALDO
SALAZAR ANUVARA CARLOS PATRICIO
SALAZAR ORTIZ IVAN
SALGADO SALAZAR JORGE ORLANDO
SALINAS LITANA EDUARDO HASTON
SALVATIERRA SALVATIERRA PCO SEGUNDO
SAN MARTIN VERA CRISTIAN MANUEL
SANCHEZ MARTINEZ JOSE GUILLERMO
SANCHEZ NIETO SERGIO ARMANDO
SANCHEZ ROJAS ISMAEL ROLANDO
SANTIBANEZ BRAVO JUAN EDUARDO
SARABIA DIAZ MAURICIO ANTONIO
SCHIFFENEGGER TILLERIA LUIS ALBERTO
SCHIFFENEGGER TILLERIA MIGUEL ANGEL
SEGALO ESCOBAR HERNAN
SERRANO SAEZ JOSE BORIVSON
SILVA CAVALES JOSE DEL TRANSITO
SILVA PAVEZ LUIS DANIEL
SIRE YUNIGA JUAN CARLOS
SOLORTA AVILA ENRIQUE MIGUEL
SOTELO VALERIA CARLOS JOSE
SOTO QUIROZ MANUEL ERNESTO
SOTO ILLOA JUAN CARLOS
SUTTT VEJAR ERIK ALDO
TAPIA MORENO RODRIGO ANDRES
TORRALBA SUFTO MANUEL ADRIAN
TORRES ALEGRIA ATANCIO CARLOS
TORRES BARAHONA LORENZO FERNANDO
TORRES INACACHE LUIS ANTONIO
TORRES MENA JUAN LAUDELINO
TORRES PINO JOSE ALEJANDRO
TORRE REYES HERNAN HUMBERTO
TORRE VALLES ERWIN RAMON
TRONCOSO SERGIO LUIS ENRIQUE
TRONCOSO TRONCOSO ANTONIO
VALENTUELA ARAVA LUIS ALBERTO
VALENTUELA CUITEMA RAUL ANTONIO
VARQUEZ FUENTES ANDRES RAMON
VARQUEZ SANHE FRANCISCO ELIMIO
VARQUEZ HENRIQUEZ SERGIO ARMANDO
VEGA GAJARDO GUILLERMO LORENZO
VERA GAJARDO JUAN BAUTISTA
VERA MALVA JORGE ENRIQUE
VERGARA CASTILLO MARIO HERNAN
VERGARA GONZALEZ JOSE MANUEL
VERGARA GONZALEZ PEDRO ANTONIO
VILLALOBOS GONZALEZ CARLOS ALBERTO
VILLARROEL MELLA JUAN CARLOS
VILLARROEL ORTEGA ANGELO ANTONIO
VILLEGAS ITAMPA MARIO ANTONIO
VILLEZ DE ROSA JOSE PEDRO
VANIEZ ZUNIGA LUIS
VINIGA VERGARA HECTOR ENRIQUE
VONTRERAS OLAUTH FERNANDO LUIS
VINIGA GUTIERREZ JORGE CLAUDIO

ESTABLECIMIENTO 108
ESC.IND.SASTRERIA

ACOSTA GONZALEZ PATRICIA DEL LAS MIE
CASTLERA DE LA HOZ NORMA CARMEN
ANUMARA ARREDONDO CECILIA OLGA
ARREDONDO SANTANA VICTORIA DE LAS MI
BASTIAS ALVAREZ LUZMIRA ELENA
BUNTOS VALDIVIA ARLENA
CAMBERA IRABRA MARIA FRANCISCA
CARNIL ALVAREZ ELIZABETH ADRIANA
CASTILLO FERNANDEZ ADRIANA DEL CARME
CHOHNA PEREZ MARGARITA ELENA
CONTRERAS IRARETA HERNANDA DEL CARME
CORTES CLAVIJO MARGARITA DEL CARMEN
DIAZ CONTRERAS CARMEN FRANCISCA
ESPINOZA FUENTES ELIANA DEL CARMEN
ESTAY CONTRERAS AMELIA TERESA
GONZALEZ LUPNOD VIRTA DEL CARMEN
GUERRERO VALENZUELA ANA MARIA
GUTIERREZ RIVERA SONIA DEL CARMEN
HERRERA LOPEZ DE MARIA SOFIA
LIRA VILCHES CAROLINA DEL CARMEN
LOBOS SALINAS VILMA ADELA
MEHNEZ CANALES PATRICIA DEL ROSARIO
MERTAS CARRASCO LILA DEL CARMEN
MUNOZ ESPINOZA JUANA MARIA
MUNOZ MINEZ MARGARITA CECILIA
NAVARRO ACEVEDO MILDA DE LAS MERCEDE
NIA ARRO CASTRO GLORIA ISABEL
OLIVARES GONZALES GRACIELA PILAR
ORTEGA MARRTO MARIA SANDRA
PACHECO SOTO PATRICIA DEL CARMEN
PALMA ESPINOZA AVELINA FELINDA
PARADA DONOSO JUANA DE LAS MERCEDES
PAREDES YANDRANO JANIBEL DE LAS MERC
PEVALOVA CONTRERAS PATRICIA SOLEDAD
PEREZ CHANOFA ELINA GENITA
RAMIREZ CONCHA SILVIA ELENA
RODRIGUEZ YANEZ OLGA IRMINA
SANCHEZ LARA SARA DEL CARMEN
SANCHEZ ORTEGA CARMEN ELENA
SEPULVEDA PRADENAS RAQUEL PATRICIA
SIERRA CAMORA ROSANNA EDITH
TORRIJTA VELIZ ANA MARIA
VASQUEZ BRAVO SUSANA ENRIQUETA
YUNTSA ZUNIGA ROSA LUZMIRA
ACOSTA RIVERA OSCAR ANDRES
ACOSTA RIVERA OSCAR ANDRES
AGUILA ZAMORANO FRANCISCO JAVIER
ALMONTE GONZALEZ MARCOS EDUARDO
ARANCIBIA LEVIN ALLAN ALBERTO
ARANGUIZ TELLO HUMBERTO ANTONIO
ARIAS GUERRERO ANTONIO MARCOS
ARRATIA ALMENARA VICTOR MANUEL
AVILA CARTER MANUEL GUILLERMO
AVILA HERRERA OSVALDO ANTONIO
BELVERRACK MORENO JUAN CARLOS
BERNAL ROSAS MARIA MANUEL
BRAZAL VILLARAN JORGE ANTONIO
CAGAS RAMIREZ VICTOR RAUL
CARA GALLARDO MAXIMO ANTONIO
CEIVA DIAZ GERMAN VENTURA
CISNES MARIN CARLOS ROBERTO
CITANA CABELLO JAIME OMAR
CLANOS ROMERO FERNANDO ELIAS
CORTO CABERAS LUIS JAIME
CORTES VERGARA MARIO ANTONIO
DEITA NARR GUILLERMO ALEJANDRO
DERTNO VILCHES NELSON FRANCISCO
DILLAN ARRUE ORLANDO ANTONIO
DIRANDA MUNOZ FRANCISCO DONTHAN
DONTANO REBOLLEDO JUAN FERNANDO
DORENO DOMINGUEZ LEONARDO ENRIQUE
DORENO MONJE ARGANIO ELIAS
DOYA MUNOZ SERGIO ORLANDO
MUNOZ FERNANDEZ RAFAEL ALBERTO
OLIVARES ZUNIGA RODOLFO EVARISTE
ONATE SOTO HECTOR GERARDO
ORTEGA BARRA EVELIO ANTONIO
OVALLE NINEZ JORGE ISAIAS
OVARCE FIGUERNA MANUEL JESUS
OYDLA DIAZ JUAN CARLOS
PACHECO ROJAS BERNARDA DE LOURDES
PAREDES RAMIREZ JUAN ANTONIO
PARRA CISTERNA JOSE RENATO
PARRAGUEZ VILLEGAS JUAN MANUEL
PEREIRA MOLINA CARLOS ALBERTO
QUEVEDA ARRIAGADA CARLOS ALBERTO
QUINTEROS MONTANA SERGIO ORLANDO
QUIROGA VIDELA MANUEL ALFONSO
RAMIREZ SANHOVAL CARLOS DAVID
REYES CERENO MANUEL ALBERTO
RIVAS MALAGUENO JORGE HUMBERTO
RIVERA CASTILLO HERIBERTO DEL CARMEN
RIVERA LAGOS JUAN ANTONIO
RODRIGUEZ VARQUEZ MANUEL ANTONIO
ROJAS FREIRE JUAN CARLOS
ROJAS TORRES JORGE GUSTAVO
SALDANO HERNANDEZ MANUEL EDUARDO
SALDANO MACIAS LUIS ALBERTO
SANCHEZ MONTENEGRO FERNANDO JUAN
SANDOVAL FERNANDEZ GUILLERMO
SANDOVAL PEREZ MANUEL SEGUNDO
SANTIBANEZ VARAS RUBEN ELIAS
SEPULVEDA CERON JAIME ENRIQUE
SOTO GONZALEZ ARTURO ATILIO
SOTO RIVERA JUAN EDUARDO
SOTO SALAZAR JUAN CARLOS
TAPIA PINTO PATRICIO EDUARDO
TONAR PIZARRO MIGUEL ANGEL
TOLEDO RIQUELME HERNAN JAVIER
TORO GALVEZ ARTURO ADALBERTO
TORO SANTANDER CESAR AGUSTIN
URALDE OSORIO JORGE FERNANDO
VALLADARES VERA LUIS ENRIQUE
VASQUEZ DIAZ RODOLFO ANTONIO
WAYNE DIAZ AMADOR
WARDONES GALLEGUILLOS LORENZO ANTONI
WASPERMER MONTECINOS FRANCISCO EVARI
WAYORGA DAYNE GABRIEL ELEODORO
WERTHA MOYA HECTOR RICARDO
WONJE CHAVARRIA CARLOS HUMBERTO
WONRALVES DIAZ LEOPOLDO VALENTIN
WORALES CONTRERAS JUAN
WUCHET ARAYA LUIS EDUARDO
MUNOZ ALARCON JOSE LUIS
MUNOZ BAEZ RUBEN ANTONIO
MUNOZ DONOSO ANTONIO ROMAN
MUNOZ MENRIQUEZ GUILLERMO ANIBAL
MUNOZ LOBOS WALTAZAR ANTONIO
NAVARRETE PARRA JUAN BENEDICTO
NAVARRO CARRASCO EDWIN RODOLFO
MUNEZ VALDES MARIA ESTEFAN GABRIEL
OLIVARES HERNANDEZ JORGE ANTONIO
ONATE SOTO VICTOR EMILIO
ORELLANA JIMENEZ ROBERTO FELICIANO
ORELLANA ROLDAN HECTOR ANTONIO
OSORIO MARIN HERNAN ANTONIO
OYARCE SEPULVEDA VICTOR LEANDRO
PACHECO CONTRERAS CARLOS FERNANDO
PALLANTE ROMERO PATRICIO
PARADA MEDINA PATRICIO HERNAN
PARDO SEREY SANTIAGO EDUARDO
PARRA MARIN PEDRO RUBEN
PENA CEA MANUEL GUILLERMO
PEREZ CARVALLO MARIO ALFREDO
PEREZ PEREZ EDUARDO ERNESTO
PEREZ RIVERA LUIS SERGIO
PINO ROJAS JOSE EDUARDO
QUINTEROS BRAVO MANUEL SEGUNDO
RAMIREZ PARRA EDUARDO RENE
RAMIREZ ROSALES PATRICIO
RAMOS PINO WALDO ENRIQUE
REYNAO MORA LUIS ALBERTO
REYES MONJE PATRICIO ARNOLDO
RIVAS VALENZUELA JAIME FERNANDO
RIVERA LARA JOSE FRANCISCO
ROJAS BARRERA JORGE NICOLAS
ROJAS MIRANDA EDUARDO WENCESLAO
ROMERO REYES ERNESTO ANIBES
RUBIO DIAZ LEONARDO SANTIAGO
RUIZ CUETO JORGE ALFONSO
SAINT JEAN BARON JORGE HERNAN
SALVO PENA JULIO HERNANDES
SANCHEZ AGUILERA OCTAVIO ALEJANDRO
SANDOVAL HERNANDEZ ENRIQUE WASHINGTO

ESTABLECIMIENTO 118
DEN.INDUSTRIAL RENCA

ESTABLECIMIENTO 119
CEN.INDUSTRIAL SAN BERNARDO

ESTABLECIMIENTO 120
ESC.EXP.ARTESANICA

ESTABLECIMIENTO 121
TECNOLOGICO ARTESANAL

ESTABLECIMIENTO 122 POLITECNICO

ESTABLECIMIENTO 123
INST.SUP.COMERCIO I

ESTABLECIMIENTO 303

INS.SUP.COMERCIO 2

ESTABLECIMIENTO 304

INS.SUP.COMERCIO 2

ESTABLECIMIENTO 305

INS.SUP.COMERCIO 3

ESTABLECIMIENTO 306

INS.SUP.COMERCIO 4

ESTABLECIMIENTO 106
INST.CONVERSAL

ESTABLECIMIENTO 107
INST.COMERCIAL A

ESTABLECIMIENTO 108
INST.COMERCIAL B

ESTABLECIMIENTO 109
INST.COMERCIAL B

ESTABLECIMIENTO 110
INST.COMERCIAL B

ESTABLECIMIENTO 316
INST.COMERCIAL STA.CYRIAL

ESTABLECIMIENTO 317
INST.COMERCIAL SAN ISIDRO

ESTABLECIMIENTO 318
INST.COMERCIAL LA GRANJA

ESTABLECIMIENTO 319
INST.SUP.PEN.COMERCIO

ESTABLECIMIENTO 311
INST.COMERCIAL SAN BERNARDO

MAS LISTA EN PAGINA 12